

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 198 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 191

celebrada el miércoles 29 de junio de 2022

Página

6

ORDEN DEL DÍA:

Inclusión en el orden día:

— Avocación de iniciativa:	s legislatīvas:
----------------------------	-----------------

	de los Diputados», serie A, número 102-1, de 27 de mayo de 2022. (Número de expediente 121/000102)
_	Provecto de ley de institucionalización de la evaluación de nolíticas núblicas en la

Provecto de ley de nesca sostenible e investigación pesquera «BOCG Congreso

 Proyecto de ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 103-1, de 10 de junio de 2022. (Número de expediente 121/000103)

Proyecto de ley por la que se regulan los servicios de atención a la clientela.
 «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 104-1, de 10 de junio de 2022. (Número de expediente 121/000104)

Preguntas

Interpelaciones urgentes:

_	· Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la situación de la producción audiovisual	
	independiente en Cataluña. (Número de expediente 172/000226)	26

_	Del Grupo Parlamentario Plural (señor Rego Candamil), a la ministra de Transportes,
	Movilidad y Agenda Urbana sobre el derrumbe del viaducto de O Castro en la A-6.
	(Número de expediente 172/000227)

Pág. 2 Núm. 198 29 de junio de 2022 - Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital para que explique las medidas que piensa adoptar para mejorar la ejecución efectiva, la transparencia y el control de los fondos europeos asociados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. (Número de expediente 172/000228) 37 Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación): - Del Grupo Parlamentario Plural (señora Sabanés Nadal), sobre la situación de emergencia ecológica del Mar Menor. (Número de expediente 173/000160) 45 Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis de la política exterior española. (Número de expediente 173/000161) 51 — Del Grupo Parlamentario VOX, sobre la estrategia que va a llevar a cabo el Gobierno respecto a la política energética en el corto y medio plazo. (Número de expediente 173/000162) 61 SUMARIO Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana. Página Inclusión en el orden del día 6 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, la Presidencia somete al Pleno de la Cámara la inclusión en el orden del día de la sesión del jueves, antes de la comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las solicitudes de avocación por el Pleno de la Cámara de la deliberación y votación final del Proyecto de Ley de pesca sostenible e investigación pesquera, del Proyecto de Ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado y del Proyecto de Ley por la que se regulan los servicios de atención a la clientela, lo cual se aprueba por asentimiento. Página 6 Página Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cuándo se dio cuenta de que la inflación va a ser más alta durante más tiempo? (Número de expediente 180/000987) 6 Página Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario

VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos

Económicos y Transformación Digital: ¿Cuánto perjudican a la economía española los errores del Gobierno en política exterior? (Número de expediente 180/000995) ...

8

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 3

	Página
Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Considera que su Gobierno ha actuado con previsión y responsabilidad en la adopción de medidas económicas ante la crisis actual? (Número de expediente 180/000985)	10
	Página
Del diputado don Josep Pagès i Massó, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Cumple el Reino de España con los estándares europeos en materia de Estado de Derecho? (Número de expediente 180/000984)	11
_	Página
Del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿A qué se debe la baja ejecución del fondo de rescate gestionado por la SEPI? (Número de expediente 180/000988)	12
	Página
Del diputado José María Figaredo Álvarez-Sala, en sustitución de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Va a eliminar gasto público improductivo? (Número de expediente 180/000996)	14
-	Página
Del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo valora el asalto a la valla de Melilla y sus dramáticas consecuencias? (Número de expediente 180/000998)	15
	Página
Del diputado don Íñigo Barandiaran Benito, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno central, como consecuencia de la aprobación el pasado 2 de febrero de una moción del Grupo Vasco, para evitar el fallecimiento de personas en la frontera del río Bidasoa? (Número de expediente 180/000986)	17
	Página
Del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro del Interior: ¿Considera que las trágicas consecuencias y la muerte de 37 personas en la frontera de Melilla son consecuencias de una actuación policial «bien resuelta»? (Número de expediente 180/001000)	18 Página
Del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Piensa retractarse el Gobierno de su pretensión de eliminar servicios básicos de transporte en las zonas rurales, conforme ha establecido en la redacción del nuevo mapa concesional de servicios regulares de transporte por carretera? (Número de	гауша_

expediente 180/000989)

19

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 4

	Página
Del diputado don Isidro Manuel Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno: ¿Qué medidas urgentes aplicará el Gobierno para corregir la paupérrima y ridícula ejecución presupuestaria del Estado en Asturias en 2021 que, con un escaso 41%, sitúa a la región a la cola de España agudizando su decadencia, la despoblación y la falta de oportunidades laborales para los jóvenes? (Número de	
expediente 180/000993)	21
-	Página
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Qué va a hacer el Gobierno ante el creciente rechazo social que concita su gestión?	22
(Número de expediente 180/000997)	22
-	Página
De la diputada doña Carmen Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Cómo piensa garantizar la equidad del Sistema Nacional de Salud? (Número de expediente 180/000991)	23
_	Página
Del diputado don Pedro Navarro López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Consumo: ¿Comparte el ministro de Consumo el orgullo que supone para España albergar una Cumbre de la OTAN? (Número de	
expediente 180/000990)	25
<u>-</u>	Página
Interpelaciones urgentes	26
	Página
Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la situación de la producción audiovisual independiente en Cataluña	26
Formula la interpelación urgente el señor Margall Sastre, del Grupo Parlamentario Republican	0.
En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Cultura y Deporte (Iceta i Llorens).	
Replica el señor Margall Sastre y duplica el señor ministro de Cultura y Deporte.	
	Página
Del Grupo Parlamentario Plural (señor Rego Candamil), a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana sobre el derrumbe del viaducto de O Castro en la A-6	31
Formula la interpelación urgente el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural.	

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez).

Replica el señor Rego Candamil y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 5

Página Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital para que explique las medidas que piensa adoptar para mejorar la ejecución efectiva, la transparencia y el control de los fondos europeos asociados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia 37 Formula la interpelación urgente la señora Rodríguez Herrer, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado). Replica la señora Rodríguez Herrer y duplica la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Página Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) 45 Página Del Grupo Parlamentario Plural (señora Sabanés Nadal), sobre la situación de emergencia ecológica del Mar Menor 45 Defiende la moción la señora Sabanés Nadal, del Grupo Parlamentario Plural. En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Gestoso de Miguel, del Grupo Parlamentario VOX; Pedreño Molina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Soto Burillo, del Grupo Parlamentario Socialista. En turno de fijación de posiciones interviene el señor López-Bas Valero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Página Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis de la política exterior española 51 Defiende la moción el señor Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En defensa de las enmiendas presentadas interviene el señor Asarta Cuevas, del Grupo Parlamentario VOX. En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y Gutiérrez Vivas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Rego Candamil y Baldoví Roda y la señora Illamola Dausà, del Grupo Parlamentario Plural; los señores Álvarez i García, del Grupo Parlamentario Republicano, y Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y la señora Villagrasa Quero, del Grupo Parlamentario Socialista. A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel. Página

Del Grupo Parlamentario VOX, sobre la estrategia que va a llevar a cabo el Gobierno respecto a la política energética en el corto y medio plazo

cve: DSCD-14-PL-198

61

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 6

Defiende la moción el señor Contreras Peláez, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Baldoví Roda y Miquel i Valentí, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Jover Díaz, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y la señora García Chavarría, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las dos y veinticinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

- AVOCACIÓN POR EL PLENO DE LA CÁMARA:
 - PROYECTO DE LEY DE PESCA SOSTENIBLE E INVESTIGACIÓN PESQUERA. (Número de expediente 121/000102).
 - PROYECTO DE LEY DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. (Número de expediente 121/000103).
 - PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE REGULAN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA CLIENTELA. (Número de expediente 121/000104).

La señora **PRESIDENTA:** Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños por favor.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, esta Presidencia somete al Pleno de la Cámara la modificación del orden del día en el sentido de incluir en la sesión del jueves, antes de la comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las solicitudes de avocación por el Pleno de la Cámara de la deliberación y votación final del Proyecto de Ley de pesca sostenible e investigación pesquera, del Proyecto de Ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado y del Proyecto de Ley por la que se regulan los servicios de atención a la clientela. ¿Lo acuerda así la Cámara? (Asentimiento). En consecuencia, queda aprobada la modificación del orden del día.

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CUÁNDO SE DIO CUENTA DE QUE LA INFLACIÓN VA A SER MÁS ALTA DURANTE MÁS TIEMPO? (Número de expediente 180/000987).

La señora **PRESIDENTA:** Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Pregunta del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, presidenta.

Señora Calviño, los dos últimos datos publicados por el INE son un pírrico 0,2 % de crecimiento en el primer trimestre, que usted califica de crecimiento robusto, y una inflación del 10,2 %, que asfixia a familias

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 7

y a empresas, mientras ustedes recaudan más y más. Es decir, señora Calviño, estamos ante una crisis de primer orden.

A su repertorio de excusas añadieron la semana pasada una nueva, los poderes económicos y sus terminales mediáticas, y lo hicieron tan solo veinticuatro horas después del orquestado asalto desde Moncloa a una empresa cotizada como Indra, de la mano del máximo accionista de un gran grupo mediático. ¡Hay que tener cuajo, señora Calviño! ¿Y qué nos dirá hoy? ¿Que la culpa de todo es de Putin y de la oposición o que la economía va a ir muy bien a partir de mañana? (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Voy a responder a la pregunta que tenía usted registrada indicándole que las previsiones de inflación las elabora el Banco de España, institución con la que yo estoy siempre absolutamente alineada; que, evidentemente, la inflación es un problema internacional que se ha acelerado exponencialmente como consecuencia de la guerra, en efecto, y que lamentablemente no podemos parar; y que las noticias de las últimas semanas no son positivas. Lo he dicho aquí, en el hemiciclo, donde ya advertí que el recorte de las exportaciones de gas y petróleo de Rusia —en un 70% el gas y en un 40% el petróleo— está suponiendo una aceleración del incremento de los precios de la energía —un aumento del 50% en el mes de junio del precio del petróleo—, y todo ello a lo que nos está llevando, evidentemente, es a adoptar medidas, como hemos hecho desde el primer momento, para contener la inflación y para garantizar un reparto justo de la guerra.

Señor Olano, este Gobierno responde a las situaciones difíciles con rapidez, con eficacia y con justicia. (Rumores). La respuesta del Partido Popular ya la conocen muy bien los ciudadanos españoles porque la sufrieron hace una década. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA:** Señora Calviño, menos mal que funcionan sus medidas: una inflación del 10,2%. Usted repite siempre los mismos mantras, pero los españoles pagamos la gasolina a 2,15 euros —un 60% más que hace un año—, pagamos la electricidad a casi el triple que el año pasado y su excepción ibérica hace que tengamos que pagar 4 millones diarios a nuestros vecinos franceses. Pagamos 780 euros más por la hipoteca y sufrimos la mayor subida de precios en la cesta de la compra en treinta y siete años.

Le voy a decir qué ha hecho usted. Como no le gustan los datos reales que publica el INE ha forzado la salida de quien elabora esos datos buscando, sin duda, un INE a la carta, al estilo del CIS de Tezanos. La segunda decisión ha sido copiar algunas medidas del plan económico del Partido Popular, y bien está después de llevar meses insultándonos. Se ve que ahora, señora Calviño, bajar impuestos no vacía las arcas públicas ni pone en riesgo la sanidad y la educación. Le recomiendo que siga copiando nuestras propuestas económicas. Reduzca el gasto público improductivo, ajuste el IRPF en las rentas inferiores a 40 000 euros —esas clases medias de las que ustedes siempre se olvidan— y rediseñe los fondos europeos para evitar el fiasco que estamos viendo.

Señora Calviño, ustedes no tienen ningún proyecto para las familias, las empresas o los autónomos, su único proyecto es mantenerse en Moncloa y, para ello, no dudan en buscar el control partidista de las instituciones del Estado. Para eso sí tienen un proyecto, y lo vienen ejecutando desde el año 2018. Lo hicieron con la Fiscalía, con el CNI y, esta última semana, ha sido con el CIS, con el Tribunal Constitucional y con el INE.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias.

Ya es mala suerte, señor Olano, que se ponga usted a criticar la excepción ibérica en la semana en la que España tiene el precio de la electricidad a menos de la mitad que los países de nuestro entorno. (**Aplausos**). Ya es mala suerte que hablen de bajar impuestos en la misma semana en la que el PP de

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 8

Galicia ha aprobado una subida de los impuestos sobre el agua en Galicia, que dejó encarrilada su líder el señor Feijóo y que, evidentemente, penaliza a las familias gallegas. (Aplausos). Ya es mala suerte que critiquen ustedes los fondos europeos en la semana en la que la Comisión Europea ha aprobado el cumplimiento de los hitos, confirma que España está liderando la ejecución del Plan de Recuperación y, además, reconoce positivamente el impacto de la reforma laboral, esa reforma a la que ustedes se opusieron hasta el final. Ya es mala suerte que se pongan a hablar de las instituciones cuando llevamos tanto tiempo sin haber renovado el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional, temas que, señor Olano, los españoles cada vez entienden más que son fundamentales para el buen funcionamiento de la democracia. Creo que se ocultan detrás de todo este tipo de críticas generalizadas y ataques personales injustificados, ¿sabe por qué? Porque no quieren explicar qué van a hacer. ¿Van a votar a favor del real decreto ley y apoyar, por tanto, la bajada del IVA? ¿Van a apoyar el real decreto ley y apoyar el refuerzo del ingreso mínimo vital y las pensiones no contributivas? ¿Van a apoyar el real decreto ley para congelar el precio de la bombona de butano? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CUÁNTO PERJUDICAN A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA LOS ERRORES DEL GOBIERNO EN POLÍTICA EXTERIOR? (Número de expediente 180/000995).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, le escucho a usted y veo que sigue por el mismo camino. Semana tras semana ustedes siguen en su heroico empeño de convencernos de que en España todo va bien, de que ustedes lo están haciendo todo perfectamente y de que si hay algún problema entonces es culpa o de la ultraderecha de Franco, o del virus, o de Putin. Mientras, la realidad va por otro camino. La realidad es la que nos presenta semana tras semana el Instituto Nacional de Estadística, con datos económicos que a usted le dejan verdaderamente muy mal, como el dato de esta semana que ha publicado el INE en el que se demuestra que España ha ralentizado su crecimiento —estamos solo en el 0,2 %, dos puntos menos que en el trimestre anterior— y, por supuesto, la inflación en dos dígitos, por encima del 10 %. Por eso sus socios le dicen que están subiendo las sandías y los melones, pero están subiendo absolutamente todos los precios que pagan los españoles.

La verdad es que ya llevamos muchos meses —no es una cuestión de semanas, sino de meses— con malos datos económicos, datos que a usted no le gustan, así que, como no le gustan, en vez de trabajar para mejorarlos con sentido común y con prudencia, como no saben, lo que hacen es cesar al que presenta los datos, cargándose al presidente del INE. El propósito no es otro más que sustituirle por alguien que le guste a usted. Como me temo que no va a haber muchos profesionales dispuestos a jugarse su prestigio profesional, acabarán colocando a otro Tezanos cualquiera de su partido, alguien a quien no le importe perjudicar el buen nombre de otra institución que ustedes se llevan por delante. Es lo mismo que han hecho con la Fiscalía, con el CNI o esta misma semana con Indra, o lo que hicieron, con la colaboración necesaria del PP, con el Tribunal de Cuentas o con el Tribunal Constitucional, que todavía va usted y dice que no lo han renovado, pero si lo han renovado ustedes con ellos hace menos de unos meses, señora ministra.

Ustedes lo arrasan todo sin disimulo, ustedes ya están de salida, pero en su huida hacia adelante se lo quieren llevar todo por delante. Y, por si fuera poco, el grave déficit de gestión en el interior que ya conocemos todos. Además, colocan a España en una situación aún más grave con sus errores en materia de política exterior. Desde el giro de Sánchez —tan personal— en el Sáhara España, que dependía en un 42 % del gas argelino, está teniendo que comprar el gas a los americanos, costando un 40 % más. ¿Cuánto calcula usted que perjudican a la economía española los errores de su Gobierno en materia exterior? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 9

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

La realidad es que esta semana precisamente se está celebrando en Madrid una cumbre de la OTAN, que los líderes internacionales están reuniéndose en nuestro país y teniendo reuniones bilaterales con el presidente del Gobierno; que todos consideran nuestro país como un socio responsable y un socio fiable, de hecho, el presidente Biden habló de España ayer como un aliado indispensable; y que la política exterior de este Gobierno, precisamente, está posicionando a España en esta situación de respeto y, como le digo muchas veces, de cariño por parte del resto de los países, con una visión responsable y también europeísta, mal que le pese, porque lo único que yo sé de la política exterior que usted defiende es reunirse con Marine Le Pen y la ultraderecha europea. (**Aplausos**).

Pero, ya le digo que ya es mala suerte, como le dije a su compañero del Partido Popular, que en la semana de la cumbre de la OTAN se pongan ustedes a cuestionar la política exterior del Gobierno de España y el papel del presidente del Gobierno, que, francamente, a mí me llena de orgullo. (**Aplausos**).

Solo le falta en esta semana del orgullo ponerse a criticar la política de igualdad y LGTBI del Gobierno, y ya hace usted el pleno. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Es un clásico de este Gobierno que preguntemos lo que preguntemos ustedes van a su triángulo; ya ha dicho usted: ultraderecha. Si no decía ultraderecha o Franco, tenía que decir Putin, y, si no, tendría que decir virus. Ha dicho usted ultraderecha, se ha ido a su triángulo mágico. Pero, ¿sabe lo que pasa, señora vicepresidenta? Que el triángulo mágico ya no cuela, porque no es la ultraderecha, no es el virus y no es Putin, son ustedes. Ustedes son la mayor carga, el mayor lastre que tienen los españoles a sus espaldas; las familias, los comerciantes, las pymes, las empresas, los trabajadores y los autónomos tienen un gran lastre, que son ustedes. Ustedes cada vez que... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros. Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Señor Espinosa de los Monteros, es evidente que está teniendo lugar una terrible guerra a las puertas de Europa, que está acelerando el alza de los precios de la energía a nivel internacional, que está llevando a un alza de los precios en general en los países de nuestro entorno. Gracias a las medidas que hemos adoptado, estamos alineando la inflación en España con la media europea. Estamos bajando la inflación en 3,5 puntos en este año. Incluso, en este contexto tan complejo lo cierto es que todos los organismos prevén que España crezca de forma fuerte. No voy a entrar a debatir sobre el análisis económico con usted, pero comprenderá que un crecimiento interanual superior al 6 % es un crecimiento fuerte, incluso, en un primer trimestre del año tan complejo; un crecimiento que se está acelerando en el segundo trimestre del año.

Estos son los datos y esta es la realidad. Como es la realidad que este es un Gobierno que respeta y apoya las instituciones. Y le pediría, por favor, que no haga chistes ni critique a los funcionarios y a los trabajadores tanto del CIS como del Instituto Nacional de Estadística, que son instituciones que yo siempre he respetado y defendido, incluyendo este hemiciclo. **(Aplausos).**

Señor Espinosa de los Monteros, comprendo que le moleste que esté saliendo bien la cumbre de la OTAN; que el presidente Sánchez sea respetado; que seamos un país proeuropeo y que tengamos el respeto y el cariño de todos nuestros socios... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora VICEPRESIENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): ..., pero su discurso cada vez tiene menos arraigo, ya no solo aquí, sino con la sociedad española.

No tengo nada más que añadir.

Gracias. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 10

— DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CONSIDERA QUE SU GOBIERNO HA ACTUADO CON PREVISIÓN Y RESPONSABILIDAD EN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ECONÓMICAS ANTE LA CRISIS ACTUAL? (Número de expediente 180/000985).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señora Calviño, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para contener la inflación —un 10,2%, según datos de esta mañana—, en este marco de previsiones de crecimiento del producto interior bruto?

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Yo ya venía advirtiendo, desde que se redujo la exportación tanto de gas como de petróleo... No se ría, señor Bal, que estamos hablando de temas muy serios. (**Rumores.—Aplausos**). Yo ya he venido advirtiendo aquí, en el Parlamento, que las noticias que teníamos con respecto al recorte de exportaciones del gas y el petróleo ruso no era positivo, que no eran buenas noticias, que teníamos que prepararnos para trabajar en un escenario de inflación más alta durante más tiempo.

Por eso, hemos adoptado un segundo paquete de medidas el sábado, que espero que su grupo convalide aquí en el Congreso, que justamente tienen un doble objetivo: contener el alza de los precios y garantizar un reparto justo del coste de la guerra. Eficacia, rapidez, justicia, esos son los principios que nos guían; y, francamente, deberían tener el apoyo unánime de este hemiciclo.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Mire, señora Calviño, nos reíamos porque sabíamos lo que nos iba a responder: que le apoyáramos el real decreto de las medidas.

Verá, es que fuera del Gobierno ya nadie se cree sus medidas. Standard & Poor's le ha bajado 6 décimas el crecimiento económico, y en los últimos dos meses, 2 puntos; el Banco de España, 4 décimas. Usted sigue insistiendo en que el consumo va a crecer el 4%. La Comisión Europea dice que el 0,7%. Y así puedo seguir, pero es que he perdido ya toda esperanza de que usted adopte decisiones políticas que se funden en datos reales. Como no le cuadra ni la estadística ni los números, lo que hace es cesar al que hace las estadísticas y los números y se inventa un nuevo método para que le cuadre en su propaganda política.

Dice usted que el producto interior bruto está como antes de la pandemia, y el INE se lo niega. Dice usted que el consumo ha caído cuatro veces menos de lo que dice el INE. Trata usted de meter a martillazos la realidad que solamente vive en su cerebro, pero que no vive en el bolsillo de los españoles. ¿Qué quiere, cesar también a los de Standard & Poor's o al gobernador del Banco de España? ¿Se imagina usted como responsable de presupuestos de la Comisión Europea que presionara a los funcionarios europeos de Eurostat porque no salen las cifras que a usted le gustan en ese cargo? Porque eso es lo que hace su Gobierno, cesa a los funcionarios que no les dicen lo que quieren oír; y me lo va a contar usted a mí.

Mire, le voy a leer la lista completa de agravios; aparte del Instituto Nacional de Estadística, aparte del caso de Indra, de las presiones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la directora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la directora del Centro Nacional de Inteligencia, el Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas, Radiotelevisión Española, el Tribunal Constitucional, la Agencia Española de Protección de Datos, los ataques al gobernador del Banco de España, el demérito en el prestigio de la Fiscalía o del Centro de Investigaciones Sociológicas. Pues, según dice Sánchez, esto se debe a las terminales mediáticas de las presiones políticas. Ustedes están convirtiendo a España en una terminal política del Partido Socialista. Usted forma parte del batallón de asalto a las instituciones del Estado; y la erosión de las instituciones del Estado es la erosión de su propia credibilidad. (Rumores).

Y ustedes, señores del PP, ¿se van a repartir los jueces? (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Para que no quede ninguna duda, yo no he presionado ni cesado al líder de ninguna institución independiente. (Rumores).

Y ahora vamos a la cuestión que nos ocupa, señor Bal. Pero, vamos a ver, ¿van ustedes a apoyar o no el real decreto ley? ¿Están ustedes de acuerdo o no con bajar el IVA al 5 %, con mantener la bajada de los impuestos especiales de la electricidad, con congelar el precio de la bombona de butano, con aumentar un 15 % el ingreso mínimo vital, con aumentar un 15 % las pensiones no contributivas, con seguir apoyando al sector agrícola, al ganadero y al pesquero, con seguir congelando o manteniendo en un alza máxima del 2 % los alquileres? Estas son todas las medidas que hemos venido poniendo en marcha, que, junto con este segundo paquete, están movilizando un volumen de recursos muy importante, superior al 1 % del PIB, y están ya teniendo efecto, moderando la inflación en 3,5 puntos de media este año.

Estamos adoptando medidas eficaces, como hicimos con la respuesta a la pandemia. Porque este es un Gobierno responsable, que respeta las instituciones, que gestiona con eficacia, que toma decisiones con determinación y adopta medidas que consigan lograr el objetivo, que, en este caso, es contener el alza de los precios, que tiene un carácter internacional y se está acelerando como consecuencia de la guerra, y conseguir un reparto justo del impacto de la guerra, apoyando a las clases medias y trabajadoras de este país, con una atención muy especial a los sectores más afectados y a los colectivos más vulnerables.

Y como le decía antes al señor Espinosa de los Monteros, son principios que yo creo que tendríamos que apoyar de forma unánime en este hemiciclo, porque son buenos para España y son buenos para los ciudadanos españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON JOSEP PAGÈS I MASSÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿CUMPLE EL REINO DE ESPAÑA CON LOS ESTÁNDARES EUROPEOS EN MATERIA DE ESTADO DE DERECHO? (Número de expediente 180/000984).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Justicia. Pregunta del diputado don Josep Pagès i Massó, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **PAGÈS I MASSÓ:** Señora ministra, cada mes, cada semana tenemos noticias que ponen en duda el cumplimiento de los principios del Estado de derecho por parte del Estado español. Sin ir más lejos, en las últimas semanas hemos visto cómo los tribunales españoles incumplían la resolución de Estrasburgo en relación con el preso vasco, Xabier Atristain. También hemos conocido el informe del abogado general de la Unión sobre el caso Junqueras, que constata la deslealtad del Tribunal Supremo con el derecho europeo por haberle impedido la obtención de su acta de parlamentario.

Ayer mismo conocimos la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que condena al Estado español por la filtración de imágenes de treinta y tres jueces catalanes y de informes policiales sobre su ideología. Además, el reciente informe Cilevics, sobre el incumplimiento de la resolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de hace un año, un informe cuya publicación la PACE ha votado masivamente su desclasificación y publicación, y que concluye que ni Turquía ni España han cumplido la mayoría de recomendaciones para atajar la persecución de políticos por su ideología y, además, cita expresamente el escándalo de espionaje masivo a políticos catalanes, el 'catalangate', e insta a la creación de una comisión parlamentaria para investigarlo. Por lo tanto, le pregunto: ¿cumple el Reino de España con los estándares europeos en materia de Estado de derecho?

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Justicia.

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Llop Cuenca): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, España cumple con los estándares del Estado de derecho. España, además, es un país que, como hemos oído a lo largo de la intervención de la vicepresidenta, respeta las instituciones. Pero, como dice la Comisión Europea nada más y nada menos que en el primer folio de ese informe sobre el Estado de derecho, todavía tenemos una gran asignatura pendiente, que es la falta de renovación del

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 12

Consejo General del Poder Judicial, precisamente —dice el informe— por la falta de acuerdo de las Cortes Generales.

No será por este Gobierno esa falta de acuerdo ni tampoco será por la falta de voluntad que tenga el Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara, el grupo mayoritario, que lleva desde el año 2018, ya cuatro años desde que se inicia el proceso de renovación del consejo, reclamando esa renovación. Como usted sabe, esto se debe a un bloqueo absolutamente injustificado por parte del grupo mayoritario de la oposición, el Grupo Popular, que no admite que el Consejo General del Poder Judicial responda a este Parlamento plural y diverso, que es el que tenemos en España; un Consejo General del Poder Judicial que no responde a esa realidad y que el Partido Popular quiere crear a su imagen y semejanza.

Fíjese qué peligroso es cuando esto ocurre que lo hemos visto en la sentencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos, que tampoco ha respondido a la realidad de la pluralidad y diversidad y a las necesidades de quienes somos más de la mitad de la población en el mundo, a las necesidades de las mujeres con esa sentencia. Eso, precisamente a usted como miembro de este Parlamento y también como demócrata, es lo que les debería preocupar. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Pagès.

El señor **PAGÈS I MASSÓ:** Señora ministra, lo que nos debe preocupar a nosotros ya lo vamos a decidir nosotros, no tiene por qué decírnoslo usted, ya tenemos capacidad para decidirlo.

Yo no le he preguntado sobre el Consejo General del Poder Judicial, yo no le he preguntado sobre la sentencia reciente del Tribunal Supremo de Estados Unidos y usted no me ha respondido a lo que le he preguntado. Aténganse a los estándares del Estado de derecho. Por eso le vuelvo a preguntar: ¿cuándo va a modificar el Gobierno del Reino de España los delitos de sedición y rebelión, como insta la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa? La asamblea considera que la reforma no puede retrasarse y que sería inaceptable que los indultos se anulasen, más si esto proviene de un cambio en la composición de una sala del Supremo.

¿Qué Estado de derecho es este? ¿Cuándo van a poner fin a los procesos de extradición de los políticos catalanes? El Consejo de Europa recuerda que mantener las órdenes de extradición es incoherente con la concesión de los indultos. ¿Cuándo se va a poner fin a todos los procesos contra los cargos de segundo rango implicados en el referéndum del 1 de octubre de 2017?, ¿cuándo dejarán de sancionar por actos simbólicos de solidaridad con los detenidos…?

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Pagès. Señora ministra de Justicia.

La señora MINISTRA DE JUSTICIA (Llop Cuenca): Gracias, señora presidenta.

Señor Pagès, a pesar de lo que usted dice en su intervención, este Gobierno está fortaleciendo día a día el Estado de derecho, y lo hace a través de reformas estructurales, también dentro del servicio público de justicia, fortaleciendo la cohesión social y territorial de este país, estoy segura de que también a usted le importa mucho.

Me habla usted de recomendaciones, me habla también de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y, sorprendentemente, me está usted hablando del informe Cilevics. Parece mentira que usted no sepa que la Asamblea legislativa del Consejo de Europa hace pocas semanas se opuso al informe Cilevics. (El señor Pagès i Massó hace gestos negativos). Sí, señoría.

Como dijo el diputado Sergio Gutiérrez, que está aquí presente, hay más de 11 000 políticos en Cataluña, 11 000 cargos públicos en Cataluña, muchos de ellos son independentistas, y únicamente 7 han sido condenados y, por cierto, también indultados por este Gobierno... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿A QUÉ SE DEBE LA BAJA EJECUCIÓN DEL FONDO DE RESCATE GESTIONADO POR LA SEPI? (Número de expediente 180/000988).

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 13

El señor GARCÉS SANAGUSTÍN: Muchas gracias, señora presidenta.

El socialismo español es una combinación matemática de decadencia e incompetencia. (Rumores). A punto de vencer la vigencia del fondo de rescate, ustedes solamente han ejecutado un tercio del crédito inicialmente previsto. Han dejado de ejecutar 6744 millones de euros. Definitivamente, el pensamiento centenario socialista lo han anudado fatalmente a la ineptitud, pero era previsible porque era arriesgado poner en manos de un Gobierno insolvente un fondo de solvencia. De hecho, ustedes fijaron mal las condiciones para la concesión de las ayudas, ustedes concedieron equivocadamente algunas ayudas. Todo empezó con el ministro Ábalos paseando a *missis* Delcy en Barajas como preámbulo de lo que iba a ser la ayuda a Plus Ultra. (Rumores). A partir de ahí, una empresa de 300 trabajadores recibió la ayuda y, por ejemplo, una empresa como Abengoa, con 11 300 trabajadores no ha recibido la ayuda. Ese agravio sería incomprensible si no fuera porque ha sido ejecutado por ustedes. Para colmo de males, llega el presidente Sánchez y dice ahora que el Gobierno es incómodo a los poderes económicos porque le boicotean. Solo un perdedor se presenta como víctima de un boicot que no existe. El general Sánchez en su laberinto en una semana como esta. ¿Nos puede explicar, señora ministra, la baja ejecución del fondo de rescate?

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Siguiendo su mismo ejemplo, señor Garcés, el Partido Popular es el ejemplo más claro que tenemos en este país de inutilidad y antigualla (rumores.—Aplausos), porque son ustedes los mismos de siempre, aunque vayan cambiando de líderes, los mismos. Aquellos que nunca arriman el hombro en una situación complicada, aquellos que no les importa desprestigiar a los grupos empresariales con tal de intentar ese desgaste, que nunca consiguen, contra el Gobierno de Pedro Sánchez. En definitiva, la inutilidad por bandera, señor Garcés, que es lo que llevan practicando desde que el presidente Sánchez accedió a la Moncloa. Los ciudadanos se lo tomaran en cuenta. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Respecto a su pregunta, 30 operaciones —si le interesa, porque parece que preguntan ustedes y luego no les interesa el motivo de la pregunta— se han aprobado por un importe de 3255 millones de euros, 6 de cada 10 euros que se han solicitado por parte de las empresas. Simplemente, quería ponerle en la contradicción que ustedes practican, señor Garcés. Ustedes siempre critican las ayudas a las empresas, las demonizan como una forma de decir que el Gobierno no gestiona bien o directamente se van a los tribunales cuando eso se produce. Sin embargo, cuando las empresas no cumplen los requisitos que aquí o por parte del Consejo de Ministros se marcan, ustedes hablan de incapacidad de gestión por parte del Gobierno. Ni una cosa ni la otra, señor Garcés. Las ayudas han ido a todas y cada una de las empresas que lo han solicitado y que han cumplido los trece criterios que marcaba el acuerdo del Consejo de Ministros. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Garcés.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN:** Señora ministra, Kant es un filósofo que decía que hay una diferencia entre la realidad y la percepción de la realidad. El socialismo español tiene un problema terrible con la percepción de la realidad. Ustedes, ya lejos de poder tener un control de los fondos de la SEPI—usted misma ha reconocido que no se han ejecutado dos tercios de los fondos iniciales—, han decidido tomar el control de Indra por la vía del cese de cuatro consejeros independientes e impedir la reelección de un quinto consejero independiente. Es el mayor ataque sin escrúpulos a la libertad de empresa de los últimos años protagonizado por ustedes, pero no me extraña. Ustedes prefieren mejorar los consejeros independentistas que a los consejeros independientes. Esa es la realidad. Su falta de escrúpulos le ha llevado directamente a tomar, como digo, esa sociedad poniendo, desde luego, en una crisis reputacional muy grave a todo nuestro mercado. Pero le diré una cosa: ustedes han pasado de la cogobernanza a la desgobernanza de Unidas Podemos, de la regeneración a la degeneración democrática. Ustedes no han sabido gestionar un fondo de rescate, pero no van a encontrar a nadie que les rescate del fondo de la historia donde se han metido.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 14

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchísimas gracias, presidente.

Le pedimos al Partido Popular que por lo menos respete el Reglamento, señoría. Si quieren preguntar por Indra, pregunten por Indra, pregúntenlo según marca el Reglamento, ni antes ni después. (Rumores). Pero respeten a este grupo empresarial. Lo único que ha hecho este Gobierno políticamente con este grupo empresarial es designarlo como socio estratégico para el proyecto del avión de combate conjuntamente con Airbus, para el proyecto de FCAS; un proyecto muy importante. Dejen de desprestigiar a las compañías españolas, porque eso es malo para este país y para sus trabajadores. (Aplausos).

Por último, señor Garcés, Abengoa es una compañía que podría estar reflotada si la Junta de Andalucía, si el señor Moreno Bonilla hubiera dado los 20 millones del rescate que ustedes les denegaron conjuntamente con este... (El señor Garcés Sanagustín hace signos negativos.—Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿VA A ELIMINAR GASTO PÚBLICO IMPRODUCTIVO? (Número de expediente 180/000996).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA:** Señora ministra, ¿van ustedes a reducir el gasto improductivo del Estado?

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo, señor Figaredo, que cualquier Gobierno en este país siempre intenta hacer un uso eficiente de los recursos públicos. Pero me parece importante decir que detrás de sus palabras no hay la búsqueda de la eficiencia. Detrás de sus palabras lo único que hay es la búsqueda del desapego de los ciudadanos a la política, en el caldo de cultivo donde ustedes quieren siempre progresar, que es imponer solo y exclusivamente su agenda ideológica que pasa, como todos los ciudadanos saben ya, por intentar negar la diversidad en esta semana del Orgullo, del conjunto de colectivos que están reclamando ser iguales, de la dignidad de las mujeres en un trato igualitario frente a los demás, por mucho que se ría el señor Espinosa de los Monteros... (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): ... al que debe hacerle gracia el sufrimiento de estos colectivos.

Solamente he de decirle, señoría, que el 80 % del dinero del presupuesto de España se destina al bienestar, por tanto, a la provisión de los servicios públicos, a aquello que nos permite, en lo básico al menos, ser todos iguales. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ALVAREZ-SALA**: Muchas gracias por su concretísima respuesta, señora ministra. (**Risas**).

Tienen ustedes, señora ministra, el Gobierno más caro de la historia; no uno muy caro, no uno bastante caro, el más caro de la historia. Tienen ustedes más ministros que nunca jamás en la historia de España. Tienen ustedes más altos cargos dentro de cada ministerio que nunca jamás en la historia de España. Tanto es así que hasta se han permitido crear direcciones generales para amigos íntimos del presidente del Gobierno; se han permitido colocar en la cabeza de las pocas empresas públicas que aún quedan a sus jefes de gabinete, a sus compañeros de partido; tanto es así que estas empresas públicas cada vez tienen una viabilidad financiera mucho más complicada. En esta situación en que ustedes dilapidan,

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 15

gastan y tiran, al final, el dinero de los españoles, porque ustedes también han incrementado el presupuesto de cada una de las fundaciones, agencias de cooperación, etcétera que hay en el Estado español, ustedes han incrementado el presupuesto de todas ellas; en esta situación de gasto descosido y descontrolado, España se enfrenta a una situación complejísima: incremento de tipos de interés con una deuda que ustedes nos han dejado del 120 % del PIB, reducción del ahorro familiar, reducción también de los ingresos generales de los españoles, que se enfrentan a un crecimiento de solo el 0,2 % frente a una inflación del 10 % que su Gobierno nos está dejando, por supuesto, con precios de la energía récord, combustibles, gas, etcétera.

Por ello, señora ministra, yo le pregunto: ¿van ustedes a reducir ese gasto improductivo del Estado para dedicar realmente el dinero a las cuestiones esenciales de los españoles? Piensen ustedes en las pensiones, el déficit continúa incrementándose; la Seguridad Social, el déficit continúa incrementándose también. Entonces, le pido, señora ministra, dejen ustedes de gastar en tonterías, dejen ustedes de gastar en *marketing*, dejen ustedes de ponerles sueldos a sus amigos y, por favor, dediquen el dinero que los españoles pagan con muchísimo esfuerzo a las cosas realmente importantes y a las que efectivamente garantizan la igualdad de todos los españoles, por favor. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Verá usted, señor Figaredo, yo creo que la única formación política que no puede hablar justamente de gastos improductivos, que ustedes antes llamaban chiringuitos, es justamente la suya, y usted, que se sienta hoy —no sé por qué, probablemente tiene usted alguna aspiración (risas)— en el sillón del señor Domínguez Abascal, que ha sido... (rumores y risas); perdón, el señor Abascal, que ha sido conocido porque era el único integrante de un chiringuito que se hizo expresamente para él. (Aplausos). Además, permítame que le diga que probablemente le queda para tener la comunicación del señor Abascal, a pesar de los cursos que parece que usted está haciendo por cómo se expresa aquí en esta tribuna.

Quiero decirle simplemente que uno predica dando trigo, creo que esa frase le puede sonar. ¿Qué hacen ustedes en Castilla y León? (Rumores). ¿Qué han hecho ustedes en Castilla y León? (Aplausos). Se lo voy a decir: en Castilla y León han pasado ustedes, desde que son vicepresidentes, de un gasto en asesores del 20% a un 33%, lo han incrementado. Han pasado ustedes de un número de altos cargos de 81 personas a 99 y tienen ustedes una vicepresidencia que no tiene ningún tipo de función. Por tanto, hágaselo mirar. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón hace signos negativos.—Aplausos).

— PREGUNTA DEL DIPUTADO DON JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VALORA EL ASALTO A LA VALLA DE MELILLA Y SUS DRAMÁTICAS CONSECUENCIAS? (Número de expediente 180/000998).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior.

Pregunta del diputado don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ:** Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el pasado viernes tuvo lugar un nuevo episodio de asalto violento a la valla de Melilla, con el lamentable y trágico resultado que todas sus señorías conocen: cientos de heridos, también agentes de la Guardia Civil españoles, a quienes queremos trasladar desde aquí nuestro apoyo, y decenas de muertos. Las imágenes que todos hemos podido ver son estremecedoras, hablan por sí mismas y deberían sacudir la conciencia de cualquier persona de bien. Sin embargo, el presidente del Gobierno declaró que dicho asalto estaba bien resuelto, una afirmación tan desafortunada como carente de humanidad. Si eso lo dice alguien del Partido Popular, no quiero ni imaginar qué nos estarían diciendo. Por eso le pregunto: ¿cómo valora el asalto a la valla de Melilla y sus dramáticas consecuencias? (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 16

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Bermúdez de Castro. No haga una interpretación parcial e interesada de lo que dijo el presidente del Gobierno. (**Rumores**). Este Gobierno está trabajando en una política migratoria, realmente un fenómeno complejo, desde hace cuatro años, lo que no hicieron ustedes. Pero quiero que mis primeras palabras, evidentemente, sean para los familiares de los migrantes fallecidos el pasado viernes y también, como usted ha dicho, para los cincuenta guardias civiles heridos, también los más de ciento cuarenta gendarmes marroquís heridos en los hechos y en el ataque violento a la frontera hispanomarroquí, a la frontera de Europa, porque es la frontera de Europa con Marruecos.

Dicho lo anterior, quiero decirle que un país democrático, un Estado de derecho no puede aceptar en modo alguno ataques violentos a su frontera ni ataques a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Esto va en consonancia necesariamente con una política migratoria seria, con trabajos con los países de origen y tránsito de la migración, con una política en el seno de la Unión Europea en esos términos igualmente, para garantizar flujos legales, seguros y ordenados, y para luchar, en cambio, contra las mafias; las mafias que se valen de la vulnerabilidad y de los colectivos vulnerables, que ponen en riesgo su vida. Nosotros lo que hacemos es trabajar desarticulando mafias con los países de origen y tránsito y seguir salvando vidas y protegiendo nuestras fronteras.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Bermúdez de Castro.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ:** Mire, señor Marlaska, produce una enorme desazón comprobar la falta de sensibilidad del presidente del Gobierno ante una tragedia de esta naturaleza; por eso exigimos que se retracte de manera inmediata de sus palabras. También exigimos que se esclarezcan los hechos, hay muchas incógnitas por resolver, y por eso hemos pedido también la comparecencia del presidente del Gobierno ante esta Cámara para que se explique.

Por supuesto que la inmigración irregular siempre va unida a la explotación de las personas por parte de las mafias, eso ya lo sabemos, señor ministro, pero las mafias también se aprovechan del efecto llamada que ustedes provocaron con la llegada del buque Aquarius; también se aprovechan de la errática política migratoria y de los discursos de políticas de puertas abiertas que defienden sus socios parlamentarios. Por eso no es de extrañar que seamos el segundo país de la Unión Europea con mayor inmigración irregular, que no ha parado de crecer desde que ustedes llegaron al Gobierno. Señor Marlaska, nuestros agentes en Ceuta y Melilla no pueden seguir trabajando con esa precariedad de medios, como denuncian los sindicatos. Son personas que arriesgan su propia integridad en defensa de nuestras fronteras y merecen que les ofrezcamos más medios materiales y personales. Además, ese sería el mejor mensaje que podemos trasladar a las mafias: que vamos a reforzar nuestras fronteras, que no va a haber más bandazos en política migratoria y que vamos a mejorar los mecanismos de cooperación y de alerta temprana para evitar nuevas avalanchas.

Y una última cosa. Tenemos que garantizar el control y seguridad de nuestras fronteras, sin duda, pero no podemos permitir ni que se repita ni que se normalice la tragedia. España es un Estado de derecho y por ello la seguridad en nuestras fronteras tiene que ser siempre compatible con el respeto a los derechos humanos, y usted como ministro debería ser el primero en garantizar que ese principio se cumple. (Aplausos.—Varios señores diputados: Muy bien).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Bermúdez de Castro.

Nosotros practicamos una política migratoria de respeto escrupuloso a los derechos humanos y esa política también se traslada, se ve y se observa directamente en la función que desarrollan nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, protegiendo nuestras fronteras con escrupuloso respeto a los derechos humanos y, en los mismos términos, luchando en cooperación con los países de tránsito como Marruecos contra las mafias que trafican con seres humanos, con los colectivos más vulnerables, ahí se demuestra.

¿Más medios? Con ustedes perdimos 13 000 agentes, nosotros ya hemos recuperado 11 000 efectivos en los cuatro años que llevamos en el Gobierno (aplausos); eso también en Melilla, también en Ceuta, algo que les recordarán a ustedes. Menos palabras y más hechos, más voluntad de trabajar, más lealtad, porque la política migratoria, señor Bermúdez de Castro, es un desafío que ha venido para quedarse. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 17

— DEL DIPUTADO DON ÍÑIGO BARANDIARAN BENITO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO EL GOBIERNO CENTRAL, COMO CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN EL PASADO 2 DE FEBRERO DE UNA MOCIÓN DEL GRUPO VASCO, PARA EVITAR EL FALLECIMIENTO DE PERSONAS EN LA FRONTERA DEL RÍO BIDASOA? (Número de expediente 180/000986).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Íñigo Barandiaran Benito, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro.

En la sesión de control del día 1 de diciembre, con ocasión del fallecimiento de una persona en el río Bidasoa, le interpelé por las causas de aquella muerte y por la situación y sobre qué medidas concretas iba a tomar para evitar esos ahogamientos. Más tarde, con fecha 2 de febrero, esta Cámara aprobó una moción a través de la cual se instó al Gobierno en concreto a que promoviera medidas tendentes a garantizar el derecho a la protección internacional de todas las personas migrantes y a evitar mecanismos que supongan trato discriminatorio por razón de su raza, color político y otras. En la anterior interpelación usted había afirmado textualmente: tenemos medidas necesarias y precisas para proteger las fronteras exteriores de la Unión Europea y para garantizar la libre circulación interna. Sin embargo, ha vuelto a fallecer otra persona ahogada en el Bidasoa y dieciocho personas o treinta y siete, no lo sabemos, en el muro de Melilla. No es precisamente la implementación de esas medidas de protección de derechos fundamentales la que ha causado esas muertes, sino otras. La pregunta es qué piensan hacer ustedes, no ya para preservar las fronteras, sino para preservar los derechos fundamentales a esos migrantes, que serán irregulares, pero están en tránsito hacia Europa, a quienes se les debe un respeto, se les debe la garantía de sus derechos fundamentales.

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Barandiaran Benito. Estoy completamente de acuerdo con lo que ha dicho usted, y sabe perfectamente que este Gobierno está en contra y se ha opuesto a los controles internos que ha introducido Francia respecto a sus fronteras en esos términos y por razones migratorias para evitar los movimientos secundarios. Le diré que a consecuencia de eso seguimos con efectivos de la Guardia Civil, que controlan por vía marítima y aérea para evitar las tragedias en el río Bidasoa que se han producido en los términos que usted dice. En el marco del Consejo JAI de la Unión Europea y ante la petición de reforma del Código de fronteras Schengen para permitir el establecimiento de controles internos por razones migratorias, he de decirle que España es de los pocos países que se ha opuesto porque entiende que puede perturbar la naturaleza y la esencia de lo que es el Código de fronteras Schengen. Nosotros somos partidarios de una protección efectiva de las fronteras exteriores de la Unión Europea, pero también de la libertad deambulatoria en el marco de la Unión Europea. En ese sentido, la protección de las vidas en los términos que usted ha indicado de los migrantes irregulares o regulares o de los no migrantes es una de nuestras principales preocupaciones.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Barandiaran.

El señor BARANDIARAN BENITO: Gracias, señor ministro.

Sucede, sin embargo, que en ambos casos, tanto en el del Bidasoa como en el de Irún, hay un factor común. El patrón es el miedo y un trato inhumano o degradante en el caso de la frontera del Bidasoa, y la falta absoluta de respeto a los derechos fundamentales en la intervención policial que ha provocado treinta y ocho muertos, porque es la intervención policial la que ha causado treinta y ocho muertos. Que eso suceda en una frontera externa de la Unión Europea es inaceptable, que suceda en una frontera interna es simplemente indefendible. Bidasoa y Le Havre son los puntos más negros de las fronteras internas europeas. Y la mayor tragedia ocurrida jamás en una frontera europea externa es la que se ha vivido en Melilla, la intervención de unos u otros es lo que ha causado más muertos, y no se puede negar. La moción aprobada por esta Cámara el 2 de febrero pedía algo tan simple y básico como humanizar a

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 18

los migrantes, que se les trate como seres humanos, que incluso cuando sean perseguidos, detenidos o deportados se respeten sus derechos fundamentales. Lo que ha sucedido en una y otra frontera no se debería repetir ni mucho menos justificar, y mucho menos que lo haga un presidente del Gobierno. Actúen, pero eviten...

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Barandiaran.

Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Barandiaran.

Evidentemente, espero que retire lo que ha dicho, porque el presidente del Gobierno en modo alguno ha justificado ninguna vulneración de derechos fundamentales, nunca. (Aplausos). El presidente del Gobierno lo que ha manifestado es su solidaridad con los migrantes fallecidos. El presidente del Gobierno lo que ha referido en todo momento, igual que este ministro del Interior como miembro de su Gobierno, es que el fenómeno migratorio es complejo y que una migración legal, segura y ordenada no es incompatible con una lucha efectiva contra la migración irregular, siempre respetando los derechos humanos y las libertades fundamentales, que es lo que está haciendo este Gobierno, trasladando a la Unión Europea la necesidad de la dimensión exterior y la cooperación al desarrollo para evitar esas migraciones irregulares. También luchando contra las mafias —se lo vuelvo a decir—, salvando vidas, y siempre bajo los principios de la Unión Europea de solidaridad y de responsabilidad compartida entre todos nosotros. En ese sentido, España está liderando esa postura: dimensión exterior y principio de solidaridad y responsabilidad compartida respetando los derechos fundamentales. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CONSIDERA QUE LAS TRÁGICAS CONSECUENCIAS Y LA MUERTE DE 37 PERSONAS EN LA FRONTERA DE MELILLA SON CONSECUENCIAS DE UNA ACTUACIÓN POLICIAL «BIEN RESUELTA»? (Número de expediente 180/001000).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, presidenta.

Egun on, ministro.

Se lo han preguntado, pero haciendo un ejercicio que ni Houdini se ha escapado de la respuesta: ¿qué valoración hace, desde el punto de vista policial, de lo ocurrido el pasado viernes en la frontera con Marruecos? El secretario general de Naciones Unidas, el señor Guterres, decía esta mañana que estaba conmocionado por las imágenes de uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad; el presidente del Gobierno ha dicho que fue bien resuelta la situación, ¿usted qué opina, desde un punto de vista policial, de lo ocurrido el viernes?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Usted ya tiene el juicio totalmente completo. Yo le refiero exclusiva y principalmente —lo vuelvo a repetir porque es necesario y preciso— que hay que lamentar la pérdida de las vidas humanas en los términos que todos conocemos. Nuestras condolencias. Igualmente, vuelvo a repetir, porque usted no lo recuerda, mostramos la empatía con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, cincuenta de ellos heridos en lo que llevamos de año, y más de doscientos guardias civiles heridos de distinta trascendencia ante intentos de asaltos violentos; la empatía también con los gendarmes marroquíes heridos, esperamos su pronta recuperación.

Quiero referirle sobre las cuestiones aludidas que podemos establecer la complejidad del fenómeno migratorio, la necesidad de luchar y la imposibilidad de admitir en un Estado de derecho que nuestras fronteras, que son las fronteras de Europa, sean atacadas violentamente. Es un principio que en todo Estado de derecho debe evitarse, luchando contra las mafias que trafican con esos seres humanos, con su vulnerabilidad, y les ponen en riesgo. Y le vuelvo a decir que en el ámbito marítimo usted sabe

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 19

perfectamente cómo este país cumple sus deberes como procede, respetando los derechos y salvando vidas, que es de lo que se trata.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Iñarritu.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Sí, presidenta.

Señor ministro, ha vuelto a no responder. ¿Qué opina policialmente de la operación del pasado viernes? Usted se limita a decir que un Estado democrático no puede tolerar un ataque a sus fronteras, ¿pero es que un Estado democrático puede colaborar con una actuación como la que vivimos en Marruecos el otro día?

Usted habla de mafias. Hasta ahora creíamos que la valla de Melilla precisamente la saltaban aquellos que no tenían dinero para pagar a redes o a mafias. Denos detalles de qué mafia se trata, de esa presunta mafia. ¿Cuál fue la coordinación que tanto han puesto en valor ustedes con las fuerzas y cuerpos de seguridad de Marruecos? ¿Sobre la base de qué marco, de qué acuerdo, se introdujeron en territorio español y actuaron en territorio español? Aclárelo, porque no lo está haciendo.

El Partido Popular les ha echado en cara exactamente lo mismo que ustedes les echaron en cara a ellos tras la tragedia de Tarajal. Si le digo que están actuando igual que ellos yo creo que ni se van a ofender. Pero respecto a la transparencia, tras la tragedia del Tarajal, el señor Fernández Díaz acudió a esta Cámara la semana después de los hechos; usted no lo ha hecho. ¿A qué espera? En aquel momento el Ministerio del Interior puso en su web las imágenes de todo el perímetro de la frontera; ¿ustedes por qué no lo han hecho? Se dio cuenta de cuál había sido el material antidisturbios utilizado; ustedes no lo han hecho. Yo creo que tienen una responsabilidad, que es aclarar qué ocurrió el pasado viernes; pero es que, además, se tienen que tomar las medidas para que una tragedia así no se vuelva a producir. Y contésteme: ¿qué opina de la labor policial del pasado viernes en la frontera con Marruecos?

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias señor Iñarritu. Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor lñarritu. Usted ya da por hechos probados que gendarmes marroquíes entraron en territorio español y que guardias civiles pudieron hacer lo propio en territorio marroquí. Falsedades de ese tipo, salvo existencia de pruebas, le solicito que no las refiera. **(El señor Iñarritu García: ¡Hay vídeos!).** Quiero indicarle sustancialmente cómo las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado cumplen escrupulosamente la ley. Nosotros hacemos evaluación diaria de todas las actuaciones que desarrollamos. No tenemos ningún complejo con los controles, porque los controles los hacemos propios y nos sometemos también a los controles externos. No hay ningún problema al respecto. Le vuelvo a decir: cumplimiento estricto.

Evidentemente, fue un ataque violento. Las personas que intentaron entrar en España asaltaron en un grupo de 2500 personas. ¿Usted se cree que se reúnen 2500 personas de improviso o porque ya había un acuerdo previo entre 2500 personas? Y utilizando, vuelvo a decir, medios peligrosos contra nuestros agentes. Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON ANDRÉS LORITE LORITE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿PIENSA RETRACTARSE EL GOBIERNO DE SU PRETENSIÓN DE ELIMINAR SERVICIOS BÁSICOS DE TRANSPORTE EN LAS ZONAS RURALES, CONFORME HA ESTABLECIDO EN LA REDACCIÓN DEL NUEVO MAPA CONCESIONAL DE SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE POR CARRETERA? (Número de expediente 180/000989).

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas dirigidas a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Pregunta del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **LORITE**: Señora ministra, ¿cuándo va a dejar usted de recortar el derecho a la movilidad de las personas que viven en las zonas rurales de España? Su afán por aislar a quienes habitan en estos entornos es, sin duda alguna, un castigo inaceptable.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 20

Señora ministra, el Gobierno está dificultando el acceso a la movilidad, haciéndola cada vez más reducida y más cara. Este Gobierno, que es incapaz de bajar el precio de los combustibles de 2 euros el litro, está haciendo de la movilidad un artículo de lujo inaccesible para muchos y, además de eso, pretende imponer peajes en las autovías. Además de eso, elimina los trenes nocturnos, reduce las frecuencias ferroviarias, sube el precio de los trenes y no reduce las tasas aeroportuarias. Y ahora el ministerio, de forma unilateral, diseña un nuevo mapa concesional del transporte regular de viajeros por carretera, centrando el servicio en las aglomeraciones urbanas y eliminando servicios básicos en las zonas rurales.

Señora Sánchez, es paradójico que un Gobierno que presume de ser social reduzca las rutas de transporte de autobús de 966 a 510, y lo fundamente en criterios meramente económicos y deje, por tanto, sin servicio público a las personas con menos recursos. Señora Sánchez, un Gobierno que tiene un Ministerio de Reto Demográfico deja a 1500 municipios rurales sin conexiones, sin ruta y sin paradas de autobús.

Señora ministra, ¿cómo va a garantizar el mantenimiento del servicio actual? ¿Seguirá imponiendo recortes al derecho a la movilidad? (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, presidenta.

Señor Lorite, usted me preguntaba por el mapa concesional del servicio de autobús por carretera y, a partir de ahí, ha aprovechado para hacer aquí un *totum revolutum* de cuestiones que no se adecúan en absoluto a las políticas que está impulsando el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Respecto a la cuestión del mapa concesional, creo que recoge usted un bulo infundado que se originó hace unas semanas como consecuencia del avance de un documento de trabajo a las comunidades autónomas para precisamente proceder a una revisión de un mapa concesional que había quedado y ha quedado caduco. Desde luego, es nuestra responsabilidad precisamente garantizar ese derecho a la movilidad de todos los ciudadanos y especialmente de los ciudadanos que viven en zonas poco densas, y eso lo vamos a hacer con acuerdo, con diálogo con las comunidades autónomas. Pero hay que hacerlo de una manera rigurosa, hay que hacerlo asegurando la intermodalidad y también que sea un mapa complementario al de las comunidades autónomas. Creo que este Gobierno está demostrando que es sensible con garantizar este derecho de los ciudadanos y de las ciudadanas. En el real decreto que presentamos y que aprobamos el pasado sábado precisamente se aprueba una aportación para las comunidades autónomas a cargo del Estado de un 30 % en títulos de viajes, en bonos, para garantizar ese derecho a la movilidad. Hemos adoptado muchísimas medidas. La estrategia de movilidad que hemos aprobado precisamente parte de ese análisis de las necesidades de las áreas rurales, y el compromiso de este Gobierno, desde luego, es garantizarlo. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Lorite.

El señor **LORITE**: Señora ministra, el documento deja meridianamente claro que más de 3 millones de personas van a carecer del servicio de autobús que hoy tienen. Eso es lo que dice el documento de Ineco. Señora ministra, deje de hacer daño a la movilidad rural, convoque una conferencia sectorial y pacte un documento con las comunidades autónomas y con los agentes del sector. **(Aplausos.—Un señor diputado: Muy bien).**

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Sánchez Jiménez): Señor Lorite, es que precisamente eso es lo que estamos haciendo. Le insisto: es un documento técnico de trabajo, se está trabajando a ese nivel. Técnicamente se han mantenido numerosas reuniones con las comunidades autónomas; ahora precisamente se abre el plazo para que planteen las observaciones y para que, complementariamente con los mapas concesionales que se han aprobado por las comunidades autónomas, podamos garantizar ese derecho y corrijamos la inactividad de épocas anteriores, en las que no se hizo nada para garantizar el servicio de autobús por carretera para los ciudadanos y ciudadanas y especialmente en esas áreas rurales. No estamos dispuestos a que los errores del pasado se vuelvan a cometer ahora y, por tanto, no insista, no se trata de un documento... (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 21

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS URGENTES APLICARÁ EL GOBIERNO PARA CORREGIR LA PAUPÉRRIMA Y RIDÍCULA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO EN ASTURIAS EN 2021 QUE, CON UN ESCASO 41%, SITÚA A LA REGIÓN A LA COLA DE ESPAÑAAGUDIZANDO SU DECADENCIA, LA DESPOBLACIÓN Y LA FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS JÓVENES? (Número de expediente 180/000993).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Isidro Manuel Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Señora ministra, la Intervención General del Estado ha desvelado otro colosal varapalo que sitúa a Asturias a la cola de España en la ejecución presupuestaria de 2021. En un periodo crítico para la economía y para el maltratado tejido social y productivo, el Gobierno desperdició casi el 60 % de las inversiones para la región, lo que implica pérdida de tiempo, recursos y empleo. De ahí que le pregunte por las medidas urgentes que piensan aplicar para corregir y revertir otro capítulo negro en la historia de Asturias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Martínez Oblanca, yo ya he repetido en varias ocasiones a preguntas de otras comunidades autónomas, pero también incluso en alguna pregunta ante este mismo Pleno, que si se refiere al documento de la Intervención General del Estado, desde luego hay que partir de la base de que ese documento, que es un documento contable, no refleja con exactitud las actuaciones que se están impulsando, que se están desarrollando. Nunca antes se han impulsado tantas actuaciones como lo está haciendo este Gobierno y, en concreto, y en Asturias, este ministerio.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA:** Bueno, pues, como Indra, como INE y como tantos otros, ¡que tiemble la Intervención General del Estado! Resulta vergonzoso que por la incapacidad y la ineficacia del Gobierno se haya sumado una parte sustancial de los recursos que la ley de presupuestos tenía consignados en el pasado ejercicio; vergonzoso, bochornoso e irrecuperable, pese al vacío safari fotográfico de Adrián Barbón, cónsul de Pedro Sánchez, para proclamar exactamente los mismos proyectos que el PSOE lleva retrasando y paralizando en Asturias, algunos desde principios de siglo. Así sucede con las infraestructuras viarias del suroccidente y de El Musel, planificadas en 2005, o las viarias de otros lugares de Asturias, las ferroviarias, como el AVE de medio pelo y baja velocidad que nos quieren endosar a los asturianos. Es también el caso del abandonado servicio de cercanías o de los planes de integración del ferrocarril en Langreo, Avilés o Gijón, donde el Gobierno tiró a la papelera el convenio consensuado por las administraciones. El colofón de la ausencia del Gobierno en Asturias, reflejado en el peor nivel de ejecución presupuestaria de España con las tragaderas perpetuas del Principado, no puede resultar más desesperante. Asturias envejece, Asturias languidece, sus jóvenes emigran, ganaderos y pescadores renuncian, el medio rural se despuebla, las cuencas se desertizan y las inversiones se desvanecen por el desprecio colosal de este Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Martínez Oblanca, desde luego vaya mala publicidad hace usted de Asturias, del Principado de Asturias, (aplausos), que es una tierra magnífica y con la que, desde luego, nosotros estamos absolutamente comprometidos, con los asturianos y con las asturianas. No haré referencia a esas

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 22

alusiones personales tan desafortunadas que usted hace y que desde luego no aportan nada al debate parlamentario.

Usted hace referencia de nuevo a la ejecución de las inversiones en Asturias, pero, insisto, esas cifras que se contienen en ese documento de la Intervención General del Estado no reflejan las actuaciones que estamos impulsando, no reflejan el compromiso de este Gobierno; un Gobierno que aprobó para este presupuesto del año 2022 una inversión que asciende a 482 millones de euros, un 50 % más del presupuesto aprobado por el Partido Popular y que ustedes apoyaron. Le voy a dar cifras, también concreción. Desde junio del 2018, hemos licitado cerca de 850 millones de euros, de los cuales 750 corresponden a inversión, más del doble, en concreto, un 131 % más de lo que se licitó por el anterior Gobierno, al que ustedes apoyaban, y también hemos adjudicado 700 millones de euros, de los cuales 550 corresponden a inversiones. Pero si usted quiere, puedo hablar de acciones concretas como, por ejemplo, la puesta en servicio el año que viene de los túneles de Pajares, que permitirá la llegada de la alta velocidad a Asturias; el tercer carril de la Y asturiana; las obras de emergencia que vamos a poner en servicio del puente de La Barrosa, y también los avances en la ronda norte de Oviedo. Por tanto, nuestro compromiso con Asturias... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO ANTE EL CRECIENTE RECHAZO SOCIAL QUE CONCITA SU GESTIÓN? (Número de expediente 180/000997).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor GIL LÁZARO: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿qué va a hacer el Gobierno ante el clima social de rechazo que provoca su gestión?

La señora **PRESIDENTA:** Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García):

Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero que quiero hacer es darles recuerdos para su compañera, la señora Olona, que sigue siendo diputada de esta Cámara, si no tengo mal entendido, para cobrar, pero no para venir a trabajar. (Aplausos).

Son ustedes muy antiguos, y por eso lo primero que quiero hacer es darles una bienvenida a la España de 2022, la España que esta semana está celebrando el Día del Orgullo, el orgullo de querer con libertad, de casarse con libertad, de sentir con libertad, de vivir con libertad. Imagino, señor Gil Lázaro, que usted también celebrará el Día del Orgullo, pero el día del orgullo del ultraderechista, donde no existe la palabra libertad, pero sí la palabra crispación, la palabra odio y la palabra mentira. (Aplausos). Seguiremos trabajando desde el Gobierno para que nunca ningún partido político como el suyo trate de encerrar en el armario a personas, como ocurrió durante décadas ominosas en este país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Gil Lázaro.

El señor GIL LÁZARO: Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, yo no voy a caer en una sola de sus provocaciones porque un discurso tan miserable como el suyo lo único que acredita es que este Gobierno no tiene nada que decir y falta el respeto de una forma insultante a esta Cámara, que representa la soberanía nacional. Por eso, con discursos como el suyo, señor ministro, se comprende que cada vez más hogares españoles ya no puedan llegar siquiera a mitad de mes y que la factura eléctrica, la cesta de la compra y el precio de los carburantes, y muy pronto la subida de las hipotecas, estén dinamitando la economía doméstica de las clases medias y trabajadoras;

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 23

mientras tanto, el Gobierno se dedica al insulto absurdo, ridículo, patético y caricaturesco, como el que usted acaba de hacer esta mañana, y además a inventarse una realidad paralela.

Se ha vuelto a ver estos días, señor ministro, con las medidas adoptadas; medidas que son puro parcheo, que no responden a las reformas estructurales que precisa la sociedad española y que además vienen acompañadas de un asalto a las instituciones, de un asalto a empresas y de más propaganda. Por eso, señor ministro, se comprende que el clima social sea cada vez de mayor rechazo a su gestión, a su inutilidad, a su incapacidad, a la estafa que ustedes han supuesto para millones y millones de españoles y, desde luego, a discursos tan absurdos, tan patéticos y tan ridículos como el que usted acaba de pronunciar. No, señor ministro, aquí siguen sin hacer una reforma drástica de los impuestos para bajarlos en beneficio de los que menos tienen, y aquí siguen, sin embargo, manteniendo el continuo despilfarro, el boato en ocurrencias y chorradas. Por eso, señor ministro, por más que a usted no le guste, VOX continuará defendiendo sus ideales con claridad, con firmeza, con humildad, sin aspavientos, estando al lado de los problemas de la gente y construyendo un futuro en concordia, en justicia... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **GIL LÁZARO:** ... en progreso social y en libertad en el que quepan todos los españoles; no como este Gobierno, que para él solo existen los que le votan. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señor ministro.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Tiene usted la osadía de hablar de despilfarro, de gasto superfluo y de gasto improductivo. A mí, cuando escucho esas palabras, me sale la cara del señor Abascal y del vicepresidente en Castilla y León (aplausos), que se dedica a ir a concursos de ponis en lugar de hacer algo que sea productivo para los ciudadanos en Castilla y León. Mire, nosotros nos dedicamos a las cosas del comer: hemos bajado la luz, hemos bajado la bombona de butano, hemos bajado la gasolina, hemos bajado el precio del transporte público (rumores), hemos subido el salario mínimo, hemos subido el ingreso mínimo vital, hemos subido las pensiones. ¿Y a ustedes esto cuánto les importa? Nada, porque son ustedes el partido de las élites reaccionarias. Les importa nada, absolutamente nada. (Aplausos.—Protestas). Por eso, yo digo que son ustedes la anti-España, porque ustedes ni defienden ni representan a las clases medias, a las clases trabajadoras, a la gente que necesita de lo público para vivir mejor, para tener mejores condiciones de vida.

Mire, usted lleva treinta y siete años en esta Cámara. Cuando yo empezaba EGB, usted ya era diputado en esta Cámara. (Rumores). En estos casi cuarenta años ha habido muchos cambios en España: la ley del divorcio, la ley de la dependencia, la ley del matrimonio homosexual, la ley de eutanasia. ¿Sabe lo que han aportado la ultra derecha y usted —porque siempre ha estado en el mismo sitio, en la extrema derecha o en la derecha extrema—? Ustedes no han aportado nada, porque ustedes no representan a las clases medias y trabajadoras, representan a las élites reaccionarias

Muchas gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN NAVARRO LACOBA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿CÓMO PIENSA GARANTIZAR LA EQUIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD? (Número de expediente 180/000991).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad. Pregunta de la diputada doña Carmen Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **NAVARRO LACOBA**: Señora Darias, España se queda sin médicos de familia. La atención primaria está al borde del colapso. Lo sabe porque se lo dicen las organizaciones profesionales, lo denuncian los sindicatos y lo sufren los pacientes, todos los pacientes, vivan donde vivan y les gobierne quien les gobierne. Y encima ustedes, con las prisas electorales de Andalucía —Andalucía, allí donde lo perdieron todo— se inventaron una ley de presunta equidad, sin tiempo siquiera de recibir los informes de los órganos consultivos, a codazos con las competencias de las comunidades autónomas y con el anunciado voto en contra de sus socios de Gobierno. Señora ministra, la equidad, la verdadera equidad,

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 24

es garantizar la atención sanitaria a todos los pacientes en todo el territorio y, por tanto, dotar de médicos y demás profesionales sanitarios a las plantillas. Y yo le pregunto, ¿tiene previsto hacer algo realmente útil para la equidad en el Sistema Nacional de Salud? (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Sanidad,

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Navarro, en este Gobierno de progreso —y cada vez que los socialistas hemos desempeñado responsabilidades de gobierno en este país— lo que hemos hecho es ampliar los derechos que los gobiernos del Partido Popular recortaron, eliminar los copagos que el Gobierno del Partido Popular impuso y, además, revertir los recortes en sanidad pública que el Gobierno del Partido Popular ha realizado cada vez que ha gobernado en este país. Así garantizamos la equidad. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señora Navarro.

La señora **NAVARRO LACOBA:** Señora Darias, guarde la política del miedo y del recorte y asuma su responsabilidad, que es una responsabilidad de ministra. El gran reto que tiene el Sistema Nacional de Salud de España es el déficit en la estructura de médicos. El 20 % de la plantilla tiene más de sesenta años; España necesitará 9000 médicos en el 2027 y 18 000 en 2035. Las comunidades autónomas, ante la falta de medidas y de apoyo de su ministerio, se ven obligadas a competir entre sí por los médicos de atención primaria. Su mir ha fracasado, quedaron 200 plazas sin cubrir de médicos de familia, y su parche de espaldas a los profesionales no ha funcionado.

Señora ministra, haga memoria. Las comunidades autónomas y el Gobierno de España tenían un acuerdo para que esto no llegara a ocurrir. Un acuerdo adoptado por unanimidad en el Consejo Interterritorial del Ministerio de Sanidad en abril de 2018 con las comunidades del Partido Socialista y de otras fuerzas políticas que lo pedían y con el Gobierno del Partido Popular que lo quería hacer. Pero llegó la moción de censura, sí, y Sánchez después se ha instalado en el no es no al Partido Popular durante cuatro años y cuatro ministros. Así que, señora Darias, le voy a hacer un ruego: retome el consenso de 2018, recupere las reformas de los gobiernos del Partido Popular, que acordaron con todas las comunidades autónomas, y añada —porque es urgente— la especialidad de urgencias y también revierta los cambios desastrosos de su sistema mir. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Sanidad.

La señora MINISTRA DE SANIDAD (Darias San Sebastián): Gracias, presidenta.

Señora Navarro, usted no se sonroja ni con lo que dice. Gran parte de la culpa del déficit actual que tenemos tiene que ver con los recortes en la formación sanitaria especializada que realizaron los gobiernos del Partido Popular. (Aplausos). Pero yo le voy a hablar de equidad, señoría. Le voy a hablar de equidad y de los recortes sangrantes que ustedes han hecho mientras han gobernado en este país en la sanidad pública; por algo será, por los intereses que tienen en otro lado. Pero, además, señoría, cerrando consultorios y cerrando hospitales y si no, que se lo pregunten a los castellano-manchegos, que usted sabe bien de su trayectoria. Por eso, este Gobierno ha aprobado un proyecto de ley que garantiza la equidad, la cohesión y la universalidad. ¿Sabe para qué? Para ampliar derechos, ampliar derechos a los españoles que viven en el exterior cuando vienen a España, ampliar derechos a la atención sanitaria a los ascendientes de las personas reagrupadas, pero también, para que no haya ninguna duda, para que las personas no registradas ni autorizadas tengan derecho a una atención sanitaria y que no pase como cuando ustedes gobernaron en el año 2012, que les quitaron la atención a las personas migrantes de este país. (Aplausos). Y además, le digo una cosa, señora Navarro, estamos eliminando los copagos sanitarios que el Partido Popular estableció en la época más dura de este país. Impuso copagos sanitarios a los pensionistas con rentas más bajas y nosotros lo hemos eliminado. ¿Saben para qué? Para que ningún pensionista tenga que elegir entre volver a la farmacia o al supermercado. Este Gobierno de progreso se lo garantiza. (Aplausos). Y además, con temas que garantizan la equidad. Ahora me voy a detener en algo que es muy importante y que esta ley blinda, que es la sanidad pública, la sanidad pública. Y en la semana del Orgullo, señora Navarro, ¿sabe lo que me llena de orgullo de este Gobierno? Que hayamos devuelto la posibilidad a las mujeres lesbianas, a las mujeres bisexuales y a las personas trans sin capacidad de gestar, de que puedan acceder a las técnicas de reproducción asistida que el Partido Popular eliminó por una cuestión de ideología. (Aplausos). Con el Partido Popular, con la derecha, no hay

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 25

derechos, con un Gobierno de progreso, hay derechos, hay dignidad y hay decencia para la ciudadanía de este país. (**Aplausos**).

— DEL DIPUTADO DON PEDRO NAVARRO LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE CONSUMO: ¿COMPARTE EL MINISTRO DE CONSUMO EL ORGULLO QUE SUPONE PARA ESPAÑA ALBERGAR UNA CUMBRE DE LA OTAN? (Número de expediente 180/000990).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Consumo. Pregunta del diputado don Pedro Navarro López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **NAVARRO LÓPEZ:** Gracias, señora presidenta.

Señor Garzón, hace unos años usted creía que la OTAN era una organización terrorista legal, una alianza criminal, llegó a decir. ¿Lo sigue pensando ahora que es ministro del Gobierno de España o, como decía antes la ministra Montero, es un ejemplo de que una cosa es predicar y otra dar trigo? ¿Cree que sus compañeros del Consejo de Ministros del Partido Socialista apoyan a una organización terrorista legal? ¿Cree que Pedro Sánchez forma parte de una alianza criminal? El domingo la mitad del Gobierno se manifestó en contra de la otra mitad entre reconocidos símbolos pacifistas: la bandera del Partido Comunista o las caras de Stalin y de Lenin. Su partido llamó a los líderes de las democracias más consolidadas del mundo señores de la guerra. ¿Cree usted que el presidente del Gobierno de España es un señor de la guerra? Mientas la mitad del Gobierno se mostraba orgullosa de que Madrid albergara la cumbre de la OTAN, la otra mitad llamaba nazis a aquellos que debaten desde ayer cómo librarnos de Putin —el gue, por cierto, casualmente llama a Zelenski y a todos los ucranianos nazis también—. ¿Cree usted que el señor Marlaska o la señora Robles son unos nazis? La pregunta que nos hacemos, señor Garzón, es con quién está usted. Evidentemente, ahora está solo, como casi siempre. ¿Está usted con el secretario general de su partido que sí que fue a la manifestación? ¿Está con Podemos, que le hizo ministro, a pesar de que les ha traicionado con Yolanda Díaz? ¿Está con Yolanda Díaz y el Partido Socialista, que sí apoyan la cumbre de la OTAN? ¿O está —como se imaginan todos los españoles solo? ¿Cree, como Pedro Sánchez, que es un orgullo que esta cumbre se desarrolle en Madrid? ¿Se compromete con el gasto militar? ¿Qué le parece el anuncio del señor Biden ayer de incrementar las fragatas en territorio nacional?

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Consumo

El señor MINISTRO DE CONSUMO (Garzón Espinosa): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Navarro, me hace usted muchas preguntas, no solo una. Sin ningún problema. Empezaré diciéndole que me siento enormemente cómodo porque estoy profundamente orgulloso de los valores y principios mayoritarios de este país que, en política internacional, son de paz y solidaridad. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Navarro.

El señor **NAVARRO LÓPEZ**: Su pacifismo, su paz, está con Fidel Castro y los 8000 cubanos asesinados. **(Aplausos)**. Su pacifismo, su paz, está en el muro de Berlín y en las más de 600 personas asesinadas intentando cruzarlo para ir hacia la libertad. **(Aplausos)**. Su pacifismo está con dos genocidas culpables del asesinato de más de 23 millones de personas, como pudimos ver el domingo. Ese es su pacifismo, señor Garzón. ¿Se imagina a Macron viendo a la mitad del Gobierno llamarles nazis? ¿Se imagina al presidente de Polonia, que ha sufrido el comunismo, ver la cara de Stalin o de Lenin en Madrid? Si el señor Sánchez no se atreve a cesarlo, sea coherente y deje el cargo; lleva mucho tiempo, como comunista, sufriendo siendo ministro de Consumo. Deje de sufrir, váyase. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora PRESIDENTA: Señor ministro.

El señor MINISTRO DE CONSUMO (Garzón Espinosa): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Navarro, realmente usted sabía que esto era rendición de cuentas y sabe que no está pidiendo una rendición de cuentas. Usted sabe perfectamente que yo soy coordinador federal de una organización, Izquierda Unida, que tiene algo más de treinta y cinco años de vida, que se fundó al calor de las

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 26

movilizaciones por la paz y contra la entrada de España en la OTAN, y que desde entonces mi organización ha pensado que la mejor forma de preservar la paz es garantizar la autonomía de los países europeos en materia económica, social y militar. Yo sé que usted es miembro de un partido que tiene un modelo distinto, recordamos todos la foto de las Azores y la foto de los pies encima de la mesa, pero nosotros pensamos que es mucho mejor para preservar la paz garantizar la autonomía de la Unión Europea.

Señor Navarro, usted ha hecho una exposición, una intervención profundamente ideológica. Nada que constatar ahí, solo quiero decirle que su anticomunismo también tiene cura y recordarle que una de las cosas que puede hacer es ir a la sala Constitucional y observar que entre los padres de la Constitución están miembros del Partido Comunista de España y que, por lo tanto, usted está ejerciendo sus derechos gracias a que el Partido Comunista de España y su militancia luchó para construir derechos y democracia en este país (Aplausos).

Señor Navarro, una reflexión rápida. Ustedes y nosotros hablamos mucho de seguridad, es normal, es el mundo que nos ha tocado vivir, pero hay una gran diferencia: ustedes entienden la seguridad únicamente como un concepto militar, son bastante planos y lineales en eso. Para usted casi todos los conflictos internacionales tienen la misma respuesta: más armas, más muros, más policía, más vallas, más Ejército. (Rumores). Ustedes son bastante lineales en eso, parece que toda esa posición, más una bajada de impuestos, lo resolvería. Para nosotros, sin embargo, la seguridad es un concepto civil. Gran parte de los conflictos sociales internacionales tienen que ver con la desigualdad, con la pobreza, con la miseria, con la lucha por los recursos, con el cambio climático, y necesitan otra serie de instrumentos para ser atendidos. Por eso creo que nosotros hablamos de dos modelos distintos. Bueno, es legítimo, pero le puedo garantizar que es de mi plena convicción la garantía de que nuestro modelo, de que nuestro camino, es el mejor para preservar la paz

Muchas gracias. (Aplausos).

INTERPELACIONES URGENTES:

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL INDEPENDIENTE EN CATALUÑA. (Número de expediente 172/000226).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano sobre la situación de la producción audiovisual independiente en Cataluña. Para su defensa, tiene la palabra el señor Margall Sastre. **(Rumores).** Señorías, por favor, para poder continuar con el desarrollo del Pleno les pido silencio y que, si quieren abandonar el hemiciclo, lo hagan rápido. Muchas gracias.

Señor Margall. Cuando quiera.

El señor MARGALL SASTRE: Gracias, presidenta. Bon día diputades i diputats. Bon día, ministra. Datos del Consell de l'Audiovisual de Catalunya nos dicen que en el año 2020 el sector audiovisual catalán facturó 6702 millones de euros y estaba formado por 1102 empresas que ocupaban a 26651 trabajadores y trabajadoras. Los datos hacen referencia a un sector audiovisual catalán formado por varios segmentos de negocio, de los cuales destacan tres principales: uno, medios de comunicación, noticias de radio y televisión, redes sociales y prensa digital; dos, entretenimiento audiovisual, películas de cine y televisión, series de televisión y videojuegos, y, tres, la comunicación con publicidad. Este informe señala que de los 6702 millones de euros de facturación, 3860 son del segmento del entretenimiento audiovisual, con 14102 trabajadores, seguido de la comunicación con publicidad, con 2414 millones de euros y 9254 trabajadores, y en tercera posición salen los medios de comunicación, con 419 millones de euros y 3295 trabajadores y trabajadoras. Es evidente que estamos hablando de unas cifras muy buenas que demuestran el músculo del sector audiovisual catalán, un sector formado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas y autónomos, que son capaces de trabajar con las grandes plataformas audiovisuales —y mundiales, si hace falta— o que son capaces de producir películas de éxito como Pa Negre o recientemente Alcarràs, y más cuando hablamos de cifras del año 2020, año en el que estalló la pandemia de la COVID-19, que ocasionó graves problemas al sector debido a la menor facturación en publicidad, que fue generalizado en todos los medios. No obstante, en 2021 y ya durante este año 2022, el incremento de la facturación en publicidad es notable y el sector está remontando. El audiovisual es muy importante porque nos crea imaginario, porque nos explica como sociedad, porque nos explica nuestros paisajes y nuestra manera de hacer. Es muy importante como país, porque tenemos grandes

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 27

profesionales del audiovisual, con mucho talento y, a la vez, es una industria muy potente, con mucho potencial de crecimiento, en un mundo donde vivimos en el que todo es audiovisual.

La semana pasada se aprobó definitivamente la Ley General de Comunicación Audiovisual, después de pasar su trámite por el Senado, sin ninguna sorpresa ni ninguna enmienda incorporada, con el voto a favor de su partido y la abstención del Partido Popular. Hagamos un poco de recorrido de esta ley. El Grupo Parlamentario Republicano pactó con su grupo retirar la enmienda a la totalidad a los presupuestos generales de 2022 a cambio de que la Ley General de Comunicación Audiovisual fuera negociada y aprobada con nosotros, y posteriormente acordamos nuestro voto favorable a los presupuestos generales del Estado, entre muchas otras cosas precisamente por el acuerdo al que llegamos para esta ley. Este acuerdo, pivotaba sobre dos grandes ejes. Primer eje, cuotas lingüísticas de las lenguas oficiales de las naciones que conforman el Estado español distintas al castellano. En el primer texto de la ley había cero presencia de las lenguas cooficiales, cero. Eso debería hacerle reflexionar, ministro. Como catalán que es y como federalista convencido, se tiene que hacer esta pregunta: ¿por qué una ley fundamental para el sector audiovisual del Estado español, redactada por el Gobierno más progresista de la historia, no incorporaba ninguna lengua más que el castellano? Artículo 3 de su sacrosanta Constitución: «La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección». Además de las cuotas lingüísticas, se acordó la creación de un fondo para el doblaje en lenguas cooficiales, para que las plataformas las pudieran incorporar en su catálogo y ofrecerlas

Segundo acuerdo. Una definición de lo que era la producción independiente que diera continuidad y futuro a este sector que, como he comentado en la introducción, es muy rico y amplio en Cataluña. Como sabe, ministro, discutimos varias posibilidades de redacción de este artículo y finalmente se decidió dejarlo como estaba en el redactado original porque, aunque no era la definición que más ayudaba al sector, era aceptada más o menos por una mayoría. ¿Pero qué pasó? Que ustedes, de forma unilateral, decidieron romper este acuerdo. ¿Por qué? Porque pactaron con el Partido Popular en la misma Comisión donde se debatía la ponencia de ley, y sin avisar, cambiar la definición de productor independiente para que beneficiara al conglomerado empresarial del duopolio televisivo que domina el mercado en el Estado español. Les reconozco una cosa, ministro, y es que hicieron ingeniería con la enmienda, ingeniería. Cambiaron solamente una palabra, solamente una, y con esta palabra cambió totalmente el sentido de la definición. Este cambio deja al sector de la producción audiovisual independiente de Cataluña, formada en gran parte por pymes y autónomos, en muy mala posición delante del duopolio de las grandes cadenas españolas privadas de televisión, que ahora podrán externalizar en sus propias productoras la creación de ficción.

La asociación de productores independientes del Estado español, PROA, aseguró, después de la aprobación de la ley en el Senado —abro comillas—: «que estaban decepcionados y preocupados ante la aprobación definitiva en el Senado de una ley general de educación audiovisual nefasta para la producción independiente. El sector seguirá movilizado para defender la diversidad cultural en todos los frentes» —cierro comillas—. ¿Qué les prometieron a cambio los grandes grupos de las televisiones privadas, ministro? ¿Que tratarían bien al bipartidismo de cara a las elecciones andaluzas? ¿Que tratarán bien a la gran coalición de cara a las elecciones generales? Claro, después dicen: es que estos independentistas no son de fiar, no son de fiar. Claro, pero en temas importantes de Estado siempre recurren al PP, recurren al Partido Popular, la gran coalición, el sueño húmedo del régimen del 78. Respóndame, ministro: ¿se encuentra más cómodo acordando esta ley con el Partido Popular que con Esquerra Republicana?

Voy terminando. Usted, en reuniones con el sector y en declaraciones públicas, ha dicho que todo esto se va a solucionar con el despliegue del reglamento de la ley audiovisual, o a través de otras leyes que tienen cartera, como la ley del cine. Varias preguntas para usted. ¿Cómo va a defender la presencia del catalán en el sector audiovisual si ustedes han pactado una ley con el PP, un partido que siempre intenta arrinconar la lengua catalana hasta hacerla desaparecer, como intenta, por ejemplo, hacer en la escuela catalana? ¿Cómo va a defender al sector de la producción audiovisual independiente si les quita herramientas y se las da a los grandes grupos privados de televisión del Estado español? ¿Qué va a hacer como ministro de Cultura para que haya muchas más películas como *Alcarràs*, una producción independiente y en lengua catalana?

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Margall.

A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Cultura y Deporte.

El señor **MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE** (Iceta i Llorens): Gracias, presidenta. Muy buenos días.

De la ley audiovisual se ha hablado mucho y, sin duda, se seguirá hablando, pero quiero decirle, en primer lugar, que lo que va a pasar con esta ley es que la producción independiente va a tener más ayuda de la que tenía hasta ahora. En segundo lugar, quiero decirle que me gusta mucho que se utilice como argumento de autoridad la Constitución española. Soy de los que piensan que la mejor garantía para la convivencia de los pueblos de España está en la Constitución española. Y tercero, desde luego, en la ley del cine vamos a regular de forma más estricta la producción independiente. ¿Por qué? Por una cosa muy sencilla. En la ley audiovisual estábamos regulando obligaciones para todos los sectores que participan en ella. En la ley del cine lo que estamos intentando es regular las políticas públicas y, desde luego, en las políticas públicas del Ministerio de Cultura, la producción independiente, su fomento, es uno de los puntos clave. Por lo tanto, espero que cuando hablemos del proyecto de ley —que llegará a la Cámara antes de acabar el año— podamos hablar con conocimiento de causa y con textos por delante, que, por otro lado, se conoce ya el primer borrador, que ha sido sometido a audiencia pública.

Pero quería comenzar por donde ha empezado su señoría para mostrar mi acuerdo con usted. El sector audiovisual está en un buen momento, a pesar de las dificultades que la pandemia ha causado. ¿Cómo se puede medir ese momento? Usted lo ha hecho en aportación al PIB y es verdad, es muy importante; se puede también apreciar en puestos de trabajo. Como veo que usted ha basado su intervención, entre otras cosas, en el informe del Consell de l'Audiovisual de Catalunya, aquí tenemos unos datos que creo que son reveladores, porque nos dicen que si en el año 2020 había 26 651 trabajadores del sector audiovisual, en 2021 son 31 000. Por lo tanto, y a pesar de la pandemia, el sector está en un buen momento. ¿Tiene que estar mejor? Desde luego, lo he dicho en más de una ocasión —me parece que fue contestando a la diputada Mertxe Aizpurua—: cuando un sector pide más, reclama más, de entrada, debo decirle que tiene razón, que podemos hacer más y mejor en favor del sector audiovisual.

Voy a darles algunos datos de lo que se hace desde el Ministerio de Cultura. En primer lugar, creemos que hemos hecho una cosa importante, que es que en los fondos del plan de recuperación se haya calificado como sector estratégico al sector audiovisual. Desde entonces se han puesto a disposición del sector 805 millones de euros, que proceden de los planes del ICO, de la Empresa Nacional de Innovación y de los avales de la Sociedad de Garantía Recíproca, CREA. Debo decirles también que nos hallamos en el máximo histórico de ayudas públicas a la producción independiente con este Gobierno, sí. ¿El más progresista de la historia? También. La historia de nuestro país da para lo que da, cójase el país Cataluña o cójase el país España.

Nosotros intentamos apoyar al sector audiovisual en toda su cadena de valor, y usted también hacía mención a ello. La suma total de recursos que el Ministerio de Cultura y Deporte, aparte de los fondos de recuperación, destina al cine supera la cifra de los 102 millones de euros. Desde 2018 se han multiplicado las ayudas al sector audiovisual. Le doy algunas cifras. Las ayudas generales a la producción entre 2017 y 2022 han pasado de 30 a 50 millones de euros. Las ayudas selectivas han pasado desde 2018 a 2022 de 7 a 16 millones de euros. Hemos creado líneas de ayuda que antes no existían, las ayudas, en este caso, a las salas de cine: el año 2020, 13 millones; el año 2021, 10 millones; el año 2022, 10 millones; en total, 33 millones. Además, hemos destinado 9 millones de euros a fomentar los desarrollos creativos audiovisuales, apoyando los laboratorios donde se idean las películas. Y debo decirle que, en este sentido, alineamos también nuestras políticas a las que desarrolla el propio Gobierno de Cataluña, que en algunos aspectos se ha adelantado y ha sido pionero en algunas de esas nuevas líneas de trabajo. Ha habido también un apoyo muy grande a la internacionalización del sector audiovisual, 45 millones en tres años para la internacionalización de todo el sector, no solamente el cine.

Como le decía, la ley de comunicación audiovisual va a ampliar el apoyo a la producción independiente: pasan del 0,9 % al 3,5 % las obligaciones de los prestadores para fomentar la producción. Usted dice, y tiene razón, que puede ser una producción que no vaya solo a la producción independiente, pero, aun así, el incremento es tan grande que es imposible pensar que se vaya a producir un retroceso, cosa que, además, se va a hacer más imposible por el aumento de los fondos públicos de ayuda a la producción independiente y por los propios contenidos de la ley del cine, que esperemos pueda entrar en vigor el año que viene.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 29

Si hemos hecho bien los cálculos, el aumento de la inversión en la producción va a pasar de 70 a unos 250 millones de euros en aplicación de la ley audiovisual, esta que es tan criticada. Y debo reconocerle a su señoría que en el trámite sufrió variaciones; lo que pasa es que, como demócrata, lo que han aprobado el Congreso y el Senado para mí es la ley vigente. Debo decirle que yo estaba particularmente cómodo con el texto que llegó a la Cámara, entre otras cosas, porque fui coproponente como ministro de Cultura. Desde luego, ha habido críticas a la ley, que yo puedo entender, pero no compartir en su literalidad. La producción independiente no está en peligro ni en España ni en Cataluña; el cine no está en peligro ni en España ni en Cataluña. Y si nos hallamos hoy en el máximo histórico de las ayudas a la producción, no creo equivocarme si digo que el año que viene todavía van a ser más y el siguiente más y más. Por lo tanto, estamos en un proceso de crecimiento y expansión y, desde luego, el Fondo de Protección a la Cinematografía y al Audiovisual, que depende del ministerio, así lo va a asegurar.

Como le decía, la ley del cine y la de comunicación audiovisual regulan cosas distintas. En la de comunicación audiovisual se regulan obligaciones que tienen los prestadores de servicios, y en la ley del cine se regula quiénes son sujetos de las ayudas a la producción. Por eso, vamos a hacer una descripción, una definición de producción independiente más rigurosa, si se quiere, más restrictiva en la ley del cine.

La inversión de Televisión Española también va a ser superior gracias a la ley de comunicación audiovisual; va a pasar de 22 a 55 millones, si calculamos sobre los ingresos de 2021. Por lo tanto, nosotros vamos a seguir haciendo ese esfuerzo, y seguimos trabajando también para que la ley del cine pueda atender aquellas reivindicaciones que, quizá, la ley de comunicación audiovisual no ha atendido plenamente. Creemos que se trata de un paso importante, que sin duda no será definitivo, que sin duda no podemos decir que sea perfecto, pero, desde luego, nos va a permitir seguir reforzando la producción en nuestro país.

Usted habla de las lenguas oficiales, y tiene usted razón, en la ley convenía introducir elementos de obligación para el fomento de lenguas oficiales, y, como usted dice, están perfectamente amparadas por el artículo 3.1 de la Constitución española. Si no se lo digo mal, resultará que un 2,25 % de los ingresos, de los que difunden contenidos, tienen que financiar obras cinematográficas de productores independientes en la lengua oficial del Estado o en las cooficiales. Para las cooficiales se reserva un 15 % de esta parte. Se incluye, además, una reserva para obras en lenguas oficiales de las comunidades, en la programación y en los catálogos de los servicios de comunicación audiovisual televisiva lineal y a petición.

En el caso de Televisión Española, la televisión pública deberá seguir destinando el 6% de sus ingresos a la financiación de la obra audiovisual europea; y, de ello, un 70%, que es un 4,2 del total, a producción independiente en lengua oficial y cooficiales. De esta subcuota, al menos el 15% debe destinarse a lenguas cooficiales, y hay que reservar al menos un 10% de esa parte para cada una de ellas. La cuota audiovisual tiene también una obligación para obra europea, el 51%; y de ese 51%, al menos la mitad ha de ser en lengua oficial o en las cooficiales. En el caso de las televisiones tradicionales, el 15% del total de la obligación habrá de ser exclusivamente en lenguas cooficiales de las comunidades autónomas, reservando al menos un 10% para cada una de ellas.

La novedad es que esta obligación se extiende a las plataformas y, dado que estas no tienen emisión tradicional, se impone un porcentaje de obra sobre el catálogo disponible; en concreto, una cuota del 30 % de producción europea en su catálogo y, de ese porcentaje, el 50 % en lengua oficial o cooficiales; y, de esa parte, un 40 % en las lenguas cooficiales. Sin duda, podemos discutir si es suficiente o no, si debiera ser más o no, pero yo debo decirle que lo que no me parecería correcto es negar el avance significativo que marca esta ley.

Quiero decirle —y en la réplica, quizá podré detenerme un poco más— que cuando se habla de la producción en Cataluña —y ese era el objeto, la situación del sector audiovisual en Cataluña—, en este año, el 30 % de las ayudas públicas a la producción han ido a productoras independientes catalanas. Algunos dirán que es el típico trato de favor que se hace a los independentistas que quieren romper España, etcétera, etcétera, pero, sencillamente, es reconocer la vitalidad y la creatividad de un sector Usted ha puesto dos ejemplos magníficos, *Pa negre* y *Alcarràs*, y, efectivamente, estamos viendo que pequeñas y medianas productoras están en condiciones de competir con grandes. ¿Por qué? Por el valor de sus productos y su creación. En la réplica podré seguirle dando algunos datos que nos permiten decir que la situación del sector audiovisual es razonablemente positiva, dadas las circunstancias, y que va a seguir mejorando significativamente en el futuro.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 30

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro. Tiene la palabra el señor Margall Sastre.

El señor MARGALL SASTRE: Gràcies, presidenta.

Ministro, usted ha hecho un resumen muy exhaustivo de todas las cuotas lingüísticas introducidas en esta ley. Nos lo sabemos, porque, precisamente, fue gracias a Esquerra Republicana y gracias a la negociación que tuvimos con ustedes por los presupuestos generales del Estado que, efectivamente, estas cuotas lingüísticas de catalán, castellano, euskera y gallego están en la ley audiovisual; que, por cierto, no estaban en el redactado original. (La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).

Por eso le decía que nos debe llevar a una reflexión, y a usted también, como ministro de Cultura catalán que es. Efectivamente, es un avance. ¿No es todo lo que queríamos? No es todo lo que queríamos, pero es un avance que, en esta Ley General de Comunicación Audiovisual, el catalán —el caso que nos interesa a nosotros— y otras lenguas cooficiales de las naciones que conforman el Estado español, tengan su presencia, porque, en este momento y en los próximos años, el consumo de audiovisual para las nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas será básicamente a través de las plataformas audiovisuales.

Pero usted no me ha contestado a la pregunta que le hice sobre cómo va a defender el catalán y las otras lenguas en esta ley, si usted la ha pactado con el Partido Popular, que todos sabemos que, siempre que puede, intenta arrinconar la lengua catalana. En todo caso, espero que en la réplica pueda explicar cómo va a defender la presencia de estas cuotas en catalán.

Ya que usted me ha dado muchos datos y ha intentado contestar a aquello de qué va a hacer el Gobierno español para la producción independiente en lengua catalana, que espero que me lo diga en la réplica, yo le voy a explicar qué va a hacer la Generalitat de Catalunya, concretamente la Conselleria de Cultura en este tema. ¿Qué va a hacer y qué está haciendo ya, después de muchos años de inacción, en este tema? En primer lugar, se van a aumentar las ayudas al sector, de 25 millones a 37 millones de euros para este año, concretamente para sector de la producción audiovisual independiente en lengua catalana, con el objetivo de asegurar un mínimo de cuatro películas de gran formato en catalán al año. Se elevan así las ayudas máximas a películas y series en catalán. Usted, como copartícipe, también sabe que, gracias a las negociaciones del Grupo Republicano en los presupuestos generales de 2022, se reactivó el fondillo de 10,5 millones de euros para el audiovisual en lengua catalana, que se cargó el PP en 2011 cuando entró a gobernar. Siempre que alguien se carga el catalán, el Partido Popular está entre los sospechosos habituales.

La presidenta de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisual anunció la semana pasada que este septiembre se va a relanzar el Club Super3 en TV3, y está previsto triplicar su presupuesto de cara a 2023. Esto es una apuesta clara para el público infantil y juvenil. Finalmente, ayer, la *consellera* de Cultura, Natàlia Garriga, anunció que, gracias a las negociaciones entre la Conselleria de Cultura de la Generalitat y las grandes plataformas audiovisuales, Netflix se ha comprometido a tener en los próximos meses 70 títulos doblados y subtitulados en catalán. En este sentido, ya se han estrenado —lo conocimos ayer— los primeros doce títulos que ya están a disposición de todos los clientes, uno doblado y once subtitulados en catalán.

Por tanto, por una parte, blindamos las cuotas lingüísticas en catalán en la ley audiovisual y, por otra parte, desde la Generalitat, desde la Conselleria de Cultura, negociamos con las grandes plataformas audiovisuales para que incorporen el catalán subtitulado y doblado para el público que así lo desee. Ya lo ve, ministro, ustedes pactan con el PP para beneficiar a los grandes medios de comunicación y la Generalitat de Catalunya, con Esquerra Republicana en la Conselleria de Cultura, aplica políticas para ayudar al audiovisual independiente y en catalán. (Aplausos). ¿Sabe qué pasa cuando los partidos de izquierdas hacen políticas de derechas? Exacto, que la derecha les pasa por encima. Espero que hayan aprendido la lección de Andalucía.

Muchas gracias. (Aplausos.—El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Cultura y Deporte.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 31

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Iceta i Llorens): Gracias, presidente.

Le respondo a la pregunta concreta que me ha hecho. Nosotros queremos seguir negociando con ustedes y reconocemos que los frutos de las negociaciones que hacemos habitualmente con ustedes mejoran la calidad de nuestras normas y la calidad de nuestras políticas públicas. Por ejemplo, usted no oirá nunca de mi boca ninguna crítica a la *consellera* de Cultura de la Generalitat, con quien me unen relaciones de colaboración. Por ejemplo, el trabajo que hemos hecho con algunas plataformas para que incrementen su oferta en lenguas cooficiales también se ha producido a través de mi ministerio, ayudando en todo lo que hemos podido y entrando en algunos terrenos que yo reconozco que son muy discutidos, en los que podíamos avanzar seguramente más y más rápidamente, como es la subtitulación. De esto hemos hablado con Netflix y otras plataformas.

Usted me ha dicho lo que va a hacer la *conselleria* y el Govern de Catalunya. Si nosotros estamos en un máximo y anunciamos que vamos a seguir incrementándolo, y ustedes también están en un máximo que van a seguir incrementando, yo creo que es un mensaje potente de cara al sector audiovisual; y si hay una sana competencia de ver quién hace más, seguramente mejor.

Usted se refería al informe del Consell de l'Audiovisual de Catalunya que, por ejemplo, dice que para producciones de largometrajes, el Instituto Catalán de Empresas Culturales dedicaba 11,7 millones de euros y el Instituto Nacional de Cine y las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura, 15. ¿Es suficiente? No. ¿Estamos en el camino bueno? Sí. Permítame que lo diga con cierto énfasis, porque creo que de su propia intervención también se desprende una voluntad política y una vocación de promoción de nuestro cine o, si lo prefiere, de nuestros cines. Hemos conseguido —y hablamos de *Alcarràs*—, una cosa muy importante: una película rodada en catalán con actores no profesionales, expresando una temática muy local, muy concreta, se convierte en universal y es reconocida como tal en un festival tan prestigioso como el de Berlín. Ese es el camino. ¿Tenemos que seguir apoyando? Desde luego, sin olvidar nunca que la fuerza del sector audiovisual reside básicamente en su creatividad y en sus capacidades.

Como le decía, casi el 30 % —el 29,55 %— de las ayudas de 2021 han ido a productoras catalanas. Creo que merece la pena decir que las hay de todos los tamaños, porque usted hacía un canto —que comparto— a las pequeñas y medianas, pero también hay que celebrar la existencia de productoras importantes —citemos, por ejemplo, Mediapro—, porque eso nos permite proyectarnos con mucha más potencia en el mercado internacional. Por lo tanto, yo creo que estamos en la buena dirección. Le podría dar todavía más datos. En producción, 15 millones, 5,6 a productoras catalanas. ¿Por qué? Porque se lo han ganado. Es verdad que la *consellera* tiene en esto un problema similar al nuestro. Cuando uno da ayudas y no tiene un infinito de recursos, tiene que justificarlas muy bien y tiene que encontrar elementos objetivos para concederlas. No siempre es sencillo y siempre nuestras decisiones, tanto las de ella como las nuestras, son discutidas. En fin, la política tiene eso. Pero, en cualquier caso, quiero subrayar la coincidencia en la necesidad de reforzar la producción independiente, de asegurar que las ayudas conserven una diversidad, también en el terreno lingüístico, y por ello no me cuesta reconocer en absoluto el papel de Esquerra Republicana en la introducción de esas cuotas lingüísticas en la ley. Habrá que seguir por ese camino.

Usted dice: No se tiren en brazos de la derecha. Bueno, no lo ha dicho así. Señoría, yo en sus brazos me puedo sentir muy cómodo y, por lo tanto, les invito a seguir trabajando *per molts anys*, por muchos años, para intentar hacer un país culturalmente más vibrante, más respetuoso de su diversidad y más orgulloso de su pluralidad interna. Yo creo que eso es lo que querían los constituyentes de verdad y por eso, entre otras cosas, redactaron como lo hicieron los artículos 2 y 3 de la Constitución. (**Aplausos**).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑOR REGO CANDAMIL), A LA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA SOBRE EL DERRUMBE DEL VIADUCTO DE O CASTRO EN LA A-6. (Número de expediente 172/000227).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural, señor Rego Candamil, a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana sobre el derrumbe del viaducto de O Castro en la A6.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 32

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señor presidente.

Como saben, el día 7 de junio se desploma un tramo del viaducto de O Castro, cerca de Pedrafita do Cebreiro, algo sorprendente porque estamos hablando de una infraestructura inaugurada en el año 2001, por lo tanto, con veinte años de antigüedad. Es el primer caso, que sepamos, en el Estado español, por lo menos en una época reciente, de que una infraestructura de estas características colapse y se derrumbe. A pesar de eso, la reacción del ministerio también fue sorprendente: oscurantismo, falta de información, falta de agilidad en la toma de decisiones —por ejemplo, el viaducto paralelo estuvo funcionando aún un día con circulación— y sobre todo, a nuestro juicio, desinterés. El único cargo público del ministerio que se acercó a Pedrafita fue el director general de Carreteras. Por lo visto, para usted este no era un asunto importante, a pesar de que cortaba una de las vías fundamentales de comunicación de Galiza con la Península y provocaba dificultades enormes a la circulación, especialmente al transporte de mercancías, con el encarecimiento de los costes de producción de las empresas gallegas. Felizmente, no hubo ninguna víctima, pero fue —hay que decirlo— una gran cuestión de suerte, porque minutos —casi segundos—antes del colapso había operarios trabajando sobre la plataforma que cayó.

Diez días después cayó un segundo vano. Ahora sí usted consideró pertinente visitar la zona, pero eso no significó ni información ni transparencia, sino continuar con el oscurantismo, oscurantismo porque incluso se intentó —lo constatamos en un primer momento por parte del ministerio— evitar informar qué empresas participaban en la construcción y no hubo —sigue sin haber— explicación convincente sobre las causas, cuando no explicaciones contradictorias. Se dijo que se había apreciado corrosión en los cables metálicos que sujetan los vanos del viaducto y que por eso estaba en obras hacía prácticamente un año, pero al mismo tiempo se informaba de que esos cables ya estaban sustituidos por otros nuevos, por lo que no debió ser la causa del derrumbamiento. Supimos también que ese tramo de la A6 entre Vega de Valcarce, Pedrafita y Becerreá llevaba ya diez años —diez años— con obras de reparación. Atención, no de mantenimiento, sino de reparación. ¿Cómo explican que una infraestructura con solo diez años o quince años necesite reparación? Aún no lo hicieron. Preguntamos: ¿Por qué no aclaran si hubo un problema en el diseño del proyecto y, por lo tanto, es responsabilidad del ministerio, del Gobierno español, o fue un problema de ejecución y, en ese caso, la responsabilidad sería de la empresa o de las empresas constructoras? Sabemos que en el momento de la adjudicación el Gobierno era del Partido Popular, pero ustedes, intentando ocultar información, lamentablemente, parecen proteger los mismos intereses. Que se hable de corrosión del cableado metálico por el uso de sal en una zona de montaña en la que hiela y nieva todos los años de forma habitual parece indicar poca previsión en el proyecto y resulta, además, curioso que fuese empleado un procedimiento constructivo novedoso en el Estado español que se estrenaba, que sepamos, en las autovías galegas.

También indicios de posibles responsabilidades en la ejecución de las obras, que sufrieron retrasos y modificaciones sobre la marcha. En el año 1999, el BNG calificaba la obra de chapuza y dos concejales de Becerreá —uno de ellos el portavoz nacionalista, Antón Bao, y otro, por cierto, del Partido Socialistafueron detenidos por encadenarse a las máquinas para paralizar unas obras que entendían que no estaban siendo bien ejecutadas. En ese mismo año, por cierto, se publicaba un libro de Manuel Monge, significativamente, titulado Autovías galegas. Crónica de una farsa. Precisamente, un informe realizado en el año 2003, y publicado en la Revista de Obras Públicas, alertaba de que en alguno de los tramos construidos entonces, en concreto el que colapsó, se optó —cito literalmente— por llevar al límite las posibilidades de prefabricación, obteniendo estructuras muy esbeltas, con un importante ahorro de material. Y, por lo tanto, también con un importante ahorro de coste para las empresas constructoras, que hay que recordar que accedieron a esta licitación con una baja significativa de un 25%, que podría en estos casos considerarse incluso una baja temeraria. En este estudio realizado por los ingenieros de Caminos Ángel González del Río y Ángel Martínez Cela —precisamente, responsable de los tramos VilafrancaCastro, LamasCastro, LamasCereixal— se indica que en la construcción de distintos tramos se emplearon todo tipo de soluciones, desde las más industrializadas, construyendo viaductos casi íntegramente con elementos prefabricados, hasta casos no vistos en España hasta la fecha, con dovelas prefabricadas para las dos calzadas con luces de 75 metros. E indica también que en otros casos se ha optado por la ejecución del tradicional método de los voladizos sucesivos, pero acaban indicando, precisamente, que se llevaron —como decimos— al límite —al límite— las posibilidades de fabricación, con un importante ahorro de material que perfectamente pudo estar detrás del colapso de esta infraestructura.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 33

¿Y cuáles fueron las empresas constructoras? Pues nada más y nada menos que FCC, con un 66%, y ACS, con un 33%, es decir, dos de las principales empresas constructoras que licitan obra pública en el Estado español. No sé si esto está detrás de ese intento de ocultar esa información. Por lo tanto, la hipótesis sobre que el siniestro del viaducto fuese consecuencia de errores cometidos en la fase constructiva gana peso. Como decíamos, esas empresas que levantaron esta infraestructura, como buena parte de las compañías de obra civil, dependen esencialmente en su operativa de los contratos públicos y, por lo tanto, eso puede justificar esa baja tan importante para acceder a una obra que era sustanciosa, pero que, previsiblemente, pudo no ser bien ejecutada. Además, existe una conexión directa entre estas empresas y casos de corrupción en la Administración pública del Estado, y particularmente casos de corrupción en el Partido Popular. ACS y FCC aparecieron relacionadas en diversas ocasiones en tramas de corrupción en distintas áreas del mundo, pero, sin salir de Galiza, estas dos compañías fueron señaladas en el año 2006 por el antiguo gerente del Partido Popular Galego, Modesto Fernández, como donantes del Partido Popular, como donantes del PP. Precisamente, en la contabilidad de este entregada por Luis Bárcenas al juez de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz, ACS aparece financiando al Partido Popular con 60100 euros y FCC con 108000 euros. Concretamente, el expresidente de esta última compañía, José Mayor Oreja —por cierto, hermano del ministro del Interior del Gobierno de José María Aznar—, reconoció en sede judicial haber efectuado pagos al Partido Popular. Hoy, como es sabido, el principal accionista y actual presidente de ACS es Florentino Pérez.

Todo esto nos lleva a preguntarnos por qué no se investigan las causas y por qué no se da una información completa, por qué no existe transparencia sobre un hecho tan poco habitual y, por lo tanto, tan sorprendente como el colapso de una infraestructura que tiene solamente veinte años, y cuáles son las responsabilidades, si del propio ministerio, por un proyecto que fue aprobado y que no correspondía a las características del terreno, las características que se precisaban en una infraestructuras de este tipo, o de las empresas. También nos preguntamos, si es de las empresas, por qué el ministerio lleva diez años asumiendo los costes de reparación. Hay que recordar que esta parte del viaducto, la de la entrada a Galiza, lleva ya prácticamente un año fuera de circulación por obras importantes —como decíamos— de sustitución del cableado y otras. Y reclamamos también que se haga una auditoría completa de todos los viaductos y túneles de la A6 y de la autovía de las Rias Baixas, que fue ejecutada en el mismo período y, hasta donde sabemos, en algunos casos con los mismos procedimientos constructivos, para que las personas usuarias que entran y salen de Galiza por estas vías o las usan en nuestro territorio, territorio del Estado español, tengan la absoluta seguridad de que pueden circular sin ningún problema y sin ningún riesgo.

También queremos saber cuáles son las soluciones, tanto las temporales como las definitivas, del ministerio. ¿Qué calendario maneja el ministerio para recuperar el uso de la A6, por lo menos en uno de los sentidos, como venía siendo antes de este colapso? ¿Y cuáles son las previsiones para aligerar las dificultades de circulación que se producen en este momento? Con algunas de las otras infraestructuras previstas en nuestro país, como, por ejemplo, la A76, si estuviese ya ejecutada, cosa que no sucede, tendríamos menos problemas. O incluso con algunas de las infraestructuras y servicios ferroviarios que conectan nuestro país, si funcionasen mejor, también se reduciría el problema existente. Por ejemplo, con una conexión ferroviaria entre Lugo y Ourense que conectase con el resto de la Península, que sabemos que está en obras en estos momentos, pero va con mucho retraso.

Por último, también queremos saber si van a iniciar algún tipo de investigación sobre lo que realmente sucedió para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar, tanto si esas responsabilidades son de la propia Administración pública como si son de las empresas constructoras. Creemos, señora ministra, que la sociedad *galega*, que la sociedad del Estado español tiene todo el derecho a saber lo que sucedió y a que se depuren las responsabilidades a que pudiere haber lugar en este caso.

Obrigado.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES**, **MOVILILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rego, ante la interpelación que usted plantea, creo que lo primero y lo más importante, como también avancé la semana pasada en el Senado, es que todos convengamos que nuestra prioridad es

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 34

garantizar sobre todo la seguridad de los usuarios, de los trabajadores, y debemos congratularnos de que no haya que lamentar ninguna desgracia humana. Evidentemente, somos muy conscientes, muy sensibles. Desde luego, compartimos la importancia de las conexiones de transporte en Galicia —y no solo en Galicia, sino en el conjunto de nuestro país— y estamos poniendo en marcha todos los recursos necesarios para solucionar cuanto antes este problema, este contratiempo. Lamentamos profundamente las molestias que estamos ocasionando a los conductores, a los ciudadanos y a las ciudadanas que se vean afectados, a las empresas, por el desvío del tráfico, y ya estamos estudiando las alternativas; de hecho, estamos estudiándolas desde el primer día. Por tanto —insisto—, nuestra prioridad es y debe ser la seguridad, pero también ofrecer las alternativas más efectivas y que respondan mejor a las necesidades de los ciudadanos.

En relación con este viaducto y todo el proceso de construcción, me gustaría hacer referencia a los antecedentes. Como usted conoce y en cierta manera ha explicado, este viaducto fue proyectado con un sistema constructivo ampliamente utilizado a nivel mundial, tanto en Europa como en Estados Unidos; por lo tanto, es un sistema que viene sancionado por la práctica. Desde su puesta en servicio en el año 2001 ha sufrido los efectos —eso es así, también está contrastado— de las sales fundentes durante los procesos y los períodos de vialidad invernal. El año pasado, al hacer una serie de inspecciones en los viaductos, se constataron determinados daños, Hicimos una serie de ensayos de evaluación de la estructura, así como sucesivos informes derivados de esos ensayos que nos llevaron en junio del año 2021 a implantar los primeros desvíos del tráfico. Los primeros desvíos del tráfico para asegurar sobre todo —como decía esas condiciones se produjeron a partir de junio de 2021 y a partir de entonces empezamos a reparar la estructura. Ha sido durante el transcurso de estas obras cuando el pasado 7 de junio se producía el derrumbe de uno de los vanos y, posteriormente, como usted apuntaba, el pasado jueves 16 de junio el de un segundo vano. Tras la caída del primer vano, por precaución, todo el tráfico se desvió a través de la carretera N6. Por lo tanto —creo que esto es muy importante señalarlo—, gracias a las inspecciones realizadas y a las actuaciones derivadas de ellas, nos hemos anticipado y no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Desde el primer momento se está trabajando a nivel técnico para conocer cuáles son las causas de los derrumbes y poder ejecutar cuanto antes una solución que restituya el tráfico. Están trabajando los mejores técnicos especialistas a nivel mundial en estos temas, así como las mejores empresas para acometer las actuaciones —empresas especialistas en diseños de estructuras, en técnicas de pretensado, en construcción, en análisis y control de calidad de materiales de construcción, en inspecciones de puentes, en geología y geotecnia, en seguridad y salud y en conservación y explotación de carreteras—, además de los propios servicios técnicos de la Dirección General de Carreteras. En total, son unas sesenta las personas que están trabajando directamente en este tema, siendo equipos multidisciplinares que trabajan para llegar a tener cuanto antes —insisto— una solución técnicamente viable. Estamos colaborando también con la Dirección General de Tráfico, con la Guardia Civil de Tráfico, con las delegaciones de Gobierno en Galicia y Castilla y León y con un largo etcétera. Por lo tanto, yo creo que en todo este proceso desde el primer día hemos actuado, desde el primer día hemos ofrecido las explicaciones de las que disponemos. También solicitaba el otro día prudencia, que es necesaria, y que dejemos trabajar a los especialistas para conocer, en primer lugar, cuáles han sido las causas de este incidente y, sobre todo, cuáles son las alternativas, que abordaremos de manera inmediata.

Respecto a la presencia del ministerio, debo decirle que al día siguiente del derrumbe del primer vano, el día 8 de junio, el director general de Carreteras, en mi nombre y en nombre de este ministerio, ya estaba dando una rueda de prensa donde explicaba cómo se construyeron estos puentes, cómo y cuándo se detectaron los daños, los importes que se destinaron a dichas reparaciones y también aquellas presumibles causas, hablando en cualquier caso de hipótesis; todo eso a escasas horas del incidente. El 17 de junio estuve presencialmente en la zona, donde tuve ocasión de reunirme con el presidente y la consejera de la Xunta de Galicia y con la consejera de la Junta de Castilla y León. Si esto no es transparencia, dígame usted qué entiende por transparencia. Nos pide usted mayor presencialidad. Pues también permítame indicarle que esta misma semana —para ser exactos, mañana mismo— visitará el viaducto el secretario general de Infraestructuras y tendrá una reunión con representantes de la Xunta de Galicia y de la Junta de Castilla y León para informar y coordinarnos. Además, hemos dado información inmediata desde el primer minuto a través de las diferentes cuentas y redes sociales del ministerio —a partir del primer minuto— y de notas de prensa específicas, tanto desde las delegaciones del Gobierno como del propio ministerio.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 35

Por otro lado, respecto a las afirmaciones que usted ha estado realizando, hace algunas afirmaciones e insinuaciones que son muy graves. Son muy graves y si tan seguro está de ellas, no sé por qué ha esperado tanto tiempo para hacerlas públicas. Y como hace insinuaciones incluso relativas a presuntas cuestiones de corrupción, desde luego donde tiene que hacer esa denuncia no es en esta Cámara, es en la Fiscalía. (Aplausos). Por lo tanto, le pido que, ante una cuestión tan sensible, ante una cuestión que tiene un carácter marcadamente técnico, dejemos hacer a los profesionales, dejemos hacer a los expertos, dejemos hacer a los ingenieros, por favor. Yo creo que en esto deberíamos ser cuando menos un mínimo de rigurosos.

Hace usted también referencia a un informe del año 2003. En realidad, ese informe no es tal; es un artículo publicado en mayo de 2003 por la *Revista de Obras Públicas*. En dicho artículo, con ocasión de la terminación de las obras de la A6 entre Madrid y A Coruña, se hace una descripción pormenorizada de dicho tramo. La utilización de elementos prefabricados en la construcción de puentes tiene una larga historia. En los tableros de los viaductos del Castro se empleó un sistema constructivo basado en el empleo de dovelas prefabricadas conjugadas. Es un sistema —insisto— ampliamente utilizado a nivel mundial, tanto en Europa como en Estados Unidos, y, por lo tanto, sancionado por la práctica. Y sí, es cierto que la prefabricación permite optimizar las secciones constructivas que se fabrican, pero se fabrican en una planta con un proceso mucho más controlado, mucho más mejorado —podríamos decir—, y, por lo tanto, eliminamos y se eliminan incertidumbres que pueden existir en los elementos fabricados *in situ*. Eso permite obtener estructuras de mayor calidad, aspecto que también cita ese artículo/informe, al que usted, sin embargo, no hace referencia.

Ha expresado usted también su preocupación por aquellas estructuras similares a esta. Aunque ya lo hemos dicho, le informo que estamos haciendo inspecciones especiales en los viaductos de características similares. Y también estamos avanzando en las labores de investigación, como no puede ser de otra manera, y en las labores de canalización del tráfico.

En cuanto a la investigación, esos especialistas en materia de geotecnia, que le decía que están trabajando, están definiendo los trabajos que habría que acometer para analizar el estado de las cimentaciones tanto en la calzada Madrid como en la calzada A Coruña. Los especialistas en análisis y control de calidad de materiales de construcción están estudiando las principales líneas del proceso de investigación. Estamos comenzando también los trabajos de vigilancia, consistentes en la instalación de una cámara domo en un punto de observación en la carretera N-6, cercana al Castro, frente al viaducto colapsado, y concretamente ya hemos comenzado los trabajos para la implementación de la fibra óptica. Todo ello, como le decía anteriormente, con la colaboración de la Dirección General de Tráfico. Y hemos comenzado también a ejecutar los accesos a las pilas y cimentaciones de los viaductos. En la calzada sentido Madrid hemos empezado la ejecución de un acceso desde el estribo del lado A Coruña, que llegará hasta la pila cuatro de ese viaducto, y, asimismo, está previsto iniciar la ejecución de un segundo acceso al viaducto de la calzada Madrid, partiendo del estribo del lado Madrid, que permitirá alcanzar la zona de los vanos colapsada.

En cuanto a la canalización del tráfico, he de decirle que desde la misma noche del derrumbe del primer vano se procedió a cortar el tráfico por la otra calzada no afectada y a desviar todo el tráfico por la N-6. Las actuaciones de seguridad vial que se han realizado en el desvío son la reposición integral de la capa de rodadura del firme, reposición y refuerzo de la señalización vertical, repintado de las marcas viales en todo el tramo de la N-6 afectado, reposición y refuerzo de los elementos de balizamiento, despeje de vegetación, acondicionamiento de la conexión de la N-6 con la A-6, mantenimiento y reposición de los elementos de señalización y balizamiento del desvío. Mañana —insisto— el secretario general de Infraestructuras va a mantener una reunión, en la que trasladaremos además que, aunque los desvíos actuales están funcionando, estamos también trabajando en un plan de alternativas que mejore la movilidad en la zona afectada, una nueva solución del desvío del tráfico con la que se pueda circular el mayor tiempo posible por la A-6 y el mínimo tiempo por la nacional. Por lo tanto, estamos trabajando y vamos a seguir haciéndolo, sobre todo porque estamos comprometidos con la movilidad, con la mejor movilidad de los ciudadanos y las ciudadanas, y para poder restablecer cuanto antes las condiciones de acceso en la A-6.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 36

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señor presidente.

Señora ministra, no me ha respondido a la mayor parte de las cuestiones que yo le planteaba. Tal vez la única que me parece importante es que están estudiando —podemos llamarlo auditoría, estudio o como quieran; a nosotros lo que nos preocupa es la seguridad de las personas que circulan por la A-6 y por la autovía de las Rias Baixas— los viaductos de características similares. Nos gustaría que en el momento en que tengan esa información nos la faciliten y —lógicamente, esa es su responsabilidad— que adopten las decisiones oportunas en caso de que se constate que hay alguno que no reúne las condiciones necesarias. En todo caso, nos parece importante que eso se haga.

En relación con el resto, seguimos un poco en lo *mesmo*, un poco igual, en que lo están estudiando. Nos gustaría saber si van a llevar la investigación hasta el final, porque yo no hice ninguna acusación, simplemente di datos que son públicos y conocidos: quiénes son las empresas ejecutoras de la obra, su implicación en casos de corrupción —esto lo sabemos en sede judicial—, la baja en la licitación y el uso de un determinado procedimiento constructivo. Nosotros lo único que pedimos es que se investigue y que se lleve esa investigación hasta el final. Si la responsabilidad es del ministerio, que se diga; si es de las empresas, que se reclame. Punto.

A mayores, pedíamos un calendario. No hay calendario. Por lo visto se trabaja en la mejora de la circulación en la N-6, pero no sabemos cuál es la previsión del ministerio para la ejecución de las obras que permita retomar la circulación en la A-6, aunque sea en un solo carril.

Le voy a decir alguna cuestión más general. Estas autovías estaban previstas en el Plan General de Carreteras, cuya ejecución tenía como límite el año 1992. En el caso de las autovías *galegas*, rápidamente se cambia para 1995. Al final, fueron inauguradas en el año 2001, con seis o nueve años de retraso. Parece un mal endémico en mi país, en *Galiza*, la desatención a las infraestructuras viarias y ferroviarias por parte de los gobiernos centrales. Fijémonos en el AVE, que acaba de entrar en vigor dieciséis años después de la primera fecha. La primera fecha que podemos decir que es mínimamente seria es 2003, del Gobierno de Aznar y Álvarez-Cascos, porque no podemos tomar muy en serio la promesa de Abel Caballero, cuando era ministro de Transportes de Felipe González, de que iba a estar en funcionamiento en el año 1993. Como ya sabemos, no se puede tomar muy en serio en casi nada al señor Caballero. El siguiente plazo fue el de Zapatero y Magdalena Álvarez, 2012, y después el de José Blanco, 2015, y el de Mariano Rajoy y Ana Pastor, 2018. Finalmente, fue inaugurado en 2021.

Lamentablemente, esta dinámica continúa con ustedes. Datos del año 2021: mientras que la ejecución presupuestaria del año 2021 en Galicia se cifra en el 67,2 %, en Madrid se sitúa en el 184 %. Es decir, al cabo del ejercicio se le proporcionaron a la Comunidad de Madrid partidas que casi doblan las inicialmente presupuestadas. En el caso de Galicia, el 67 %, teniendo en cuenta que era el presupuesto más bajo en diecisiete años y que empeoraba en 104 millones de euros el último, el anterior, el del año 2018, del Partido Popular.

En fin, parece que a las ministras y los ministros de Fomento, de Transportes —sean de donde sean—, les cuesta ver más allá de Madrid. Digo sean de donde sean porque, como sabe, hubo algunos gallegos. Tal vez por eso usted tardó diez días —diez días— en visitar el lugar del siniestro, cosa que con seguridad nunca pasaría de suceder, por ejemplo, en Madrid. Hoy mismo supimos que el presupuesto de ejecución del corredor atlántico de mercaderías está en el 5 %. La previsión inicial era acabarlo en el año 2025. Hoy, fuerzas políticas, sociales y económicas de nuestro país denuncian que no va a estar ni siquiera en el año 2030, porque parece que todos los esfuerzos del ministerio se concentran en el corredor mediterráneo de mercancías.

Señora ministra —acabo—, cumpla con sus compromisos; dejen de mirar alrededor o solo hacia el este, miren también hacia el oeste y cumplan con nuestro país, con Galiza.

Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Usted dice que no le he contestado a alguna de las preguntas o que he contestado a pocas de las preguntas que me había planteado, pero creo que he dado debida cuenta de todas las actuaciones que hemos llevado a cabo y de los antecedentes que motivaron en su día que se iniciaran esas obras de reparación del viaducto del Castro y sobre todo, desde ese momento, de la transparencia con la que hemos actuado.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 37

Usted habla de obras, habla de contrataciones públicas, habla de datos e incluso en su primera intervención ha hablado de ocultación de los datos de las empresas adjudicatarias. Lo más fácil sería que usted lo comprobase acudiendo al BOE, porque todo lo contratado se publica en el BOE. Por tanto, ningún oscurantismo ni falta de transparencia por parte de este Gobierno.

Para su tranquilidad, quiero insistirle en que nosotros tenemos un sistema muy depurado de inspecciones al que se somete toda la red viaria de carreteras del Estado, especialmente en el caso de los viaductos como el del Castro, que son viaductos realmente importantes desde el punto de vista de la movilidad que garantizan. Pero, sobre todo, dada su importancia y su complejidad técnica, lo sometemos a un proceso riguroso de inspecciones especiales, porque este tipo de viaductos se someten a unas inspecciones especiales en las que se cuenta con todos los medios que sean precisos para conocer el estado en que se encuentran y actuar con la anticipación necesaria, con la premura necesaria, como se ha hecho en el viaducto del Castro, lo que ha permitido que no haya que lamentar desgracias personales.

Del resultado de esas inspecciones, de esas actuaciones, daremos debida cuenta, porque la voluntad de este Gobierno, la voluntad de este ministerio es la de ser absolutamente transparentes; absolutamente transparentes. Por tanto, a tenor de las inspecciones que se realicen, ofreceremos toda la información, y si del análisis de las causas de esos derrumbes del vano del viaducto se derivara algún tipo de responsabilidades, como no puede ser de otra manera, actuaremos de la forma que corresponda y depurando, como decía, esas responsabilidades.

Pero me gustaría reiterarme en este mensaje y decir que no somos quiénes para enjuiciar si la tipología del viaducto era o no adecuada; creo que eso debemos dejárselo a los profesionales especialistas con formación técnica y con experiencia en este campo. Yo pido prudencia para que ese equipo multidisciplinar que está interviniendo en la determinación de las causas pueda determinarlas efectivamente y, a partir de aquí, se ofrecerá la información precisa y se tomarán todas las medidas que sean oportunas.

Estamos trabajando con la máxima celeridad posible. Yo le apuntaba aquí —y mañana también se van a trasladar por parte del secretario general de Infraestructuras— todas las obras de urgencia que se están acometiendo, que se van a acometer, todas aquellas actuaciones que nos permitan ofrecer alternativas de movilidad para los gallegos, las gallegas y los castellanoleoneses, que también están afectados por el incidente que ocurrió en el viaducto del Castro. No dude que lo vamos a hacer lo antes posible y tampoco dude de que vamos a seguir con el ritmo de ejecución de las inversiones que estamos implementando en Galicia.

Yo insisto en lo que ya he repetido en numerosas ocasiones cuando se me ha preguntado sobre el ritmo de ejecución en las diferentes comunidades autónomas, y es que el informe de la IGAE es un documento contable y, por tanto, hay que atender a los proyectos, a las obras que se están realizando, que se están ejecutando materialmente. Con respecto al corredor atlántico, yo me remito a una cifra, pero también me remito a la realidad: en el presupuesto de este año se han destinado 1400 millones de euros para seguir trabajando en el corredor atlántico.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA QUE EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA MEJORAR LA EJECUCIÓN EFECTIVA, LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL DE LOS FONDOS EUROPEOS ASOCIADOS AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA. (Número de expediente 172/000228).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al Gobierno para que explique las medidas que piensa adoptar para mejorar la ejecución efectiva, la transparencia y el control de los fondos europeos asociados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Para su defensa, tiene la palabra la señora Rodríguez Herrer.

La señora RODRÍGUEZ HERRER: Gracias, presidente.

Ministra, señorías, ayer, entrada la tarde, conocíamos que iba a venir usted en lugar de la vicepresidenta para atender la interpelación; me perdonará que no esté personalizada, pero espero que en cualquier caso conteste a nuestros requerimientos.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 38

Hoy pedíamos la comparecencia en el Pleno para que dieran cuenta de lo que piensan hacer para que nos lleguen de forma eficaz y eficiente los fondos europeos del mecanismo de reconstrucción. Le planteábamos la interpelación a la vicepresidenta porque nos parece un asunto de la máxima importancia para el futuro de nuestro país que, de momento, no está dando frutos, pero ya le adelanto que no nos vamos a conformar con una respuesta vacía, de la que haremos en cualquier caso un seguimiento.

Usted recordará que nos vendieron el año pasado la ejecución de los fondos en la documentación presupuestaria como detonante del crecimiento de este año, que estimaban iba a alcanzar un 7 %, y es cierto que también incluía la ejecución de los dos reales decretos leyes de apoyo a la solvencia de las empresas, que están dejando mucho que desear. Pues bien, a fecha de hoy, las previsiones de las instituciones nacionales e internacionales, incluyéndoles a ustedes mismos, estiman un crecimiento para este año en el entorno del 4 %, un 40 % menor que el presupuestado, y el propio INE acaba de revisar a la baja un 33 % el crecimiento provisional del primer trimestre. Crecemos la mitad que la media de la Unión Europea. La cuestión, además, es que todas las estimaciones se hacen sujetas a incertidumbre, es decir, que puede que a lo largo del año se reduzcan aún más. Hace unos días, la presidenta del Banco Central Europeo señaló que en 2023 Europa podría entrar en recesión, que es una malísima noticia, y a España le va a tocar sin haberse recuperado.

A la vicepresidenta le gusta decir que la situación española es buena y que nos estamos comportando mejor que los países de nuestro entorno, que nuestro crecimiento es robusto —bueno, ahora dice que es fuerte y sostenido—, pero la realidad es terca, y si en 2020 caímos un 11 % y a finales de este año llegamos apenas a un 9% de crecimiento acumulado, lo que nos encontramos es un rebote, ministra, que ni siquiera nos lleva al punto de salida, cuestión esta que esos países alcanzaron a finales del año pasado. Es demoledor leer en estos días qué ha pasado con la renta per cápita española desde 2019, que es la que menos crece, y se amplía la brecha con nuestros socios. ¿Y cómo parece que lo quieren arreglar: cambiando los indicadores, con un escándalo en el INE? Ayer, tras varios días de noticias confusas, nos levantamos con la dimisión de su presidente, que se ha ido voluntariamente antes de que ustedes lo cesaran, situación que está provocando un grave deterioro de la imagen de uno de los pilares de credibilidad de un país democrático. No quiero hacer el chiste de los hermanos Marx, pero sí que duele que ustedes, con sus actitudes y sus decisiones, basculen entre las repúblicas bananeras o las formas de gobernar del matrimonio Kirchner. Es cierto que se están produciendo una serie de circunstancias desafortunadas y trágicas, pero nos afectan a todos y a nosotros nos va mucho peor. Desde luego, esas noticias o la de que existen todos los indicios de que con una minoría mayoritaria se ha llevado a cabo una acción concertada en una empresa cotizada, Indra, con el resultado del cese de cuatro de sus consejeros independientes —subrayo independientes— y la posterior dimisión de dos más, no ayudan para nada. ¿No tienen límites en su Gobierno, ministra?

Por eso es tan importante que la oportunidad que ha dado Europa a los fondos de reconstrucción se aproveche y se aproveche pronto. Es igual lo que hagan otros países o que vayan aún más lentos que nosotros, porque nosotros lo necesitamos más. Supongo que usted conoce el refrán: mal de muchos, consuelo de tontos. Pues eso. El lunes conocíamos que la Comisión había dado el visto bueno a la ejecución del plan para desbloquear el segundo tramo de efectivo, 12 000 millones, a expensas del acuerdo de los países miembros. Con este importe habremos recibido 31 000 millones de euros, de los que nos hubiera gustado conocer el desglose. ¿Quiere decir esto que ya se han producido pagos materiales por ese importe o al menos por 22 000, descontando el anticipo? No lo conocemos ni hay ningún registro oficial que nos lo ponga de manifiesto. La vicepresidenta, en sus declaraciones, volvió a decir que éramos el primer país en solicitar el segundo tramo, pero eso, como decía, no significa nada. Tengo a mi disposición —y he analizado con detalle— la documentación que facilitó en su comparecencia en la Comisión de Relaciones con la UE el pasado día 9 así como su intervención. Volvió a darnos unas transparencias muy coloreadas de las que no se puede deducir la ejecución real del plan por la mezcla de conceptos y la heterogeneidad de la información que contienen.

Como decía, la causa de esta interpelación es la importancia del asunto sobre la que giran los fondos y la opacidad y confusión de los datos públicos que podemos manejar. Estos fondos no son privativos de la Administración central ni del Gobierno del que usted forma parte, ministra, sino que son un derecho de todos los españoles que nos ha concedido Europa —representados todos los españoles en esta Cámara—y que ustedes tienen la obligación de ejecutar bien y darnos cuenta de ello. Por eso, las preguntas que espero nos clarifique en su contestación van en ese sentido. ¿Qué medidas piensan adoptar para mejorar la ejecución ejecutiva de los fondos? De acuerdo con la última información facilitada por la IGAE, la

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 39

ejecución a 30 de abril ascendía al 8,8 % de los créditos definitivos para este año y al 5,6 % los pagos efectivamente realizados. ¿Eso es lo que usted llama velocidad de crucero en sus intervenciones públicas? Le recuerdo que el año pasado, con motivo de la aprobación del presupuesto de 2021, nos contaron una y otra vez que la inclusión del servicio 50, la previsión de los gastos a financiar con los fondos, obedecía al interés de ejecutar lo más rápidamente posible. Sin embargo, el año pasado la ejecución ascendió únicamente al 82 %, aproximadamente la mitad en el mes de diciembre, y al 45,5 % en los pagos, y este año parece que van por el mismo camino. Esto sin entrar en que la mayor parte de la ejecución o de los pagos son traspasos de fondos a las comunidades autónomas u otras instituciones y organismos públicos, es decir, que no fue gasto propiamente dicho.

En la presentación a la Comisión mixta el pasado día 9, la vicepresidenta volvió a utilizar una expresión tan acuñada contablemente —permítanme la ironía— como avances en las inversiones y nos regaló un gráfico que, la verdad, cuesta bastante trabajo entender, referido a 31 de mayo, fecha de la que todavía no hay información oficial convenientemente desglosada. Pero ya sabemos lo que interpretan ustedes por contabilidad; acabamos de oír en la sesión de control —aunque ahora parece que lo ha arreglado un poquito— a la ministra de Fomento diciendo que la contabilidad de la IGAE no es representativa. Me parece muy grave, señora ministra. El gráfico que nos presentó la vicepresidenta iba acompañado de un somero listado con dieciséis inversiones en marcha —término que tampoco es muy contable— por importe de 8000 millones en muy diferente grado de maduración. ¿No pueden o no saben explicar cómo va la aplicación de los fondos? En una interpelación similar a esta el pasado mes de noviembre le preguntaba a la vicepresidenta por la puesta en marcha de las dos plataformas de su ministerio, diseñadas para hacer el seguimiento de la ejecución de los fondos por los ejecutores —valga la redundancia— últimos, y ella no pudo o no quiso contestarme. Quizá no quiso, porque a esa fecha no estaban en marcha y a esta fecha no tenemos conocimiento tampoco de que se hayan desplegado totalmente, y son las que nos darían la información necesaria de la ejecución real y del cumplimiento de objetivos para poder actuar de manera eficaz y que no haya problemas de aplicación de los fondos al final del periodo. ¿Cómo van realmente, ministra?

Como usted sabe bien, Europa es como un bulldog que, en lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones de los países receptores de fondos, llega hasta sus últimas consecuencias. Llega tomándose su tiempo, pero siempre llega. De ahí nuestra enorme preocupación por la ingente cantidad de dinero que estamos recibiendo y su aplicación efectiva, que no solo supone gastar por gastar, sino que el gasto sea acorde con los objetivos marcados en el reglamento del mecanismo de reconstrucción. Por eso, le pedimos eficacia, pero demandamos también transparencia para poder llevar a cabo nuestra labor de control al Ejecutivo. Seguimos sin conocer los criterios por los que se seleccionan unos PERTE determinados y se quedan otros por el camino. En la comparecencia del día 9 nos anunciaron que había once en marcha, pero solo dieron algunos datos de siete, mezclando convocatorias resueltas y abiertas, y eso no es transparencia. De los once, ocho se aprobaron en 2022, de los que uno lo ha sido en febrero, cinco en marzo y dos en mayo. Y el PERTE VEC, el que aparentemente iba más adelantado, se aprobó en julio de 2021, la comunidad lo aprobó en diciembre de ese año y apenas hace un mes que se puso realmente en marcha. ¿Van a hacer algo para rendir cuentas claras de ejecución y consecución de resultados de los PERTE, que son las joyas de la corona de su plan? Resultados, por cierto, que deberían referirse a creación de empleo estable de verdad y generación de crecimiento sostenido. En este sentido, quiero plantearle una cuestión sobre una inversión concreta. ¿Los PERTE que presentó la vicepresidenta se financian en su totalidad con los fondos del mecanismo? Si es así, ¿cómo se incluye en el aeroespacial la cuota a la ESA de 2021 por 240 millones de euros, si es un gasto del presupuesto ordinario desde hace muchos años e incluso así está dotado en el presupuesto de ese año? ¿Cómo se cumple la adicionalidad con esta inversión que exige el reglamento del mecanismo? Sonrojan como país, ministra, las reiteradas reclamaciones de información de la AIReF —el lunes, sin ir más lejos— y del Banco de España, que como organismos supervisores independientes deben realizar sus informes preceptivos y no tienen datos para ello.

Por otra parte, también existe confusión respecto a los criterios que están usando para distribuir los fondos territorialmente, en lo que llaman ustedes cogobernanza con las administraciones territoriales. Su distribución presupuestaria por ministerios y su negativa a utilizar la conferencia sectorial del plan como órgano de relación y coordinación —la conferencia que usted preside— ha llevado a que haya diferencias notables en los criterios que se aplican según las distintas conferencias sectoriales, que no suponen una verdadera participación de los gobiernos regionales como tal y que pueden llevar además a inejecución

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 40

de los fondos repartidos por falta de adecuación a las necesidades reales de los territorios o a la ineficacia del gasto efectivamente realizado. El lunes la presidenta de la AlReF denunciaba en esta casa precisamente la preocupante existencia de convocatorias que se quedaban desiertas en las comunidades. Solo queda año y medio para llegar al final de 2023 y ejecutar una cantidad ingente de fondos como la que está pendiente no es una tarea fácil, sobre todo con la descentralización de la gestión. Se corre el riesgo de que al final se acaben financiando gastos del presupuesto ordinario, inversiones que generen gastos estructurales o actuaciones improductivas en los términos que marcan los objetivos a alcanzar. En este sentido, ¿están tomando o van a tomar medidas para garantizar la correcta aplicación de los fondos? Con un doble objetivo: de un lado, para que no nos vayan a venir peticiones de reintegro en un futuro, y de otro —más importante—…

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Sí, concluyo, presidente.

... y de otro —más importante aún si cabe—, porque necesitamos imperiosamente crecer y no seguir separándonos de Europa y crear empleo de calidad, y no solamente fijos discontinuos o trabajadores públicos que aumenten nuestro déficit estructural.

Señora ministra, no se tome esta interpelación a título personal...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, muchísimas gracias...

La señora RODRÍGUEZ HERRER: ... sino como una iniciativa constructiva...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Ha terminado su tiempo. Gracias.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER:** ... que le realizamos desde nuestra posición como alternativa responsable.

Muchas gracias. Gracias, presidente. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente y señoría.

Efectivamente, yo creo que -como usted decía, señora Rodríguez- todos los que estamos aquí presentes deberíamos, por lo menos, ser partidarios de que el plan de recuperación emplee e impulse las reformas y las transformaciones que se necesitan para nuestro país, que se implementen con rapidez y también con efectividad para que realmente podamos aprovechar esa inversión de recursos que vienen de Europa, cuyo diseño y construcción, como usted bien conoce, lideró el presidente Sánchez. Y le digo desde el principio, señoría, que le he escuchado atentamente y que creo que el objeto central de su interpelación justamente ha tenido consideraciones que no tienen nada que ver con el título, y créame, señora Rodríguez, que me da la impresión —es una impresión— de que usted buscaba el cuerpo a cuerpo con la vicepresidenta. Cuando ha visto que esta interpelación se ha dirigido hacia el Ministerio de Hacienda, puesto que habla fundamentalmente de la transparencia y el control, mecanismo que sobre todo se desarrolla desde fondos europeos, creo que se ha sentido usted un poco desposicionada. Además, señoría, creo que no se pueden utilizar fuera de contexto determinadas afirmaciones como la que ha hecho —al parecer, no estaba yo presente que el hemiciclo— mi compañera, en la que para nada estaba poniendo en cuestión que la contabilidad no reflejara la realidad. Lo que ha dicho es una obviedad, que una cuestión es el resultado contable de la ejecución de las inversiones. Le pongo un caso —no sé si ella lo ha puesto— en relación con el AVE: a pesar de que hay una imputación de 20 millones porque hay una minoración de 70 millones respecto al año anterior, había habido una ejecución real de 90 millones de euros del tramo. Esto sé que usted lo sabe, otras personas de esta Cámara no lo sé, pero, por las funciones que usted ha ocupado previamente, usted sabe perfectamente cómo se hace una contabilidad y, por tanto, que hay imputaciones, hay ajustes en contabilidad nacional que no son los mismos que lo que se expresa en la ejecución efectiva de los tramos de una autovía. Yo sé que usted lo sabe, señora Rodríguez. Por tanto, no intentemos que otra persona diga lo que realmente no ha dicho.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 41

Pero fíjese que yo todavía soy de las inocentes que tiene la esperanza de que el nuevo modelo que el señor Feijóo quiere representar con este Partido Popular traiga acuerdo, traiga cooperación para la ejecución de este plan de recuperación. Y se lo digo, señora Rodríguez, porque evidentemente no es lo que nos hemos encontrado; todo lo contrario. Desde el comienzo ha habido una oposición permanente de su partido. A su partido no le ha gustado la noticia de que España recibiera 140 000 millones de euros; no le ha gustado porque ustedes han entendido —lejos de interpretar que esto es bueno para el país y, por tanto, desde el sentido patriótico— que si esa ejecución, si ese planteamiento se hace como se está haciendo, puede dar capacidad para que el Gobierno actual de progreso en España pueda solucionar algunos de los problemas estructurales y arreglar algunos de los problemas de los ciudadanos. (Aplausos). Y al Partido Popular no le gusta que a España le vaya bien cuando hay un gobierno que ustedes no dirigen. Este es el problema que ustedes tienen con la oposición y este es el problema que permanentemente nos traen a este hemiciclo y a esta tribuna. Si ustedes gobiernan, exigen que el Partido Socialista tenga un comportamiento ejemplar. Cuando ustedes no gobiernan, da igual la materia de la que se trate, da igual si se trata de una política de Estado, que ustedes se oponen por sistema porque lo que practican es una oposición antisistema cuando están en esa bancada. Y se lo digo, señoría, porque han intentado boicotear este plan de recuperación, un plan que la Comisión Europea —nada que tenga que ver con el sentir político de este Gobierno, saben ustedes la composición política de las instituciones europeas— lo calificaba de excelente y señala a España como un ejemplo de agilidad y de gestión.

Recordará usted, señora Rodríguez, que su anterior líder, el señor Casado, se paseó por la Unión Europea intentando horadar, desgastar, la credibilidad del Gobierno de España, intentando que el dinero no llegara a nuestro país, y esto lo hizo un líder que hasta hace poco estaba representando a sus filas. Pero, ahora, este 'cuanto peor, mejor' que practicaban ustedes sigue su curso y sigue su hoja de ruta, puesto que al señor Feijóo también le hemos visto en Europa haciendo lo mismo: hablando mal de España e intentando que haya desconfianza sobre la gestión de los fondos europeos. El mismo partido antiguo de siempre, el Partido Popular, eso sí, con distintos líderes durante todo este periodo.

Por tanto, señoría, creo que es de justicia reconocer que hace apenas un año que este plan se aprobó y que España ha sido de los países que más y mejor ha avanzado en la implementación, conforme al calendario que acordó con la Comisión Europea. Hemos recibido ya algo más de 19000 millones de euros con cargo a este mecanismo, 9000 en prefinanciación y 10000 correspondientes al primer tramo del desembolso, lo que significa que la Comisión Europea ha certificado el cumplimiento de los cincuenta y dos hitos que tenía planteados este Gobierno. Por eso, cuando ustedes dicen que no ejecutamos el plan, yo me remito a que esos desembolsos —y usted lo compartirá— no se hubieran producido si la Comisión tuviera dudas de que el Gobierno de España, comunidades autónomas y ayuntamientos están cumpliendo religiosamente con el calendario que se marca con la Comisión Europea. Es una contradicción en sí misma que ustedes hablen de incumplimiento del plan y que la Comisión siga anunciando los desembolsos que teníamos previstos en el calendario. Porque recuerde también, señoría —y si no yo se lo digo—, que este mismo lunes hemos recibido la valoración preliminar positiva de la Comisión Europea para proceder al segundo desembolso del plan de recuperación, un total de 12000 millones de euros. Y compartirá conmigo que para nada Europa va a transferir 12000 millones al Gobierno de España si no tiene la certeza de que realmente se está cumpliendo con el plan, porque decir lo contrario, señora Rodríguez, aparte de no responder a la realidad, de verdad que les quita y horada enormemente su propia credibilidad. 12 000 millones de euros que se suman a estos 9000 y también a los 10000 millones del primer desembolso. En total, señoría, más de 30 000 millones de euros que la Comisión Europea ya ha hecho efectivos —o va a hacer efectivos con estos próximos— en apenas un año desde el comienzo del plan. Por eso se caen por sí mismos todos los argumentos que en este sentido pueda usted plantear.

Le pregunto, señora Rodríguez, ¿de verdad ponen ustedes en cuestión esa valoración positiva que hace la propia Comisión Europea? ¿Qué conclusiones sacan de que la propia Comisión confirme que los significativos pasos que España ha dado en el desarrollo del plan son los que incentivan este pago? ¿Qué le sugiere que la propia señora Von der Leyen, que comparte grupo político —se lo quiero recordar— con ustedes en Europa haya reconocido —digo textualmente— el importante impulso de la reforma, la sostenibilidad de las finanzas públicas y además haya felicitado a España por el gran esfuerzo en la ejecución del plan? ¿De verdad, señora Rodríguez, que esto no les lleva a ustedes a alguna reflexión sobre la posición de crítica, de obstruccionismo permanente que ustedes practican y, en consecuencia, de intentar cortocircuitar que este dinero llegue ahora a nuestro país, que es cuando realmente lo necesitamos? Lo mismo podría decir del señor Gentiloni y de todos aquellos que tienen responsabilidades en la Comisión

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 42

Europea. Pero, señoría, a pesar de haber tenido sobresalientes avances en la ejecución de este plan, ustedes siguen igual que desde el primer día, intentando no solamente dar la apariencia de cara a la opinión pública —que a eso nos tienen acostumbrados—, sino parece que también sembrando dudas en las instituciones europeas para que el plan no llegue.

Nosotros hemos impulsado la reforma laboral, las pensiones, revalorizándolas al IPC, la aprobación de la Ley de Formación Profesional, de la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y yo sé, señora Rodríguez, que ustedes no comparten estas reformas que está impulsando el Gobierno de España, unas reformas de sentido común, absolutamente lógicas y comprometidas con la propia Comisión Europea. Eso sí, el señor Feijóo, en su última visita a la Comisión Europea, dijo que él iba a poner en marcha esa reforma; es decir, que dejó la duda de que un hipotético Gobierno del Partido Popular fuera a dejar en desuso una reforma que ustedes han votado en contra. Imagínese la contradicción permanente en la que ustedes están instalados que ya no saben qué decir, dónde decirlo y cómo decirlo para que se pongan obstrucciones a que el dinero llegue a nuestro país. Además, señoría, con las afirmaciones que ustedes hacen a menudo también ponen en cuestión el propio funcionamiento de todas las administraciones, incluidas las que gobiernan. Yo le quiero recordar, señora Rodríguez, que ya se han transferido 15720 millones del plan de recuperación a las comunidades autónomas. Por tanto, ¿están ustedes queriendo decir que hay una mala gestión, incluidos los gobiernos que ustedes presiden —Comunidad de Andalucía o Comunidad de Madrid, que son las que por su población tienen un mayor volumen de recursos—, y que está habiendo una mala implementación del plan? ¿Están diciendo que se está utilizando mal el dinero que procede de Europa? Porque a mí sí me preocupa como responsable de la Hacienda pública, y no solamente por la parte que tiene que ver con la AGE, sino también por solidaridad con el resto de consejeros autonómicos y de responsables de Hacienda de los ayuntamientos, porque cuando se hacen estas afirmaciones y se repiten el foco sobre una mala gestión se pone justamente sobre ellos. Creo que hay que ser cuidadosos con las afirmaciones y me parece, señora Rodríguez, que cuando no se tienen pruebas para poder afirmar tales cuestiones no se puede hablar de elementos titulares, que a lo mejor cuelan en determinada prensa, pero que no tienen nada que ver con la realidad.

Afecha 22 de junio se han autorizado gastos para la realización de inversiones por valor de 36 582 millones de euros y se han reconocido, señora Rodríguez, obligaciones por valor de 24 000 millones. Además, el despliegue del plan conlleva mecanismos de transparencia: una plataforma informática de enorme potencia en la que en breve entrarán las comunidades autónomas, una aplicación integral que recoge toda la planificación desagregada —lo vamos a hacer también en coordinación con las comunidades autónomas— y la ligazón con la plataforma ARACHNE, que permite prevenir el conflicto de intereses. Por tanto, que no haya ningún tipo de irregularidad y, en caso de que se tenga conocimiento de alguna situación no deseada, que se pueda prevenir, detectar y corregir.

Por tanto, señoría, creo que estamos cumpliendo, que lo estamos haciendo correctamente y ojalá el conjunto de administraciones podamos seguir cumpliendo con los hitos, como hemos demostrado hasta la fecha con los desembolsos que ha propiciado la propia Comisión Europea, en tiempo y forma.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Rodríguez Herrer.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER:** Gracias, presidente.

A ver cómo ordeno esto para la réplica. Ministra, ya sabía yo, cuando me enteré de que era usted la que iba a llevar la interpelación, que sus contestaciones iban a ser muy diferentes a las de la vicepresidenta, con la que ya desmiento aquí que buscara —¿cómo ha dicho usted?; espere que lo he apuntado— un cuerpo a cuerpo. Faltaría más. Yo he seguido en mi planteamiento la estructura de la comparecencia de la vicepresidenta el otro día en la Comisión Mixta de Relaciones con la UE y he explicado claramente por qué estamos nosotros en tribuna con una herramienta tan potente de control de los miembros de este Congreso al Gobierno —que es el controlado— como son las interpelaciones urgentes, que van seguidas de una moción. Creo que a lo largo de mi exposición —y, como la he escrito yo, sé lo que he puesto y lo que he escrito, no es que no sepa lo que pongo. Yo sé lo que escribo— no he dicho mentiras ni he faltado al respeto, y ni siquiera he forzado lo que ustedes ahora llaman titulares escandalosos en no se sabe qué medios. Me va a permitir que le diga, con harto dolor de mi corazón, que la que ha entrado en las cuestiones personales ha sido usted. (Aplausos). Usted sí que entra en el cuerpo a cuerpo cada vez. ¿A cuento de qué viene aquí a opinar hacia atrás? En una interpelación de este tipo y utilizando esta herramienta del

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 43

control nos colocamos en el día en el que estamos hoy y miramos hacia delante; no miramos hacia atrás, miramos hacia delante, que es de lo que hay que hablar. Y nos preocupa enormemente que hayan llegado o estén a punto de entrar 31 000 millones de euros en las arcas del Tesoro Público porque nos tememos que tengamos que gestionar esto, como todo los demás, en muy breve plazo y que nos volvamos a encontrar con el marrón de las herencias que recibimos de ustedes. (**Aplausos**). Y también hablo con conocimiento de causa, como usted ha dicho, porque, para bien o para mal, yo ya tengo mili.

Envío de fondos. No sea trilera —me va a permitir, con todo el cariño— en lo que usted dice, porque se defiende muy bien. Sabe que el primer pago —el primer pago, no el anticipo de fondos— no supuso gastos efectivos porque no fue lo que controló Europa, sino que, aprovechando una aplicación relativa del Reglamento, como había habido cambios normativos, utilizaron el cumplimiento de esos hitos para hacerlo efectivo. Pero ahora vienen los 12000 millones adicionales, y yo lo que digo, con el Reglamento en la mano, es que me gustaría conocer no por lo que haya dicho Europa —lo siento, pero no hago un acto de fe—, sino con su contabilidad en qué nos lo hemos gastado efectivamente. Ha dicho que se les han dado 15000 millones a las comunidades autónomas. Creo que lo he dejado claro, no estoy diciendo que las comunidades autónomas gestionen mal, estoy diciendo que se los han dado con una condicionalidad que en muchos casos hace que sea muy difícil gestionarlos y, si no se gestionan en tiempo... (La señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben).

Nos lo acaba de decir la AIReF el lunes, ¿o lo que dice la AIReF, como organismo supervisor independiente, tampoco vale? Yo no he puesto nada en mi intervención que no sean datos que se deriven de esos registros oficiales, que a mí me parecen insuficientes. Por eso lo que pido es transparencia, transparencia al Gobierno en positivo. No me valen los indicios, quiero datos. Yo soy interventora de Hacienda de profesión. Yo soy contable y, como Santo Tomás, quiero tocarlo con las manos.

Dice que en obligaciones reconocidas a 22 de junio —usted tiene los datos, nosotros no— se han gastado 24 000 millones. ¿Están en condiciones de decir que sea realmente gasto fiscal que ha entrado en la economía española o son fondos que están por ahí? Me temo que son fondos que están por ahí y, como están por ahí, lo que estamos pidiendo, lo que mi partido está pidiendo es que se den prisa, porque conocemos sobradamente qué es lo que pasa cuando se acaba el tiempo: que se acaban malgastando los fondos por ejecutar. Y eso sería un verdadero drama para España.

En fin, me dejo cosas. Ya he visto que no me ha contestado a la cuota de la ESA porque sabe que tengo razón y que es una prueba y no un indicio de que cuando nos dan documentación intentan embrollarla, porque eso no es un PERTE del Mecanismo de Reconstrucción y, si lo fuera, estaríamos incumpliendo el Reglamento. De verdad, ministra, esperemos que sean más transparentes y que esa potente herramienta, que les recuerdo que tenía que haberse puesto en marcha en el mes de noviembre del año pasado, después de sus órdenes ministeriales de septiembre del año pasado, la tengamos de una vez por todas y que, además, sea de uso público.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Yo con usted no he entrado en cuestiones personales, señoría; con usted no, con su partido sí pero con usted no. (Rumores). Claro, claro, es que usted llama cuestiones personales a que yo denuncie en esta tribuna que el Partido Popular, desde el primer día, está intentando poner obstáculos al desarrollo del plan de transformación, y a eso usted le llama cuestiones personales. (Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben). Señora Rodríguez, no digo que usted precisamente, porque no lo creo, diga mentiras...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señora España, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): ... ni digo que usted falte al respeto, es que no lo creo de usted; de otros miembros de su grupo probablemente, pero de usted no. Usted no se caracteriza por estas cuestiones, pero dice: No miremos hacia atrás. ¿Cómo no

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 44

vamos a mirar hacia atrás, señoría? ¿Cómo los ciudadanos no van a tener criterio para poder discernir cómo un partido político o un Gobierno sale de una crisis económica? Tienen que comparar el modelo de salida del Partido Popular con el modelo de salida de este Gobierno progresista. Ustedes: precariedad, déficit y recortes del gasto público. Y este Gobierno: reformas, transformaciones, impulso a nuevos derechos, capacidad de combatir la desigualdad... (Aplausos). En definitiva, señoría, una salida justa de una situación de crisis y una salida injusta —a mi juicio— de una situación de crisis. Si ahora no nos interesa que sepamos cómo tenemos que poner en valor y contrastar las políticas que ustedes desarrollan y las que nosotros desarrollamos, pues dígame usted entonces qué hacemos en esta Cámara. Probablemente lo único que estaríamos haciendo sería política sin sentido.

Verá, señoría, si se reconoce por parte de Europa que se cumplen los hitos, los objetivos que dan lugar a los desembolsos, ¿estamos de acuerdo o no, señora Rodríguez, en que se está cumpliendo de forma satisfactoria con el calendario programado con la Comisión Europea? ¿Estamos de acuerdo o no? Porque usted creo que ha dicho: no importa lo que diga Europa, no es un acto de fe. (La señora Rodríguez Herrer hace gestos negativos). Bueno, si no ha dicho eso, yo le he entendido eso, pero ¿cómo que no, señora Rodríguez? ¡Claro que tenemos que confiar en lo que dice Europa! Y si Europa dice que el Gobierno de España cumple es porque el Gobierno de España cumple. Lo que no podemos es ponerlo en cuestión cuando se trata de buenas noticias para nuestro país e intentar exacerbarlas cuando se trata de otra cuestión. Por tanto, señoría, creo que es muy importante reconocer que la propia Comisión, que es exactamente quien tiene que certificar el cumplimiento, lo está haciendo, y no solamente con los anticipos, sino, como le he dicho anteriormente, ya para esta semana con los 12000 millones de euros que el pasado lunes se plantearon por parte de la Comisión, donde se volvió a insistir en que España es uno de los países, si no el país, que más avanzado lleva el propio plan de recuperación. Señoría, si en un momento no se cumple con los hitos y objetivos, puedo entender que usted haga estas afirmaciones en la tribuna, pero es que desde hace un tiempo asisten ustedes aquí intentando sacar noticias de donde no las hay, de incumplimientos de cuestiones que no se corresponden con la realidad. Eso es lo que yo le afeo; no le digo que usted diga mentiras, pero le afeo que ustedes intenten decir que no se está cumpliendo cuando la propia Comisión dice que se está cumpliendo. Eso es meridiano, es cristalino, señora Rodríguez, y por tanto tiene poco objeto cualquier otra consideración.

Señoría, tampoco me parece que en esta tribuna —y no le pega— diga que cuando ya están reconocidas determinadas obligaciones que se quedan por ahí. No le pega, señora Rodríguez, porque usted sabe perfectamente cuál es el proceso contable y, por tanto, qué significa que contablemente un determinado gasto esté ya en la fase de obligación reconocida, aquí, en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos. Y fíjese, señora Rodríguez, que a mí sí me preocupa que el principal partido de la oposición, se entiende que con vocación de gobernar este país —se entiende, aunque creo que les queda a ustedes bastante—, esté hablando siempre de una falta de transparencia y de una falta de gestión en la ejecución de los fondos europeos, porque atraen ustedes el ojo fiscalizador no solamente de la Comisión Europea y no solamente al Gobierno de España, si eso les hace ilusión, sino que también velo por las haciendas de comunidades autónomas y de ayuntamientos.

Y, por último, quiero decir alto y claro que, hasta que aquí se demuestre lo contrario, el conjunto de servidores públicos que está al frente de las finanzas de este país, incluida la gestión de los fondos europeos, salvo alguna cuestión —recuerde usted la de las mascarillas; creo que no es conveniente recordarla, usted sabe perfectamente a lo que me refiero y no voy a hacer demagogia del tema—, quiero afirmar aquí que hace una gestión absolutamente eficaz, de control y de transparencia. Por tanto, señoría, también defiendo a los departamentos donde ustedes gobiernan, hacia donde, con sus afirmaciones, intentan atraer un foco que sería injusto para ellos y para la propia ejecución de los fondos europeos.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Comportémonos como partidos de Estado si realmente somos partidos de Estado.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 45

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES (CONTINUACIÓN):

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑORA SABANÉS NADAL), SOBRE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA ECOLÓGICA DEL MAR MENOR. (Número de expediente 173/000160).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural, señora Sabanés Nadal, sobre la situación de emergencia ecológica del Mar Menor.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora SABANÉS NADAL: Gracias, presidente. Señorías, buenos días.

La semana pasada tuvimos un debate con la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico sobre la situación de emergencia ecológica que sufre el Mar Menor. La gravísima crisis, como ya hemos venido manifestando, no es una casualidad ni parte de un proceso natural, sino que es a consecuencia de la acción humana, de la actuación negligente de la minería, de la agricultura intensiva, del urbanismo de la zona y, también, el resultado de la inacción o de la indolencia del Gobierno regional, que es quien ostenta las máximas competencias en la protección ambiental.

En 2019, la laguna vivió la primera gran crisis de anoxia, precedida de muchos avisos y de muchos diagnósticos, que tuvo como consecuencia, como vimos en las imágenes, 3 toneladas de peces muertos. En agosto de 2021 hubo un segundo episodio, y en septiembre de este mismo año se anuncia por el ministerio un plan de actuaciones prioritarias para restaurar el Mar Menor. Por otro lado —como también sabemos todos—, la ciudadanía, mientras las administraciones discutían, echó a andar la iniciativa legislativa popular para protegerlo mejor y para que la integridad y la sostenibilidad del Mar Menor puedan ser defendidas en los tribunales.

Entre tanto, desde Más País Verdes-Equo no nos hemos quedado al margen y hemos querido hacer propuestas útiles y, además, de superación. Por eso, además de apoyar la iniciativa legislativa popular, presentamos una enmienda a los presupuestos generales del Estado de 2022 con la que pretendíamos crear una oficina técnica para la protección del Mar Menor. ¿Cuál fue el porqué de esa enmienda, que finalmente fue aprobada y dotada de un millón de euros? Pues para dar una respuesta operativa, rápida y coordinada a la emergencia ante la diversidad de planes, estrategias y propuestas y ante las diferencias complejas a nivel competencial que afectan a la recuperación. Por eso nosotros presentamos esa propuesta, que fue aprobada —como les decía—, y la ministra se comprometió la semana pasada a que estuviera funcionando en los próximos días. Esta es la cuestión en la que hoy queremos centrar y concentrar la moción que presentamos consecuencia de la interpelación. Porque, señorías, como dijimos en la interpelación, el Mar Menor se muere y, a pesar de que tiene y ha tenido gran cantidad de figuras de protección, tenemos que poner una barrera y tomar medidas de emergencia para evitar la catástrofe.

En primer lugar, pensamos que hay que tener una visión integral y que, una vez superada la fase de diagnóstico, es necesario, muy necesario, ser operativos con las medidas planificadas, que es donde nos la vamos a jugar, sobre todo en dos cuestiones esenciales: una, el marco de actuaciones prioritarias del Gobierno de España y, otra, el Plan de gestión integral de los espacios protegidos del Mar Menor y de la franja litoral mediterránea, a cargo, en este caso, del Gobierno de la Región de Murcia. Además, tenemos en puertas —como bien saben— la tramitación de la ILP y sus herramientas de protección. Por eso, en la moción de hoy ¿qué proponemos? En primer lugar, el despliegue de la oficina; que se desarrolle y se desplieguen funcionarios y funcionarias de las diferentes administraciones y personal contratado por programa al efecto; es decir, que haya una consolidación y que se despliegue realmente una oficina técnica capaz de coordinar y evaluar.

En segundo lugar —como les comentaba—, una visión integral de las diferentes actuaciones. Por eso se plantea —algo así también decía en sus enmiendas el Partido Popular— una evaluación anual de las diferentes actuaciones, de las diferentes administraciones y organismos para la recuperación del Mar Menor. Queremos también que los municipios ribereños, que son los que principalmente están afectados del ecocidio, sean incluidos en la toma de decisiones y en la evaluación de las medidas adoptadas. Por ello hemos planteado introducir y garantizar una metodología descentralizada y participativa, para que, con independencia de la ubicación inicial de la oficina, su funcionamiento y el de los diferentes organismos, que van a ser vitales para las actuaciones, tengan extensión en el territorio y en los diferentes municipios ribereños. Por otro lado, planteamos que, como los planes de actuación llevan suficiente retraso, que se

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 46

haga una reevaluación coordinada de todos los planes para principios de 2023 y, si es posible, anticipar los objetivos que se plantean en los diferentes planes.

Y, a la vez, hacemos dos propuestas más de futuro. Creemos que es importante empezar a analizar y revertir la situación de colapso y, para ello, estudiar el posible cerramiento de las golas abiertas de forma artificial para el paso de embarcaciones deportivas, de tal forma que poco a poco la laguna vaya recuperando su equilibrio. Por último, hacemos una propuesta de futuro, crear la marca Mar Menor para que cuando se resuelva la situación sea una insignia para los productos agrícolas y pesqueros, y símbolo de calidad y de respeto al medio ambiente.

Hemos trabajado en una enmienda transaccional con el Partido Socialista que les vamos a pasar. También hemos tratado de recoger las principales inquietudes y aportaciones, tanto del Partido Popular como de Unidas Podemos, quienes hicieron respectivas enmiendas. En todo caso, agradezco sus enmiendas y agradezco al Grupo Socialista y especialmente al señor Soto Burillo el esfuerzo para buscar un acuerdo y una solución consensuada.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora SABANÉS NADAL: Termino, presidente.

Creo que la moción es un buen paso y, para ello, les pido a todos y a todas el voto a favor. Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, intervienen, por el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente.

La semana pasada un senador murciano del Partido Popular, Francisco Bernabé, agitaba frente a la ministra Teresa Ribera un cartel con el lema «SOS Mar Menor». Ese lema, que también llevo en mi camiseta, se ha convertido en un grito de auxilio que la gente de mi región ha hecho suyo para llamar la atención sobre la grave crisis que se cierne sobre el ecosistema del Mar Menor. Este senador, Francisco Bernabé, es el mismo que como delegado del Gobierno mandaba apalear a los vecinos de Murcia que no querían que el trazado del AVE partiera su ciudad en dos. Quizá por eso el señor Bernabé sacó el cartel al revés, pura deformación profesional; al fin y al cabo, él está más acostumbrado a reprimir protestas ciudadanas a golpes que a sumarse a ellas.

Si comienzo con esta bufonada del senador Bernabé es porque ejemplifica bien la amnesia repentina que se ha apoderado del Partido Popular. Para ellos, el problema del Mar Menor es algo que ha surgido prácticamente de ayer para hoy y que el Ministerio de Transición Ecológica no quiere solucionar, y el PP, por supuesto, solamente pasaba por allí. Desde hace un año, el Partido Popular solo habla de una rambla, la rambla del Albujón, que vierte sus aguas al Mar Menor y que sería el origen de todos los problemas, de todos los males para, de esta forma, apuntar al Ministerio de Transición Ecológica por no desviar su caudal. De lo que nunca habla el Partido Popular es de las más de 1500 toneladas de nitratos que siguen llegando a través de esta rambla y del resto de ramblas, y también de las aguas subterráneas del Mar Menor. Tampoco hablan de las medidas que ustedes no han tomado en todos estos años como Gobierno regional para controlar el uso de los nitratos de origen agrícola, que llevan décadas envenenando nuestra laguna salada.

Ante tanta manipulación, me van a permitir que recuerde una vez más en esta tribuna cuál es la causa de la situación crítica en la que está el Mar Menor. El Mar Menor lleva siendo contaminado más de cuatro décadas por los vertidos de las multinacionales del agronegocio del Campo de Cartagena, a lo que se une una enorme presión urbanística y los arrastres de metales pesados de los suelos de la sierra minera de Cartagena, que ustedes tampoco restauraron nunca. Esta es la verdad del Mar Menor: unas 300 000 toneladas de nitratos que se han ido acumulando en los casi veintisiete años de Gobierno del Partido Popular y que han convertido sus aguas transparentes en una sopa verde y sus fondos arenosos en un pantanoso cenagal. A estas alturas, la pregunta que se hace la ciudadanía parece clara. ¿Por qué no se ha hecho nada para reducir el uso de fertilizantes nitrogenados cuando existe desde el año 1991 una directiva europea de nitratos y cuando el Mar Menor ya fue declarado en 2001 zona vulnerable a esta contaminación específica? Y, sobre todo esto, las competencias son exclusivas de la Consejería de Agricultura de la Región de Murcia. ¿Por qué no se ha hecho nada? Para saber la verdad,

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 47

como es habitual, hace falta seguir la pista del dinero. Las multinacionales del agronegocio que operan alrededor del Mar Menor facturan cada año casi 3000 millones de euros. Hablamos de grupos empresariales como la británica GS Group, cuya filial española está acusada de verter al Mar Menor más de 800 000 toneladas de vertidos de salmueras contaminadas. Esto, señorías, es lo que está pasando en la Región de Murcia. Hay multinacionales que contaminan lo que quieren y como quieren alrededor del Mar Menor, y lo hacen además con la complicidad de un Gobierno regional que lleva años mirando para otro lado. Una complicidad que llega a tal punto que ha tenido que ser el propio TSJ quien ordene al Gobierno de López Miras sancionar a estas empresas por su responsabilidad ambiental, después de un año de inacción por parte de los responsables autonómicos.

Señora Sabanés, tal y como está la cosa, no sabemos si una oficina técnica resolverá el problema del Mar Menor o más bien hace falta un nuevo módulo en la cárcel de Sangonera para meter a tantos responsables empresariales y políticos que han provocado el ecocidio del Mar Menor. (Aplausos). Mientras tanto, nuestra laguna ya cuenta con nada más y nada menos que siete comités de supervisión: el comité de asesoramiento científico, el foro de coordinación interadministrativa, su comisión técnica, la comisión interdepartamental del Gobierno regional, un comité de participación social que funciona a medio gas, un comité de seguimiento y un observatorio del Mar Menor. Deseamos sinceramente que esta oficina técnica, tal y como ustedes la proponen, sea buena y pueda ejercer una labor de supervisión del trabajo entre las distintas administraciones. Para que esto sea así, Unidas Podemos tiene claro que necesitamos que esta oficina esté bajo la supervisión de la propia sociedad civil, de nuestros vecinos y vecinas, y no hay mejor manera para esto que ubicar esta oficina en los alrededores del Mar Menor, no tiene sentido ponerla en Murcia, a cuarenta kilómetros del Mar Menor. Porque como demuestra el éxito de la ILP —y ya termino, señor presidente—, en la Región de Murcia hay un pueblo que se ha levantado para salvar al Mar Menor y hay que contar con ellos, hay que contar con su participación para todas las soluciones que se implementen. Por eso les pido que consideren nuestra enmienda al punto 3. Por lo demás, espero que se apruebe y tenga mucho éxito.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gestoso de Miguel. (Aplausos).

El señor **GESTOSO DE MIGUEL**: Buenas tardes.

Esta moción es consecuencia de una enmienda a los presupuestos dentro del llamado Marco de actuaciones prioritarias para recuperar el Mar Menor. Con ella pretenden, en primer lugar, crear una oficina técnica para la conservación de dicho enclave con millonaria dotación y que dicen que estará compuesta en principio por dos funcionarios y empresas públicas, pero más adelante ya hablan de personal contratado, que me imagino que estará compuesto por sus afines de siempre, y será otra agencia de colocación de enchufados y otro chiringuito inservible más que solo arreglará el bolsillo de sus agraciados componentes. Hablan de supeditar su funcionamiento a la totalitaria ILP del Mar Menor que llevaremos a los tribunales, pues es un ataque a la Constitución y a la libertad y solo persigue hacer un experimento comunista con el que abolir la libertad en esa parte de España mediante un chiringuito dominado por la extrema izquierda y por personajes y asociaciones que no se presentan a las elecciones para gobernar la creada personalidad jurídica del Mar Menor y, de paso, sus ayuntamientos, al margen del Gobierno, de las administraciones y del sufragio popular, aboliendo la propiedad privada, pues pretenden convertir las casas de la playa en una concesión administrativa y la libertad de empresa, consagrando el disparate de que los ecosistemas y los animales están en igualdad de derechos con el hombre, que deja de ser el protagonista de las leyes, que se deshumanizan. La vida humana se devalúa, se relativiza como en todas sus leyes. (Aplausos).

Esta es la emergencia de la que hablan. Este chiringuito estudiará en 2023 los plazos para ver los plazos de ejecución, tal cual, del marco de actuaciones prioritarias del Gobierno, que son tan prioritarias que necesitan de un chiringuito para ver si han comenzado dos años después de anunciarlas con gran propaganda. Y para terminar, si se acaba la bicoca anterior, su tinglado de enchufados seguirá operativo para difundir lo que llaman la marca Mar Menor. Pero la prueba de que jamás han pisado el Mar Menor es cuando acaban diciendo que su objetivo es cerrar las golas creadas artificialmente para evitar lo que ustedes llaman dulcificación. Visto el chiringuito y su intención de acabar con las golas, voy a dar las claves de en qué consiste la emergencia climática, o no sé como la llaman, del Mar Menor. De los 630 hectómetros cúbicos del Mar Menor, se pierden por evaporación y filtraciones cada año 220

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 48

hectómetros cúbicos y, solo por las golas, entran 190 hectómetros cúbicos. Si hacemos el disparate que dicen, se secaría en menos de cuatro años. Eso sí que es una emergencia climática, pero es que echarlos del Gobierno cuanto antes, también. (**Aplausos**).

Con el cierre de las golas, que son los canales que unen el Mediterráneo con el Mar Menor —que ustedes abrían y regeneraban y que hoy tienen cerradas, y cuya llave se ha tragado la ministra— pretenden crear artificialmente una hecatombe medioambiental, convirtiendo el Mar Menor en un barreño al sol con sus aguas verdes por falta de circulación. Esa ministra que nunca viene a las cosas del Mar Menor, siendo secretaria de Estado con el Gobierno de Zapatero, dragaba en 2011 la gola de Marchamalo (muestra una fotografía en cada mano) con la alegría del director general de Sostenibilidad y secretario general del Partido Comunista en Murcia, Pedro Antonio Ríos, que se vanagloriaba de lo positivo que era para el Mar Menor haber limpiado la gola y haber reutilizado sus 22 000 metros cúbicos de arena en regenerar las playas. Así se las gastan ustedes con coherencia. (Aplausos). En segundo lugar, con el cierre de las golas y la hecatombe artificialmente creada con él abonan, nunca mejor dicho, la criminalización de la agricultura murciana. Culpan de su negligencia en la gestión a los agricultores para desmantelar sus explotaciones y crear una economía subsidiada de voto cautivo en la zona porque ya no les votan. En tercer lugar, pretenden erradicando esa agricultura del campo de Cartagena abolir el trasvase del Tajo por la vía de los hechos, pues ya no haría falta al no haber campos que regar.

El problema es que el Partido Popular sigue siendo su comparsa. Por eso, en apenas un año gobernaremos en Murcia y en España; aboliremos sus leyes liberticidas y cerraremos sus chiringuitos; abriremos las golas, como en los años sesenta; haremos una zanja perimetral de filtración; impondremos el saneamiento separativo; eliminaremos las salmueras; y desviaremos las ramblas al Mediterráneo. Porque solo queda VOX y cada día más españoles lo saben.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Pedreño Molina.

El señor PEDREÑO MOLINA: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Hoy, de nuevo, debatimos en el Congreso de los Diputados una iniciativa para el Mar Menor, lo cual demuestra y confirma que, efectivamente, la recuperación de esta laguna salada es un asunto de Estado. En el Partido Popular llevamos ya más de dos años presentando todo tipo de iniciativas para la creación de una figura que coordine las actuaciones necesarias de cada una de las administraciones afectadas y del propio Gobierno.

En mayo de 2020 el Gobierno de la Región de Murcia ofrece al ministerio la firma de un protocolo de colaboración para coordinar la recuperación del Mar Menor. La propuesta que se enviaba incluía la creación de un alto comisionado para el Mar Menor que permitiera trabajar a las administraciones locales, a la Administración regional y a la Administración estatal, de manera coordinada, para la gobernanza del Mar Menor, igual que se ha hecho en otros casos como, por ejemplo, con el terremoto de Lorca o en otras situaciones que se han tratado como asuntos de Estado.

En octubre de 2020 registramos una proposición no de ley igual sobre crear un comisionado para el Mar Menor que, después de dos años y aún vigente en esa comisión, sigue sin debatirse. Y eso que no hay nadie ahora mismo que coordine los ministerios que tienen las competencias relativas a la recuperación del Mar Menor, que, por cierto, son muchos en este Gobierno. Y en febrero de 2021 en la proposición no de ley que presenta el Grupo Socialista sobre actuaciones para la recuperación y protección del Mar Menor volvemos a presentar una enmienda de creación de una comisión interadministrativa para adoptar las medidas encaminadas a revertir la degradación del Mar Menor. ¿Cuál fue el resultado? Nuevamente el PSOE nos rechazó la enmienda de crear esta figura.

Hoy viene Más País a pedir lo mismo que llevamos pidiendo nosotros desde hace dos años tanto por el Gobierno regional de Murcia como por el Grupo Popular, tanto en el Congreso como en el Senado, pero con un formato diferente llamándole oficina técnica del Mar Menor. Además, lo hace por un motivo muy simple y es por lo que estamos hoy aquí. Porque después de que el Gobierno aceptara una enmienda a los presupuestos generales del Estado de un millón de euros para crear esa oficina técnica, resulta que nos vamos a ir al final del verano, no vamos a ir al final del año y aquí nada de nada. Y eso que el Mar Menor no puede esperar más a que este Gobierno asuma sus responsabilidades en lugar de estar dando capotazos sin hacer nada. Si no, miren y lean el último informe de avances del ministerio sobre las

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 49

actuaciones del Mar Menor en el que todo son reuniones, son datos, son papeles, son proyectos, pero ¿dónde están las obras? ¿Dónde están las palas? ¿Dónde están las excavadoras en el Mar Menor? Ya les digo yo que allí no hay nada de eso.

Vienen ustedes aquí, señorías de Más País, para que le demos todos en esta tribuna un apretón al Gobierno para que cumpla con lo que les prometieron. Por eso en el texto de su moción dicen: A principios de este mes de junio el ministerio anunciaba la puesta en marcha de la oficina. Entonces, si a principios de este mes de junio el ministerio ya ha anunciado que va a poner la oficina, ¿qué estamos debatiendo hoy aquí? ¿Qué estamos debatiendo? Ya estará resuelto. Si lo ha dicho la ministra, ya estará resuelto. Igual lo que estamos debatiendo es que ustedes no se fían del Gobierno. Fíjense, ahí estamos absolutamente de acuerdo. Por cierto, en la interpelación de la semana pasada decía usted, señora Sabanés, que el papel del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia era deplorable y el del Gobierno mejorable. ¿Cómo no va a ser mejorable si no ha hecho nada todavía? Tiene mucho que mejorar. La capacidad de mejora de este Gobierno es ahora mismo infinita. Ni siquiera, fíjense, han sido capaces de crear una oficina técnica en siete meses.

La enmienda que hemos presentado va en el mismo sentido de lo que venimos reclamando hace años: crear la figura del alto comisionado para la recuperación del Mar Menor y, añadido a eso, establecer un protocolo de coordinación entre las administraciones. Así podríamos evitar algo como lo que está ocurriendo ahora mismo. El sistema de bombeo de la rambla del Albujón, que es la que arrastra los nutrientes al Mar Menor, ha dejado de funcionar. Esto es responsabilidad del Gobierno y no podemos hacer nada nosotros. Por eso, si hubiera una comisión interministerial, como nosotros pretendíamos, esto estaría solucionado. Justo ahora que empieza el verano nos encontramos con la parálisis de esa obra.

En conclusión —y termino ya, presidente—, hoy se propone una figura que había pedido el Grupo Parlamentario Popular en varias iniciativas y que el PSOE nunca ha aceptado y vamos a ver qué decisión toma ahora con la moción que ustedes presentan porque, al final, es un órgano con los mismos objetivos y las mismas actuaciones que presentábamos nosotros y que rechazaron. Por tanto, hoy vamos a comprobar el interés real de este Gobierno en el Mar Menor cuando la misma propuesta la realiza un grupo distinto del Grupo Popular. Es fundamental que se hagan prevalecer los criterios técnicos sobre los políticos. Esto, por desgracia, es algo que el Gobierno no ha entendido aún. Y lo más grave es que lo está haciendo a costa del deterioro del Mar Menor.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soto Burillo.

El señor **SOTO BURILLO:** Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. La situación del Mar Menor es dramática. Se hace muy duro ver cómo va perdiendo vitalidad, cómo se va degradando a marchas forzadas. A los socialistas nos duele ver cómo la laguna salada más grande de Europa se ha convertido en la mayor catástrofe ambiental de nuestro país. Y, señor Pedreño, ¿cómo se atreve a comparar la crisis, el ecocidio del Mar Menor con el terremoto de Lorca? La situación del Mar Menor es una catástrofe consecuencia de un modelo de gestión del Partido Popular, de un modelo que ha fracasado, de un modelo que se ha basado en el desprecio al medio ambiente, a la salud, a la naturaleza y también en el desprecio a la agricultura, a la pesca, a la ganadería y al turismo, sectores fundamentales en nuestra tierra, en la Región de Murcia.

Señorías del Partido Popular, ustedes llevan gobernando en la Región de Murcia desde el año 1995 y la laguna está mucho peor ahora que entonces. Tienen todas las competencias exclusivas en materia de ordenación del territorio sobre la base del artículo 10 del Estatuto de Autonomía, tienen todas las competencias para actuar y han tenido treinta años, casi tres décadas, para hacerlo, pero lamentablemente ustedes, después de casi tres décadas de Gobierno, no han hecho nada por el Mar Menor ni por su protección ni por su recuperación. (Aplausos). Su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia, pasará a la historia como el Gobierno que se cargó el Mar Menor. Así que, señorías del Partido Popular, a tiempo están ustedes de dejar de ser parte del problema y pasar a ser parte de la solución.

Señorías, frente a la inacción del Gobierno autonómico de la Región de Murcia, el Gobierno de España no ha tenido más remedio que actuar. Por ello, ha elaborado y ha puesto en marcha un marco de actuaciones prioritarias para la recuperación del Mar Menor; una hoja de ruta, señorías, que cuenta con 484 millones de euros para implementar medidas reales hasta el año 2026. Señorías, los socialistas

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 50

y el Gobierno de España tenemos claro qué hacer y qué necesita el Mar Menor. Para nosotros es una prioridad que forma parte de nuestro proyecto de Región de Murcia y también de nuestro proyecto de país.

Por ello, señora Sabanés, apoyamos esta iniciativa; apoyamos la puesta en marcha de esta oficina técnica para la recuperación del Mar Menor, que se abrirá en los próximos días, con el objetivo de impulsar, de gestionar y también de visibilizar las actuaciones implementadas por el Gobierno de España. Apoyamos, señorías, esta iniciativa, porque lo que prometemos lo cumplimos. Somos un grupo parlamentario y un Gobierno de palabra y la incorporación de la enmienda de su grupo parlamentario en los presupuestos generales para este año fue un compromiso. También entendemos que esta oficina técnica, más allá de ser un inmueble, es una oficina que representa una gran oportunidad para que el Gobierno de España pueda contar y compartir con la sociedad aquellas medidas que ha puesto en marcha para la recuperación del Mar Menor. Quiero aprovechar, señorías, para reiterar nuestro apoyo a la ILP del Mar Menor. Estoy convencido de que muy pronto, muy pronto, se pondrá en marcha la Ponencia que va a trabajar esa ILP y se producirá su aprobación definitiva. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

Señoría, sabemos que va a ser difícil recuperar el Mar Menor. Por ello, los socialistas consideramos fundamental el diálogo, el acuerdo y la participación de la ciudadanía, de todas las administraciones públicas, de todas las fuerzas políticas y, por supuesto, también de la comunidad científica.

Voy acabando. Señorías, nos duele tanto ver las barbaridades que se han hecho en la Región de Murcia, que, por mucho que nos cueste, por muchos palos que se nos pongan en la rueda, nadie nos va a robar la ilusión de trabajar sin descanso para recuperar esa joya única, esa maravilla de la naturaleza que es nuestro Mar Menor.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soto.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor LópezBas Valero.

El señor LÓPEZ-BAS VALERO: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

Señora Sabanés, hace poco tiempo tuve ocasión de decir en esta tribuna que el Mar Menor se moría y, desgraciadamente, el Mar Menor se sigue muriendo. Cuando escuché su interpelación al Gobierno hace una semana, tengo que decirle que escuchamos cosas que nos gustaron, porque hablaba usted de medidas integrales, hablaba usted de una batería de cuestiones que eran necesarias llevar a cabo para recuperar la laguna del Mar Menor. Debo decirle, y lo hago con todo el aprecio, que creo que su moción se ha quedado corta, no ha sido todo lo que esperábamos que fuera a partir de aquella interpelación. Es más, como ya tenemos conocimiento de la transacción, creemos que al final el interés de sacar adelante esta iniciativa ha hecho que nos centremos en un aspecto muy concreto, en el de la oficina, que entiendo que es una iniciativa suya —en su momento fue una iniciativa presupuestaria para conseguir una partida económica para esta oficina—, pero no es todo lo que el Mar Menor necesita. Es una medida más y, por eso, nosotros la vamos a apoyar y la vamos a votar a favor, pero entendemos que debe hacerse una visión mucho más global.

Al final, lo que hay aquí es un auténtico cambalache entre las administraciones, que no se ponen de acuerdo en cómo afrontar este problema y en qué medidas poner en marcha. Hay un plan, hay iniciativas, hemos aprobado pronunciamientos de este Congreso, se han producido pronunciamientos de la Asamblea Regional de Murcia, pero la cosa no avanza; desgraciadamente, no se va a solucionar con una oficina. La prueba de que esto es un cambalache es, simplemente, como sabíamos hace quince días, porque la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Murcia anula, nada menos, que la orden de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y Emergencias murciana del mes de septiembre de 2020 que autorizaba los vertidos fortuitos de la Confederación Hidrográfica del Segura. Con esto está todo dicho, señora Sabanés. La Administración regional autoriza a la Administración central, en este caso, a través de un organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Confederación Hidrográfica del Segura, a que haga vertidos fortuitos. Y, claro, el TSJ se llevó las manos a la cabeza diciendo: pero, vamos a ver, ¿cómo se pueden autorizar vertidos fortuitos? Lo fortuito no se autoriza, es fortuito; es una auténtica aberración. Pero eso demuestra cuál es el interés de las administraciones central y autonómica en este tema: muchas palabras, pero no ponen medidas en marcha. Y VOX quiere abrir golas y Unidas Podemos quiere abrir la cárcel de Sangonera, pero medidas, ninguna, ni una sola.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 51

En su momento nosotros, al menos, pusimos al Partido Popular y al Partido Socialista a hablar para que consiguieran de verdad ponerse de acuerdo, y lo hicimos para sacar adelante la Ley 3/2020, de Recuperación y Protección del Mar Menor, que han tardado muy poco en cargarse. Nosotros también presentamos en su momento, en agosto, una proposición no de ley en la que hablamos de la necesidad de que se llevaran a cabo actuaciones para procurar soluciones a los problemas de eutrofización.

En los presupuestos de 2020 también presentamos una enmienda para establecer un programa de actuaciones en infraestructuras hidráulicas para evitar inundaciones en los municipios costeros, porque es una de las cuestiones que está provocando también un grave perjuicio en la laguna; unas enmiendas que, tengo que recordar, fueron vetadas por el Grupo Socialista y por Podemos.

Como no puede ser de otra manera, hemos apoyado y hemos colaborado también con esa plataforma para el reconocimiento de personalidad jurídica de la laguna del Mar Menor; además, estamos trabajando para mejorarla ahora en el trámite de enmiendas trabajando en el desarrollo del derecho de restauración, estableciendo obligaciones para las diferentes administraciones que se conviertan en medidas eficaces o, incluso, hablando de un comité de expertos que unifique esas tres figuras que ellos proponen en esa ILP porque creemos que lo que tiene que ser, sobre todo, es ágil y eficaz, y creemos de verdad en esa ILP y queremos que sea al final un proyecto de ley que pueda salir adelante en este Congreso.

Se trata, sobre todo, también de hacer infraestructuras en materia hidráulica, algo que hemos solicitado. La ministra Ribera, el pasado mes de septiembre, ya dijo que no era partidaria de incrementar las partidas en inversión en obras hidráulicas. Lo volveremos a pedir. Confiamos en que a la tercera sea la vencida. Votando a favor de su propuesta —y se lo digo de verdad—, aunque creamos que la oficina no es lo esencial, debe ayudar a que esto sea de verdad una solución, esperamos poder salvar el Mar Menor.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor López.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA CRISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA. (Número de expediente 173/000161).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre la crisis de la política exterior española.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL:** Señora presidenta.

Estamos celebrando una histórica cumbre de la OTAN en Madrid, solo equiparable a la que tuvo lugar en 1991 para lograr un acuerdo de paz en Oriente Medio. Entonces se derrumbaba el mundo bipolar; hoy la guerra ha vuelto a Europa. España tiene una posición internacional que nos obliga a actuar con responsabilidad. Necesitamos un Gobierno unido, serio, fiable, a la altura del momento histórico. Lamentablemente, no tenemos ese Gobierno. La profunda división que existe en su seno y la incomunicación entre las facciones internas causa estupor en el extranjero y nos debilita. Los ministros se enteran por la prensa de las acciones del presidente. El propio ministro de Asuntos Exteriores declaró en esta Cámara que así conoció el contenido de la carta que Sánchez envió al rey de Marruecos.

También con la oposición se ha optado por renunciar a cualquier tipo de diálogo político. Por eso, causa asombro e incredulidad que hoy Sánchez haya llamado a la unidad de los líderes que se encuentran en Madrid cuando él ni la tiene en su Gobierno ni la practica con la oposición. Esta es la razón de que mi grupo considere que, ante la falta de Gobierno, el Congreso es más necesario que nunca y que aquí se apruebe la hoja de ruta de la política exterior española. En primer lugar, mostrando el apoyo a la cumbre de la OTAN, una cumbre que fue impulsada por un Gobierno del PP y que ha sido organizada por una parte del actual Gobierno, con la lealtad de dos administraciones gobernadas por el PP, como son el ayuntamiento y la comunidad.

Mi grupo considera que es muy positivo que nuestros socios sepan que, a pesar de la cacofonía del Gobierno con secretarios de Estado y ministros manifestándose contra la OTAN, el compromiso de España con la Alianza es irrevocable, y así lo siente la inmensa mayoría de los españoles.

Respecto al concepto estratégico, lamentamos la incomunicación del Gobierno con la Cámara. Ninguno de los ministros concernidos ha comparecido, no se ha explicado nada a nadie y, aun así, aquí tiene el hombro del PP para incluir bajo el paraguas de la OTAN a Ceuta y Melilla. Además, es necesaria

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 52

esta revisión de 360 grados y la mirada comprometida al sur en un momento en el que el Sahel se está desestabilizando por el avance del yihadismo. En este sentido, es de justicia apoyar las misiones militares de la OTAN en las que participan tropas españolas —la tensión en el este está en aumento y no ha dejado de crecer el contingente español en esta región—, es bueno que se sepan apoyados por sus representantes.

La OTAN es, además, una alianza a la que las naciones llaman a su puerta. Nos alegra que la presión haya funcionado y anoche Turquía finalmente haya dejado de bloquear la entrada de Suecia y Finlandia, pero la democracia se debe imponer siempre al autoritarismo.

Grecia también merece el apoyo en su integridad territorial ahora que de nuevo es amenazada. Quiero creer, señores del Grupo Socialista, que no les resultan indiferentes las amenazas a esta nación.

Junto con la OTAN, es fundamental más Europa de la defensa. Desde los años cincuenta debía ser uno de los pilares de la Unión, y hoy es más urgente que nunca que la Unión tenga un músculo militar complementario con la OTAN y del que hoy carece. En este sentido, es necesario que España incremente sus capacidades militares y que se llegue al 2% del PIB de inversión en defensa. Para mi grupo es bienvenida la rectificación que ha hecho Pedro Sánchez, ya que en el pasado se mostró dispuesto incluso a eliminar el Ministerio de Defensa.

Mi partido se ha propuesto consensuar todo dentro de un pacto de Estado, a ver si algún día el Gobierno se digna aunque sea a remitir un acuse de recibo. Pueden perder las elecciones, como ha sucedido en Andalucía, pero no deberían perder la educación y la cortesía.

Ante la invasión en Ucrania, los españoles saben muy bien con quién están y a quién deben ayudar, porque la guerra no es a las puertas de Europa, la guerra es en Europa, en un país que ha sido invadido por querer ser miembro de la Unión.

El PP ha deseado que el Gobierno liderase en Europa la consideración de Ucrania como país candidato. Hay una nueva oportunidad para que España no esté en el furgón de cola y lidere la entrada de Ucrania. Los tiempos han cambiado y los procedimientos también deben hacerlo. En este sentido, es oportuno reconocer el papel de Volodímir Zelenski —hace unos meses tuvimos la ocasión de escucharle—en un momento en el que se corre el riesgo de que la fatiga ante el horror nos haga olvidarlo. Es positivo, por ello, reconocer el papel de esos pocos a los que tantos debemos tanto. También es urgente seguir incrementando el apoyo militar a Ucrania.

Nos alegra profundamente que en el marco de esta cumbre de la OTAN la relación con Estados Unidos haya pasado de un breve paseo de treinta segundos a la voluntad de redoblar el compromiso militar y político con una nación que ha sido el escudo de seguridad en Europa desde 1940. Justo es reconocerlo, y nos satisface también que en la declaración aprobada se hable de trabajar conjuntamente en América Latina. Es bueno que ustedes hayan rectificado, dejando en el rincón de la historia el rancio antiamericanismo, y hayan vuelto al atlantismo. El PP no va a fallar a los españoles en todo lo que sea fortalecer la relación con Estados Unidos. Sus socios no dicen lo mismo porque para comparecer con Biden tuvieron que esconder debajo de las alfombras del Palacio de La Moncloa las pancartas y los principios de los ministros de Podemos. Ese es el drama de su Gobierno, que una mitad rechaza y se avergüenza de la rueda de prensa y del comunicado que ayer se conoció.

España necesita un mejor Gobierno, comprometido con lo que decide y aprueba el Congreso. Es más, no haber tomado en consideración las decisiones soberanas de la Cámara ha tenido lamentables consecuencias. Señores del Grupo Socialista, el cambio en la relación con el contencioso del Sáhara no está bien resuelto. No está bien resuelta la relación con Marruecos, como se vio en los dramáticos acontecimientos del pasado viernes en la valla de Melilla, y no está bien resuelta la relación con Argelia. El bandazo de Sánchez no ha resuelto nada y lo ha complicado todo. Rectifiquen.

En esta moción tienen una oportunidad de alinearse con el sentir mayoritario del pueblo español y, a partir de ahí, comenzar a tejer una relación de confianza con Marruecos y Argelia. Por eso, el Partido Popular va a pedir que la votación sea separada por puntos.

En definitiva, tener una política exterior digna de la cuarta economía del euro y una nación cinco veces centenaria también requiere una mejora de los medios materiales a disposición del personal. Es lamentable que el Ministerio de Exteriores haya ejecutado cero euros de los fondos europeos en 2021 y 2022. La gestión administrativa del señor Albares es tan atropellada y caótica como su gestión política.

Termino reiterando que el presidente de mi partido ha puesto sobre la mesa un pacto de Estado en materia de seguridad y defensa. Sería bueno que nos llamaran para abordarlo. Con sus socios saben que para fortalecer el Estado no pueden hablar, solo cuentan con ellos para debilitarlo y centrifugarlo. La

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 53

pelota está sobre su tejado. Los españoles no se merecen un Gobierno débil y dividido. Lo que está en juego son nuestros derechos y nuestras libertades.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Hispán.

Para la defensa de las enmiendas formuladas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas. **(Aplausos).**

El señor ASARTA CUEVAS: Gracias, presidenta.

Señorías, la política exterior española actual está en una crisis profunda por su improvisación y falta de rumbo. En su comparecencia de la semana pasada, el ministro nos habló de aciertos durante su mandato, pero le sobró soberbia y le faltó humildad para reconocer los errores de calado que se han cometido durante este tiempo. Un ejemplo paradigmático de esta política improvisada al servicio de Sánchez lo encontramos en la carta enviada a Mohamed VI, publicada por la Casa Real marroquí el pasado 14 de marzo, por la que se modificaba la posición histórica de España respecto del Sáhara, eludiendo, como saben, toda consulta previa con el rey y con su propio Gobierno, y lo que es más grave, evitando todo debate parlamentario, lo cual no es aceptable. Además, ha dado pie a todo tipo de especulaciones relacionadas con el asunto Pegasus y el robo de información del teléfono de Sánchez, pues nadie en esta Cámara, nadie, encuentra otras razones para este cambio, a no ser que sea una decisión personal del presidente, lo cual es igualmente inaceptable. (Aplausos).

La política exterior es una política de Estado y, por tanto, de consenso con el resto de las fuerzas políticas, en especial, con los principales partidos de la oposición, por lo que Sánchez no puede ni debe actuar como jefe del Estado porque sencillamente no lo es. Si de humanos es cometer errores, de necios es perseverar en el error, y esto es lo que hizo el presidente el 7 de abril, tres semanas después, cuando viajó a Marruecos y firmó una declaración conjunta en la que, además, no aparece ni una sola palabra sobre la españolidad de Ceuta y Melilla y de las islas y peñones de soberanía española al norte de África. Es aquí donde se percibe claramente la debilidad, una vez más, de este Gobierno socialcomunista. Por el contrario, el Gobierno marroquí persiste en su política asertiva agresiva con sus reclamaciones de soberanía sobre estos territorios. Marruecos califica Ceuta y Melilla como ciudades usurpadas, a las que considera, junto con las islas y peñones, las últimas colonias en África. El Reino de Marruecos tiene claros sus intereses permanentes, mientras que nuestro Gobierno va dando bandazos en sus relaciones con dicho reino y consintiendo que sea este país quien marque la hoja de ruta según sus intereses y de la forma que sea.

Señorías, en el Magreb se ha tratado de vestir a un santo desvistiendo a otro, una falta de tacto político que nos ha llevado a que Argelia suspenda el Tratado de Amistad y revise sus relaciones comerciales con España, especialmente las relacionadas con el suministro de gas, algo que no es baladí en estos momentos de crisis energética.

Por falta de tiempo, hoy no hablaré de Europa, en la que ya no estamos entre los mejores; ni de Iberoamérica, donde hemos perdido influencia.

La moción que hoy nos trae el PP es como una carta a los Reyes Magos, con un *petitum* de quince puntos, que votaremos uno por uno, siendo diez de ellos más de defensa que de exteriores, si bien algunos de ellos merecen un comentario. El punto 2 pide impulsar que el nuevo concepto estratégico de la OTAN contemple la garantía de protección de todo el territorio nacional, con particular atención a los territorios no peninsulares. Señorías del PP, bienvenidos a los postulados de VOX (aplausos), aunque a nosotros nos hubiese gustado solicitar la modificación del artículo 6 del tratado para incluir explícitamente a las ciudades de Ceuta y Melilla y a las islas y peñones de soberanía española al norte de África, algo propuesto por nuestro grupo en repetidas ocasiones, y por lo que presentamos una enmienda de modificación a este punto, así como otras tres enmiendas de modificación a los puntos 6 y 7, referentes al sostenimiento de materiales y a presupuestos de Defensa.

El punto 14 hace referencia a las amenazas a la libertad provenientes de movimientos totalitarios de corte comunista en Hispanoamérica, al que también presentamos otra enmienda, y esperamos que todas ellas sean tenidas en cuenta por el Grupo Popular.

En el punto 13 se solicita recomponer la relación política, económica y comercial con Argelia, recuperando para ello la posición de neutralidad activa respecto al futuro del Sáhara previa a la famosa carta del 14 de marzo. Este punto nos parece de vital importancia, pues ya no solo Marruecos nos aplica la estrategia del chantaje migratorio, sino que Argelia, vistos los resultados de nuestra nueva relación con

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 54

Marruecos, ha hecho lo propio al permitir la salida de más de cien inmigrantes irregulares e ilegales que llegaron a las islas Baleares a bordo de seis pateras el pasado 8 de junio, parece que como aviso y represalia por las declaraciones realizadas por Sánchez en este Congreso ese mismo día, el 8 de junio, cuando se reafirmó en su bandazo respecto del Sáhara.

Señorías, concluyo con una reflexión que nos tiene que hacer pensar seriamente. Más de 2000 inmigrantes intentaron el asalto a la valla de Melilla el pasado viernes, con un terrible balance de decenas de muertos y cientos de heridos, entre ellos, nuestros guardias civiles. Imágenes escalofriantes de una invasión que, según Sánchez, ha sido bien resuelta por Marruecos. ¡Qué falta de empatía del autócrata! Estas desgracias y el atentado a nuestra seguridad y soberanía son las consecuencias de las políticas migratorias de este Gobierno...

La señora PRESIDENTA: Señor Asarta, tiene usted que terminar, por favor.

El señor ASARTA CUEVAS: Termino.

... en nada humanitarias ni protectoras de los derechos humanos, y que generan, además, un efecto llamada y alimentan a las mafias del tráfico de personas, algo de lo que ustedes ya se van dando cuenta. Al final, darán la razón a VOX. (Aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Asarta.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, es una evidencia que el mundo que conocíamos hasta ahora ha ido cambiando a pasos paulatinos con una rapidez abismal. Tras la agresión de Rusia a Ucrania hace cuatro meses, el mundo que conocíamos tiene unas nuevas claves que nos hacen abordar la realidad desde otro punto de vista y con otras soluciones. Hay evidencia de que vivimos en un momento complejo y sensible en el que cualquier decisión que se toma tiene una repercusión. Ayer mismo vimos cómo la solicitud por parte de Finlandia y de Suecia de entrada en la alianza de la OTAN tenía una repercusión negativa en este caso en el pueblo kurdo, donde vemos cómo las YPG, aquellas que se enfrentaron contra las hordas yihadistas en el Estado Islámico, ahora van a ser perseguidas sobre la base de ese acuerdo. De igual forma vemos cómo Turquía, que aplica aquello que aplicaba también el Partido Popular del todo es ETA, aplica el todo es PKK a los kurdos, y vemos cómo los kurdos van a ser perseguidos en países donde no lo eran hasta ahora por ese acuerdo. Hay derivadas que tienen consecuencias en otros asuntos, y la primera reflexión a la que nos debería llevar es cómo se puede estar en una alianza con un país como Turquía, un país que está incendiando Oriente Medio, el Mediterráneo, el Cáucaso, como hemos visto en Armenia y Nagorno Karabaj, y que ahora tiene repercusiones directas en Estados miembros de la Unión Europea.

En relación con la cumbre que se está celebrando estos días en Madrid, ¿qué quiere que le diga? Desde Euskal Herria Bildu lo tenemos claro: no somos pro-OTAN, como ha señalado la sociedad vasca; desde hace muchos años tenemos un posicionamiento contrario a esta alianza, porque no es la solución para nada. Es más, creemos que desde un punto de vista europeo, desde la primacía de los intereses de los retos de Europa, se tenían que tomar decisiones propias y no ser apéndices y depender de otros Estados y otros intereses. Usted decía que es la cumbre más importante tras la cumbre del año 1991 sobre la paz en Oriente Medio, pues mire cómo están en Oriente Medio treinta años después. Por cierto, el Partido Socialista quería celebrar algo en conmemoración de aquella cumbre, a los treinta años se le ha olvidado y en 2021 no ha realizado ningún acto conmemorativo.

Hay una entrevista del señor Albares en la que decía que esta cumbre es la más importante tras la caída del muro de Berlín. Bueno, yo creo que se ha pasado un poco también. Una cosa es tener ambición y otra excederse en los cálculos. Pero miren, ante la situación de Ucrania lo que nos preocupa es que tras cuatro meses de agresión militar, tras cuatro meses de guerra, el riesgo de enquistamiento está ahí, pero más que el riesgo de enquistamiento está el riesgo de escalada militar y también de riesgo nuclear, por qué no decirlo. Y ante ese riesgo, creemos que en la escena internacional los Estados no han estado a la altura. La prioridad en este momento debería ser buscar salidas para la paz. Esa es la prioridad. Ya sé que algunos tienen en mente el clásico si vis pacem, para bellum. Pero no, eso ya pasó hace dos mil años, en este momento si se quiere la paz hay que invertir en paz. La carrera armamentística, la inversión militar

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 55

no nos llevará a un escenario de paz; nos llevará cuando menos a una guerra fría de más décadas. Por eso, decimos que la prioridad debe estar precisamente en buscar salidas para la paz. Porque si no, esas derivadas de las que hablamos tendrán una repercusión tanto humanitaria —que ya lo estamos viendo con los refugiados en Europa—, como también en la energía, porque por muchos parches que se pongan tendrán una derivada en los precios de todos los productos y en la economía doméstica de todos los ciudadanos del Estado y de Europa. Por ello, primamos una vez más las salidas a la paz. No somos ingenuos, no; sabemos cuál es la situación, pero volvemos a insistir en que se debe primar la paz.

Y en esta propuesta ómnibus de quince puntos, en aquellos que tienen que ver con la OTAN votaremos en contra; en otros que tienen que ver con la perspectiva europea, como nos parecen insuficientes —no estamos en contra, pero tampoco los vemos como ustedes los recogen—, nos abstendremos; y votaremos a favor de ese que dice que el Gobierno tiene que cambiar su posición —acabo, señora presidenta—sobre el Sáhara Occidental, pero no porque se lo pida Argelia, no, sino porque se lo ha pedido esta Cámara y porque se lo piden los saharauis.

Sin más, acabo diciendo de nuevo que la prioridad debe estar en buscar cauces para la paz en el conflicto de Ucrania.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor lñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo. (**Denegación**). Pasamos al siguiente grupo. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor GUTIÉRREZ VIVAS: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señorías del Partido Popular, sobre su moción me gustaría —antes de entrar en el fondo de la cuestión— decirles algo sobre la forma. Mire, yo creo que habría que hacer una reforma del Reglamento para que mociones como esta estuvieran prohibidas. Porque esto de venir aquí todas las semanas a votar quince puntos, donde ustedes mezclan desde el concepto estratégico nuevo de la OTAN, el yihadismo, la financiación de la defensa, Suecia y Finlandia, Zelenski, Ucrania, Estados Unidos, Argelia, América Latina, el personal laboral... Oiga, ¿de verdad nos quieren hacer ustedes sufrir esto todas las semanas? Es que no hay semana donde no haya que votar mociones suyas o PNL con quince o veinte puntos. Esto es una pérdida de tiempo; es una pérdida de tiempo para esta Cámara y es una falta de respeto hacia los ciudadanos. Esto es lo que no se puede hacer. Yo espero que con los cambios que ustedes están haciendo en la dirección de su grupo no vuelvan a repetir estas cosas, porque de verdad es muy desagradable tener que estar debatiendo sobre un montón de cosas que no tienen nada que ver y perdiendo el tiempo en esto; en fin.

Señorías, España es una de las grandes naciones de Europa, aunque a alguien le parezca que no es así, yo creo que sí. Y además, creo que España debería tener la vocación de jugar un papel mucho mayor todavía, un papel a nivel global, que es donde tiene que jugarlo. Entre otras cosas, porque nuestros lazos con América Latina y con África —especialmente con el norte de África— son patentes y están claros. Creo que estas son precisamente dos regiones en las que este Gobierno está haciendo más evidente los fracasos de su política exterior. Yo creo que el Gobierno actual tropezó con América Latina en el momento en el que metió a Podemos en el Gobierno, y esto allí lo entienden bien. Además, han hecho ustedes secretario de Estado a un abogado de las FARC —una de las organizaciones terroristas de Colombia—; secretario de Estado que, además, el pasado domingo se manifestó en las calles de Madrid bramando contra la Alianza Atlántica, contra nuestros socios, contra nuestros aliados; una organización cuyo nuevo concepto estratégico va a renovarse precisamente en nuestro país. Por tanto, nosotros, en Ciudadanos hemos pedido la reprobación del secretario de Estado para la Agenda 2030, por actuar no como secretario de Estado de España, sino más bien como un secretario de Estado para la agenda del señor Putin. Y hemos pedido, además, la comparecencia de su responsable, la ministra Ione Belarra, para que dé explicaciones de por qué en su ministerio se permiten este tipo de actuaciones contrarias a nuestras alianzas internacionales y a los intereses de España.

Respecto del norte de África, la verdad es que lo vivido en los últimos meses es otro tropiezo más. Además, la decisión del presidente del Gobierno se tomó de espaldas a este Parlamento, a la ciudadanía y sin contar con la opinión de Argelia, un socio estratégico para nuestro país, como bien saben, en materia energética. Además, en un contexto en el que el precio de la luz está absolutamente disparado. ¿Para qué, señorías? Señorías del Gobierno y señorías de la bancada socialista, ¿todo esto para qué? ¿La

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 56

contrapartida era dinamitar las relaciones con Argel para volver a una cooperación migratoria con Marruecos? Yo creo que hemos vivido, además hace escasas fechas, un drama humanitario tremendo, y eso significa que tampoco en esta nueva etapa que ustedes han inaugurado, o que ha inaugurado el presidente del Gobierno, esto está funcionando.

Por tanto, ante esta situación, ¿cuál es la alternativa? Porque la alternativa, señores del Partido Popular, no es la suya. Ustedes han cometido errores similares en la política exterior. Los Gobiernos de Mariano Rajoy fueron un ejemplo de falta de ambición de los conservadores, con una España que estaba ausente totalmente en la toma de decisiones en la Unión Europea, y con una relación tibia e inadecuada con los países de América Latina, incluso habiendo en América Latina países y gobiernos comprometidos con esas relaciones con España. Ustedes, señores del Partido Popular, tampoco cumplieron con el compromiso de destinar el 2% del PIB a la seguridad y la defensa. El Gobierno del señor Rajoy se cruzó de brazos cuando los independentistas extendían mentiras y falsedades sobre nuestra democracia en el exterior y erosionaron, de esa forma, nuestra capacidad de actuación en el mundo y la imagen de España como democracia consolidada. Por tanto, esta situación es una responsabilidad compartida, señorías del PSOE y del Partido Popular. Y es evidente que no son ustedes, señores del Partido Popular, los que pueden ofrecer alternativa alguna.

Creo que para ofrecer alternativa hay otro espacio, un espacio liberal que sí ha presentado de forma clara estas prioridades y que las expone aquí sin los artificios de esta moción: un compromiso activo con la Unión Europea, revitalizar el eje atlántico, recuperar la confianza con nuestros socios estratégicos, impulsar la presencia de España en el Asia-Pacífico...

La señora PRESIDENTA: Señor Gutiérrez, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS:** ... y utilizar la cooperación española como mecanismo para abrir nuevos horizontes. Finalizo, presidenta.

Ese es el camino, señorías, y no estas mociones que solo hacen perder el tiempo a los diputados. Muchísimas gracias. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señora presidenta.

El Partido Popular critica la política exterior del PSOE cuando está en la oposición, pero en realidad comparten los mismos objetivos. Es verdad que ahora comprobamos en qué consistía el viraje de Pedro Sánchez sobre el Sáhara, reconociendo *de facto* la anexión por parte de Marruecos y abandonando a su suerte al pueblo saharaui, dando la espalda a la legalidad internacional y a las resoluciones de la ONU. Se trataba, entre otras cosas —suponemos que habrá más—, de externalizar la represión, la violencia y la muerte en las vallas con Marruecos. El Partido Popular durante el Gobierno de Rajoy reforzó las vallas, colocó concertinas y disparó a personas que cruzaban a nado, provocando la muerte de quince seres humanos en El Tarajal en 2014. Parece que hay acuerdo entre PP y PSOE en los objetivos, como decía. Eso sí, Pedro Sánchez pensó que era mejor negociar con la dictadura marroquí para tercerizar la represión y la violencia contra las personas que solo buscan una oportunidad mejor, una vida mejor, huyendo de situaciones políticas y socioeconómicas graves, que son consecuencia de las políticas neocoloniales practicadas en África y que cuentan con el rechazo del BNG.

Sobre la OTAN....

La señora PRESIDENTA: Señor Rego, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL**: Acabo, señora presidenta. Sobre la OTAN, una vez más, no, absolutamente no. *Grazas*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Rego.

Por el mismo Grupo Parlamentario, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, presidenta.

Quince puntos de esta moción del PP, en algunos podemos hasta estar de acuerdo, pero al final el algodón no engaña, el PP es el PP. Punto número 7: garantizar una adecuada financiación para la defensa

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 57

nacional, llegando a un 2% del PIB antes de 2030. O sea, más presupuesto; o sea, más recursos y, mientras, con el mantra de la bajada de impuestos. Esto me recuerda al milagro de Jesucristo, el milagro de los panes y los peces, porque si quieren incrementar el gasto militar, si quieren bajar los impuestos, si ustedes no son Jesucristo, hay que recortar. Y ¿dónde recortamos, cerrando centros de atención primaria, como sabe hacer muy bien la señora Ayuso? ¿Despidiendo sanitarios? ¿O diciendo: Sálvese quien pueda?

Segundo punto que no me encaja: impulsar en América Latina la promoción de la democracia, la separación de poderes... Digo yo que en América Latina, en Arabia Saudí, en los Emiratos Árabes, en Catar, en China, en Marruecos... ¿Por qué siempre en América Latina? Mira que hay sitios, y algunos, muy cerca.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Baldoví.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola Dausà.

La señora ILLAMOLA DAUSÀ: Bon día.

Tratan ustedes, señorías del PP, diversos temas en esta moción. Yo comentaré, por cuestión de tiempo, solo alguno de ellos. Coincidimos en el atlantismo; cuando en Cataluña seamos un Estado independiente, abogaremos por que Cataluña sea miembro.

En relación con lo que ustedes dicen del auge de los populismos de América Latina y que ahora se comentaba, que obliga a impulsar un firme compromiso en la defensa de la democracia, separación de poderes, Estado de derecho, etcétera, la duda que tenemos es si va a ser España quien impulse esta defensa, si España está capacitada para ello. Porque España no predica mucho con el ejemplo, por ejemplo, no cumpliendo las resoluciones de la PACE o intentando que no se vote un informe, o espiando a políticos y periodistas. También nos resulta curioso que pidan la digitalización de los consulados y luego estén en contra de permitir el voto electrónico de los residentes en el exterior. Nos parecen dos modernidades un poco contrapuestas.

Instan también ustedes a condenar el bloqueo de Turquía a la adhesión de Suecia y Finlandia en la OTAN —que ya no es preciso, se ha desbloqueado—, pero ¿por qué no instan también a dejar de vender armas a Turquía? Esto también nos parece un poco hipócrita.

Y respecto a la nueva era de relaciones entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, que forma parte también de la política exterior española, las imágenes del viernes en la valla muestran claramente que la política exterior no funciona o que funciona una política exterior no respetuosa con los derechos humanos, según el origen o el conflicto del que venga. Parafraseando al presidente del Gobierno en relación con los hechos de la madrugada del pasado día 24, cuando dijo: «Misión cumplida con éxito, en coordinación con Marruecos»; cuando yo baje de este atril, podré decir: misión cumplida, porque habré terminado mi discurso. Lo que no sé si podré decir es si es misión cumplida con éxito, porque no sé si ustedes me habrán escuchado o no me habrán escuchado. Cuando el presidente dijo: «Misión cumplida con éxito», ¿a qué se refería?, ¿cuál era la misión y cuál era el éxito?, ¿que se había impedido por la fuerza la entrada de personas?, ¿que se habían vulnerado derechos?, ¿que, a pesar de haber muertos, heridos y personas hacinadas en un solar, no habían conseguido saltar la valla?, ¿las devoluciones en caliente efectuadas? Señorías, ¿cuál ha sido la misión cumplida con éxito? ¿Es esto un ejemplo de la nueva era entre Marruecos y España? Una nueva era en que España abandona el derecho internacional.

Señorías de los partidos de Gobierno, ¿todas ustedes comparten estas declaraciones de su presidente? Si no las comparten, ¿por qué no lo expresan? Si ello es así, si no las comparten, creo que todavía hay lo que en catalán denominamos un *bri*, un mínimo de esperanza para lograr una política respetuosa con los derechos humanos y con el derecho internacional. Nos alegra que se vote por puntos separados, porque podremos votar algunos de los puntos.

Moltes gràcies.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvarez i García.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 58

El señor ÁLVAREZ I GARCÍA: Gràcies, presidenta.

Me gustaría empezar mi intervención denunciando públicamente el veto por parte de la Mesa de esta Cámara a la pregunta oral que el Grupo Republicano había presentado y tendría que haber explicado esta mañana en la sesión de control, que era referente justamente a todo el tema de la cumbre de la OTAN. Nos parece muy grave que haya habido este veto, la verdad, nos parece realmente una censura a la libertad de expresión imperdonable y por supuesto no podemos permitirlo y pediremos las explicaciones pertinentes porque esto no puede pasar, porque es una falta de respeto, no solo a nuestro Grupo Parlamentario, sino también a todos los grupos de esta Cámara. (**Aplausos**).

Centrándonos en la moción del Grupo Popular, nos vuelve a traer una moción bastante parecida a la que ya trajo hace unas semanas, esta vez centrándose, únicamente y sobre todo, en la defensa a ultranza de la Alianza Atlántica y también en aumentar el presupuesto de Defensa. No sé si ustedes son conscientes cuando piden ese aumento de defensa de que hay que sacarlo de algún lado. No sé si realmente quieren sacarlo de algún ministerio, si quieren sacarlo de Sanidad, si lo quieren sacar de vivienda. Bueno, la verdad es que muchas veces no esconden que ustedes priorizan la bandera a la clase trabajadora.

Este país tiene un grave problema, sobre todo cuando en estos momentos se alberga una cumbre de una organización criminal. Y no lo digo yo, sino que lo dice la mitad del Gobierno de este país. Coincidimos, coincidimos. Miren, voy a darles algunos datos. Según un informe del Instituto Watson, que depende de la Universidad Brown, más de 350 000 asesinatos civiles se produjeron en Afganistán, Irak y Libia por parte de los bombardeos de la OTAN y Estados Unidos; repito: más de 350 000 asesinatos civiles en lo que llevamos de siglo. No veo a mucha gente sorprendida ni con las manos en la cabeza, ni nada. Por cierto, ¿qué ejemplo dieron España y la OTAN dejando a su suerte en Afganistán a demasiadas personas que colaboraron en la ocupación, que son activistas por los derechos y libertades civiles, que son profesionales como, por ejemplo, magistradas, o simplemente mujeres y niñas que ahora deben vivir en un régimen del terror en el que son perseguidas y coartadas? Menuda vergüenza del mundo libre, la verdad. (Aplausos).

Más datos: 38 millones de desplazados por culpa de los ataques de la OTAN, pero aquí lo que importa a veces es hablar solo de Putin; de hecho, hay alguno por aquí que aún sigue pensando que Putin es comunista y tal... Bueno, a ver si lee un poquito y se le aclaran un poco las ideas, porque la verdad es que la hipocresía está aquí en estado puro. Parece mentira que Occidente, tan orgulloso que dice estar de sí mismo, sea la marioneta de los Estados Unidos. Todo lo que sale de la Casa Blanca son órdenes para Europa, y yo les digo que subrogar la autonomía y las decisiones de un territorio a los deseos en este caso del señor Biden no es justamente la mejor manera de actuar pero, bueno, tiempo al tiempo. Por cierto, no sé si saben que en su momento Cataluña ya votó en contra de estar en la OTAN. Eso tampoco lo mencionan y parece que se olvidan de ello.

Hablemos más sobre política exterior. Ya se lo dije en la anterior moción. Anteriormente hablamos de Yemen. ¿De dónde sacan las bombas que bombardean Yemen? Pues justamente son bombas españolas que bombardean hospitales, mezquitas, escuelas, etcétera. O podemos hablar del apoyo de este país al genocidio que sufre el pueblo de Palestina por parte de Israel. Por cierto, el Parlamento de Cataluña aprobó calificar de *apartheid* lo que está haciendo ahora mismo Israel con Palestina. Estoy muy orgulloso de que mi Parlamento sea el primero en Europa que lo haya aprobado. Más sobre política exterior. Posicionarse a favor de Marruecos y dejar tirados al Sáhara. Por cierto, este fin de semana hemos visto lo que hemos visto en Melilla y ya se ha comentado bastante. ¿Qué hace el Partido Socialista, alabar a la Policía? ¿Qué hay que esperar de un Gobierno que apoya una cumbre de una organización, como dicen, criminal? Claro, justificar más de cuarenta crímenes contra la humanidad.

Para finalizar les voy a dar un consejo, señorías del PSOE. Si por el PP fuera, la política exterior se centraría en enviar más pistolitas a Ucrania y en subir el presupuesto de Defensa un 50 %, por ejemplo. Señores del PSOE, les digo que los 'cayetanos' de toda la vida no son el ejemplo a seguir jamás jamás. Dejen de comprar el mantra de la derecha. Yo les doy ese consejo.

La señora PRESIDENTA: Señor Álvarez, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA:** Ustedes van a pasar a la historia como el Gobierno que vio cómo era asesinada gente en sus fronteras y se quedó mirando, y no solo mirando sino encima felicitando el —según dicen algunos— buen trabajo. Reflexionen, señorías.

Gracias. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 59

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Álvarez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor PISARELLO PRADOS: Gracias, presidenta.

Señorías de la derecha, como comprenderán, sumarnos al ardor belicista que vienen a exhibir hoy aquí, en medio de una grave emergencia social y energética, sería un acto propio de pirómanos. Vamos a decirlo claro, lo que ustedes vienen a proponer aquí no garantiza ninguna tranquilidad ni ninguna seguridad a las familias trabajadoras y a la ciudadanía en general, entre otras razones porque, de entrada, supondría dedicar millones de euros a enriquecer el negocio armamentístico cuando ni la inflación ni el desempleo se van a resolver sembrando Europa con más ojivas nucleares o con más buques de guerra.

Después de la catastrófica retirada de la OTAN de Afganistán y después de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, es evidente que Europa necesita un nuevo modelo de seguridad, pero si algo hemos aprendido de todo eso es que al menos debemos tener claras dos cosas. La primera, que ese modelo de seguridad tiene que ser un modelo autónomo, un modelo europeo, no un modelo subordinado a Estados Unidos ni a ninguna otra potencia. En segundo lugar, que ese modelo de seguridad autónomo no debería servir no a la escalada sin fin sino a un valor fundacional de Europa y de Naciones Unidas: la paz como condición para una prosperidad compartida. Yo entiendo que el Partido Popular —que ya nos metió en la guerra de Irak con Blair y con George Bush— no vea claro este objetivo, pero al menos podrían escuchar a gente conservadora, de su propia cuerda, que recuerda que cada día de guerra son miles de víctimas civiles, con éxodos masivos, con devastación económica, con madres que lloran a sus hijos soldados muertos... Nosotros, por ejemplo, hubiéramos querido esperar una cumbre en la que se recordara que la principal amenaza para la seguridad no son los refugiados ucranianos, los refugiados sirios o los africanos, sino que la principal amenaza para la seguridad son las disputas imperiales por recursos energéticos, la concentración de la riqueza y las desigualdades que provocan las migraciones. Hubiéramos querido una cumbre en la que se explicara que aumentar el gasto militar, cuando hay necesidades acuciantes y cuando solo Francia, Alemania, Italia y España cuadruplican el gasto militar de Rusia, es un sinsentido absoluto. Nosotros hubiéramos querido una cumbre en la que se dijera que el principal desafío de Europa no es disuadir generando miedo, sino persuadir; es decir, ser un impulsor creíble de la paz y de la resolución negociada de los conflictos en Ucrania, en Yemen, en Palestina o en el Sáhara. Pero eso no va a ocurrir, porque la cumbre de la OTAN no se ha organizado para fortalecer la causa de la paz por la que abogaron gente como Altiero Spinelli, como Petra Kelly o como Olof Palme. Esta cumbre se ha organizado básicamente para reforzar las prioridades geoestratégicas de los Estados Unidos, que no son Ucrania, que no son Europa, sino que son sobre todo debilitar a China. Por eso, señorías, Mister Marshall no ha venido a esta cumbre con un pack de inversiones sociales y verdes bajo el brazo; no ha venido con un Green Deal o un New Deal bajo el brazo, ha venido a vendernos caro su gas de esquisto contaminante, sus granos transgénicos y, sobre todo, las armas de Lockheed Martin y de su industria bélica; y han venido a decirnos que más que parar la guerra lo que hay que hacer es alimentarla. Seamos sinceros, ese puede ser el proyecto de un belicista irresponsable como Boris Johnson, puede ser el proyecto de la ultraderecha polaca, puede ser el proyecto de la ultraderecha letona, pero no puede ser el proyecto de una Europa que se respete a sí misma, una Europa que se quiere autónoma y que aspira a construir una alternativa civilizatoria basada en la profundización de la democracia, en la paz y en la justicia social y ambiental. (Aplausos). Ese otro proyecto europeo autónomo no solo es el que más conviene a los países del sur de Europa, es el único con el que podemos ganarnos el respeto del resto de pueblos del mundo, comenzando por África y por América Latina, porque lo que África espera de nosotros, señorías, no es que vayamos a saquear sus recursos para luego militarizar la frontera sur y disparar a quienes intenten atravesarla, lo que África espera es un compromiso serio, no simplemente retórico, con un codesarrollo que permita a sus niños y niñas comer cada día y no verse empujados a migrar cuando son adolescentes; porque lo que América Latina espera de nosotros no es, como propuso Felipe VI después de recibir a Biden a pie de avión, que les invitemos a rendir vasallaje a la OTAN, lo que esperan, lo que nos ha dicho el expresidente Lula, lo que nos ha dicho el presidente López Obrador, es que busquemos la paz y la prosperidad compartida a partir de una relación respetuosa entre pueblos libres e iguales. Ese iberoamericanismo respetuoso, no arrogante, también es el que acaba de reclamar desde Colombia el presidente Petro.

No permitan, señorías de la derecha, que las soflamas neocoloniales de los marqueses de Vargas Llosa estropeen esta oportunidad, porque si eso ocurre les puedo asegurar que África y América se

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 60

rebelarán. Ya lo hicieron con Fernando VII, ya lo hicieron en Cuba y en Filipinas apoyados por Pi i Margall y por Unamuno, y volverá a ocurrir si no entendemos que hay un nuevo orden multilateral que está emergiendo, que es irreversible y que ningún imperio, ni viejo ni nuevo, va a poder detener.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Villagrasa Quero.

La señora VILLAGRASA QUERO: Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Quisiera empezar recordando a aquellas personas que el pasado viernes han perdido su vida en nuestra frontera sur. Lamentamos profundamente la tragedia acaecida en Nador y trasladamos nuestras más sentidas condolencias a todas sus familias. (**Aplausos**).

Señorías, una vez más el PP vuelve a traer a esta Cámara una iniciativa para atacar los intereses de España. Ustedes han venido aquí a hablar de una supuesta crisis que sufre la política exterior española, ¿pero saben cuál es la principal crisis que sufre nuestra política exterior? La de no poder contar con el partido de la oposición. (Aplausos). Porque son ustedes, señor Hispán, hoy con un tono muy suave, los que han roto los consensos, porque son ustedes los que han utilizado la política exterior como un arma partidista. ¿Y saben lo que han conseguido? ¿Saben lo que consiguen con esta actitud? Alejar a la ciudadanía de la política exterior justo en este momento, cuando los españoles y las españolas tienen que saber que lo que ocurre fuera de sus fronteras impacta directamente y tiene repercusiones sobre nuestro país. Señorías del PP, no jueguen con las cosas del comer. La pandemia ya nos lo enseñó muy duramente y nos lo está volviendo a demostrar la guerra de Ucrania. Por eso es muy importante que nuestra política exterior sea una política de Estado y, sobre todo, que no se juegue electoralmente con ella. La ciudadanía tiene que saber que hacemos todo lo posible para que nuestras relaciones en el exterior, que tanto impactan en nuestra economía, en nuestro mercado laboral y en nuestra sociedad, sean unas relaciones fluidas y satisfactorias, que seguimos cuidando de nuestros conciudadanos y de nuestras conciudadanas y trabajando honestamente todas nuestras relaciones exteriores, que son hoy más necesarias que nunca.

Dicen ustedes que España tiene la posición más débil en política exterior de toda la historia de la democracia, tan débil, señorías, tan débil, señor Hispán, que cuarenta jefes de Estado reunidos en Madrid están elogiando la seguridad y el compromiso del país y a un Gobierno unido, serio y fiable. (Aplausos). ¿Saben cuándo es débil la política exterior? Cuando es irrelevante; irrelevante cómo se percibió España durante todo el Gobierno del señor Mariano Rajoy. Miren, señorías, lo que les pasa es que España ha vuelto a ser un actor clave en la política internacional, en la política europea, en el Mediterráneo y en América. Lo que les pasa es que ustedes estaban acostumbrados a entender la política exterior —como bien saben— con poner los pies encima de la mesa junto al presidente de los Estados Unidos, fumarse un puro e iniciar guerras ilegales. (Aplausos). ¿Creen ustedes que por recurrentes van a recabar más apoyos con la misma iniciativa? Lo que tienen que hacer es trabajar un poco más. Señorías del PP, nos hace falta mirada alta. El actual Gobierno de España no solo ha trabajado para que recuperemos la instrumentalización que ustedes hicieron de la política exterior, el Gobierno de Pedro Sánchez ha devuelto a la cooperación española donde la dejó el último Gobierno socialista, en lo más alto de la solidaridad internacional. Este Gobierno ha rebatido con responsabilidad la mala prensa que ustedes hacen en los espacios internacionales, como cuando se fueron a Bruselas a boicotear los fondos europeos. (Aplausos).

Señorías del PP, ustedes dan mucho trabajo y no engañan a nadie. No engañan a nadie cuando hablan de las democracias en América Latina y cuando hablan de la soberanía de los países, y lo demuestran poniéndole una cruz a algunos y cuestionando la soberanía de la elección de los pueblos en otros. Nos han traído hoy aquí un *totum revolutum* con el único fin de sacarle partido. Encontramos en su proposición lugares comunes, medias verdades y cuestiones muy superadas hace mucho tiempo por la política exterior. Pero, reconózcanlo; reconozcan que el Gobierno de España asume plenamente su papel como miembro de la OTAN y, como tal, asume sus responsabilidades; que nuestra política en América Latina se basa en el fortalecimiento de las democracias, en la cooperación solidaria entre los pueblos y en el intercambio económico y la protección de nuestras empresas; que nuestra apuesta por las relaciones de buena vecindad en el contexto del Mediterráneo son una prioridad. Y reconozcan también el liderazgo de España en la nueva arquitectura de la Europa del siglo XXI. Señorías del PP, dejen de hacer aspavientos, de sugerir crisis y fracasos; reconózcanse en el espejo como el origen de algunos de los problemas que atañen a la diplomacia española, porque son ustedes mismos esa crisis de la que están hablando.

Gracias, presidenta. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 61

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Villagrasa.

Señor Hispán, ¿acepta su grupo parlamentario alguna de las enmiendas presentadas?

El señor HISPÁN IGLESIAS DE USSEL: No, se votará en sus términos por apartados.

La señora PRESIDENTA: Perfecto, pues la moción así se votará. Gracias.

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LA ESTRATEGIA QUE VA A LLEVAR A CABO EL GOBIERNO RESPECTO A LA POLÍTICA ENERGÉTICA EN EL CORTO Y MEDIO PLAZO. (Número de expediente 173/000162).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre la estrategia que va a llevar a cabo el Gobierno respecto a la política energética en el corto y medio plazo.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Contreras Peláez. **(Aplausos).**

El señor CONTRERAS PELÁEZ: Gracias.

Buenas tardes, señorías. La forma en que este Gobierno viene afrontando la crisis energética ha consistido en una serie de parches, una serie de bandazos, además, autocontradictorios. El Gobierno se contradice a sí mismo constantemente. ¿Cuántas veces nos dijo la ministra de Hacienda que era imposible bajar el IVA de la luz al 5 %? Finalmente, lo han tenido que hacer, como por otra parte le había pedido VOX muchas veces. Una vez más VOX tenía razón, y este Gobierno solo acierta cuando hace caso a la oposición. (Aplausos). En cuanto al famoso descuento de 20 céntimos en los combustibles, ya ha sido devorado por el alza vertiginosa de los precios; el litro de gasolina estaba en 1,81 euros a 1 de abril y está hoy a 2,14 euros. Pero VOX no se limita a criticar esos bandazos, estos parches erráticos del Gobierno, porque nos parece que las deficiencias de la política energética de este Gobierno no son solo coyunturales, sino que son estructurales. Es el marco conceptual mismo de esa política energética el que adolece de serias deficiencias. Es un marco erróneo, basado en la obsesión climática y en la renuncia a la soberanía energética. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Por tanto, en esta moción nosotros lo que hacemos es presentar las líneas maestras de la que sería la alternativa energética de VOX; una alternativa basada en principios exactamente opuestos. Por ejemplo, nosotros apostamos por la soberanía energética. Nuestra dependencia energética en este momento es de un 74%; importamos anualmente gas natural en cantidad de 379 teravatios/hora, 57 millones de toneladas de petróleo y 4 millones de toneladas de carbón, por un precio total de unos 19 000 millones de euros anuales. Por cierto, gobiernos tanto del Partido Popular como del Partido Socialista desmantelaron, en su momento, nuestra industria del carbón. Otros países europeos, en este momento, están recurriendo de nuevo y volviendo a abrir centrales de carbón para hacer frente a la emergencia, es el caso de Alemania, o también para compensar las insuficiencias de las energías renovables, en las que, por cierto, Alemania es líder.

El problema es que la ley de cambio climático votada hace un año —y solo VOX votó contra ella— nos hunde definitivamente en la dependencia energética, especialmente en virtud de sus artículos 9 y 10, que prohíben no ya la explotación, sino siquiera la investigación de posibles yacimientos de hidrocarburos en el subsuelo español; también prohíbe la minería del uranio. (Aplausos). Nunca en la historia se había visto que un país renunciase así a sus propios recursos, y son recursos que podrían ser muy importantes. Un estudio del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas ha cifrado las reservas probables de gas natural en el subsuelo español en 1,3 billones —con be— de metros cúbicos. Y un informe de Gesal del año 2013 se refería a reservas posibles de petróleo de 2000 millones de barriles, reserva que, eso sí, solo sería accesible mediante la tecnología de la fractura hidráulica, esa tecnología que ha permitido a Estados Unidos alcanzar el autoabastecimiento energético. La consultora Deloitte estimó que la puesta en explotación de estas eventuales reservas de hidrocarburos permitiría la creación de 260 000 empleos y un incremento del PIB español de un 4,3%. Por tanto, si VOX llega al Gobierno lo primero que hará será derogar esa delirante ley de cambio climático (aplausos) que nos impide aprovechar nuestros propios recursos. También sacaremos a España de los Acuerdos de París, del Pacto Verde Europeo y de cualesquiera acuerdos internacionales que obliguen a nuestra economía a sumarse a ese proceso histérico acelerado y ruinoso de descarbonización; un proceso que va a tener —está teniendo ya— un coste astronómico que, simplemente, las empresas y las familias españolas no se pueden permitir. Y no

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 62

exagero, es el propio PNIEC, nuestro PNIEC, el que reconoce la necesidad de 240 000 millones de inversiones descarbonizadoras hasta el año 2030, cuando el Pacto Verde Europeo habla de la necesidad de 260 000 millones anuales de inversiones descarbonizadoras para alcanzar los objetivos propuestos de reducción del 55 % de las emisiones europeas de CO₂ respecto a los niveles de 1990.

Hablando de CO₂, hay algo que muy poca gente sabe, y es que la Unión Europea es, en este momento, responsable de solo el 9% de las emisiones mundiales de CO₂, y España es responsable de un insignificante 0,7%. Europa se va a empobrecer y va a machacar su economía. Por tanto, si alcanzara ese 55% de reducción, estaríamos reduciendo las emisiones mundiales solo en un 4 o en un 5%. El planeta ni se daría por aludido. Es decir, todo este empobrecimiento voluntario de Europa va a tener un impacto en el calentamiento global de apenas unas centésimas de grado; el calentamiento del planeta en 2100, en lugar de ser de 1,81 °C, será de 1,79 °C. Eso es lo que vamos a conseguir con nuestro sacrificio. (Aplausos). Por cierto, ese eventual calentamiento de 1,8 o 2,3 °C en 2100 en ningún caso supone una amenaza existencial para la humanidad, como proclaman los adeptos de la secta climático-apocalíptica. El calentamiento es un problema más de los que tiene planteados la humanidad en el siglo XXI, pero al que, sin duda, nuestros descendientes se adaptarán sin mayores problemas.

Por otra parte, es poco conocido también que Europa ya ha hecho los deberes. Las emisiones europeas vienen bajando desde hace veinte o veinticinco años. Las emisiones españolas alcanzaron su pico histórico en 2005 y, desde entonces, han sido recortadas en un 35 %, nada menos; las europeas, en un 22 %. En ese mismo lapso temporal, las emisiones de China se han doblado desde 2005 y se han triplicado desde los años noventa. Por tanto, mientras que Europa se pega un tiro en el pie y lastra su economía con este sacrificio inútil, China ve expedita la vía hacia la supremacía económica mundial.

Término ya. Otros principios de nuestra alternativa energética es que España inste en el seno de la Unión Europea la supresión del mercado de los derechos de emisión de CO₂ y, sobre todo, que se prolongue la vida útil de los siete reactores nucleares que nos quedan y se estudie la construcción...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ:** ... de nuevos reactores nucleares aprovechando los fondos europeos de reconstrucción. El Partido Socialista ya infligió un daño tremendo a la economía española en los años ochenta paralizando la construcción de cinco reactores nucleares que estaban casi terminados...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Contreras, finalice.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ:** ... ahora tienen previsto el desmantelamiento entre 2027 y 2037 de los que nos quedan. Afortunadamente, los sacaremos antes del poder y no podrán consumar el desaguisado.

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA: Gracias, presidente.

Intervendré de forma muy breve porque siempre debatimos lo mismo sesión tras sesión. La verdad es que no acabo de entender la interpelación que hicieron ustedes a la vicepresidenta acerca de la estrategia respecto a la política energética en el medio y largo plazo, porque luego nos han traído una moción prácticamente calcada de aquella moción que defendía la soberanía energética. Lo cierto es que el punto primero de la exposición de motivos es básicamente igual y, a pesar de que el resto de los siguientes puntos son distintos, resulta sorprendente que el *petitum* de aquella sea el mismo que en esta moción, porque copian literalmente todos los puntos de la posición de aquella moción, y ahora solamente añaden dos nuevos más respecto a la taxonomía de la nuclear y la modificación del sistema marginalista, que es el único punto con el que podemos estar de acuerdo, y fíjese que Europa también está dispuesta o parece estar dispuesta a revisar.

En definitiva, yo creo que les da igual acerca de lo que debatan, porque su planteamiento siempre es el mismo: un panfleto político populista en el que su estrategia energética pasa por abandonar las políticas climáticas, el objetivo de reducción de emisiones, apostar por la nuclear frente a la crisis energética —que,

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 63

desde luego, no compartimos— y abandonar todo lo que dice o todo lo que establece Europa. Yo no voy a desglosar aquí ninguna medida porque las hemos debatido unas cuantas veces. Sería volver a argumentar cosas, sesión tras sesión, con los mismos argumentos, y no porque traigan aquí muchas veces una misma cosa van a salir adelante. Hablan de estrategia energética y lo cierto es que el Gobierno, les guste o no, tiene una estrategia, aunque no la compartan: el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo y la Estrategia de transición Justa. Desde luego, no cuenten con nosotros para apoyar esta moción.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora MUÑOZ VIDAL: Presidente, señorías, tratamos una vez más una moción marca VOX, mala en forma y mala en fondo. En la forma, porque se dedica a hacer refritos de iniciativas ya debatidas —como ya se ha dicho aquí— hace meses, a las que les lavan la cara e incluyen algunos puntos más ahí, al peso, al tuntún; algunas, repetidas con hasta dieciocho puntos que han incluido para rellenar. Y por el fondo, porque mezclan medidas que pueden tener sentido con otras absolutamente delirantes. Populismo es plantear respuestas fáciles a problemas complejos, y esto es lo que hacen ustedes una vez más aquí.

Señorías de VOX, digan la verdad. El problema energético en nuestro país es tan importante y afecta de una manera tan real a millones de familias españolas, que no se merecen que vengan ustedes aquí con recetas completamente simplistas e irreales que no solucionan absolutamente nada. Vuelven ustedes a aprovechar un tema tan serio como es este, el de la energía, para hacer propaganda de sus delirios fanáticos contra el cambio climático y las élites globalistas. Piden que nuestro país haga cosas como abandonar el Acuerdo de París o el Pacto Verde Europeo, cuando saben que eso es completamente irreal, algo que no voy a entrar a valorar si es conveniente o no, es que como miembros de la Unión Europea es sencillamente imposible. ¿Acaso ustedes quieren que abandonemos la Unión Europea? Va a ser eso. Ese es su marco conceptual alternativo, señor Contreras.

Aquí no hay ninguna propuesta. ¿Cuál es su propuesta alternativa si España abandona el Acuerdo de París? ¿Exactamente cómo se abandona un programa legislativo de la Comisión Europea como es el Pacto Verde Europeo? Insisto, digan la verdad a los españoles. Cuenten que poner en marcha cualquiera de sus propuestas es ir en contra del derecho comunitario y eso supondría, de facto, la paralización de los fondos europeos. Digan a los españoles que sus propuestas supondrían dejarles sin la oportunidad de transformar el país con los 140 000 millones de euros de los fondos europeos, díganselo. Son ustedes tan populistas que ya nada más me puede sorprender, porque precisamente son ustedes los que apoyaron el real decreto de la gestión de los fondos, dando vía libre al Gobierno de Sánchez para que administrase los fondos como les diese la gana, y ahora piden salirnos de todos los acuerdos europeos para que nos quedemos sin fondos. Una cosa sí les voy a reconocer: cuando ustedes copian, lo hacen muy bien. Me alegro de que se sumen a la petición que llevamos haciendo toda la legislatura de la rebaja de los impuestos a la electricidad, me alegro de que se sumen a la propuesta de Ciudadanos de apoyar la energía nuclear como energía de respaldo en la transición energética. Lo realmente preocupante es que si ustedes son la alternativa a la improvisación y obstinación ideológica del Gobierno, si sus postulados es la alternativa, los españoles aún tendremos más problemas graves en materia energética. Esa y no otra es la verdad. La verdad, señor Contreras, es que no hay muchas diferencias entre sus planteamientos, entre el marco conceptual de VOX, ilusorio y de promesas vacías, y a los que el Gobierno ya nos tiene acostumbrados. El último, el que afecta a la factura eléctrica, señorías del Gobierno, como, por ejemplo, el tope del gas, anunciado a bombo y platillo hace meses y prometiendo una bajada de precios de la factura entre el 20 y 50%, nada menos. La realidad es terca y acaba siempre imponiéndose. Una vez implantada la medida estrella, la bajada del precio en la primera semana se quedó tan solo en el 6 %. Todo eso sin hablar del efecto colateral del que ya les advirtió nuestro partido: la compensación en el precio del gas supone que terminemos subvencionando el gas a nuestros vecinos franceses, como así está ocurriendo. Afortunadamente, el antieuropeísmo de VOX y la obstinación ideológica del Gobierno no son las únicas opciones posibles. En Ciudadanos llevamos toda la legislatura presentando propuestas para conseguir una bajada rápida, real y sostenible de los precios de la electricidad. Por esa vía siempre encontrarán a los liberales. Para jugar con la energía y con la terrible situación que llevan meses sufriendo las familias nos tendrán enfrente.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 64

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, president.

Después de oírlos y de leer alguna de las perlas —y no, precisamente, ensangrentadas— que contiene esta moción, donde hablan de fanatismo climático —los fanáticos anticlimáticos hablan de fanatismo climático—, criticando las políticas verdes europeas que nos quieren empobrecer a todos, llegó a dos conclusiones: primera, si en el Neolítico hubiera existido VOX, hoy no estaríamos en la Edad Contemporánea (risas), estaríamos en el Paleolítico inferior. Segundo, mi hija acaba de tener a mi segunda nieta. Cuando miro a los dos nietos me preocupo, y me preocupo porque algún día estos irresponsables climáticos como VOX puedan llegar a tener responsabilidades de Gobierno. Me preocupa mucho.

Yendo a la moción, está llena de contradicciones —ya se ha apuntado por otros portavoces que han intervenido aquí—, contradicciones y olvidos, los de siempre. Contradicciones. Hablan ustedes de soberanía energética. No tenemos petróleo, no tenemos gas, no tenemos uranio y ustedes hablan todo el rato de estos puntos, y solo dos hablan de lo que tenemos y de lo que nos permitiría tener soberanía energética. Tenemos sol, tenemos viento y tenemos lluvia. Bueno, esto solo merece dos puntos de dieciocho. Los otros son: uranio, gas, petróleo, conducciones, etcétera. Y luego, los olvidos. No falla. (Algunos señores diputados del Grupo Parlamentario VOX: ¡Oltra, Oltra, Oltra!). ¿Han dicho Olona? ¿Dicen Olona? ¿Olona? ¿Olona? ¿Qué dicen de Olona?

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, señoría. Señor Baldoví, un momento.

Sinceramente, esto no es un patio de colegio, por favor. Les ruego a los señores de la última fila, fundamentalmente del Grupo VOX, que guarden la compostura que merece la Cámara. (Aplausos). Continúe.

El señor BALDOVÍ RODA: No hablaremos de Olona.

Olvidos. Siempre que hablan VOX y el PP hablan de rebajar la factura de la luz y rebajar los impuestos. ¿Y si rebajamos la factura de la luz rebajando los beneficios de las eléctricas? ¿Y si los impuestos los pagan las eléctricas y no tenemos que rebajar los impuestos para que los ciudadanos puedan tener buena sanidad, buena educación? ¿Por qué nunca se mete VOX con las grandes empresas? ¡Mecachis! Siempre con la rebaja de impuestos, pero nunca con las grandes empresas.

En fin, moción churro, como la han definido ya otros portavoces, a las que nos tiene acostumbrados VOX; refritos sin sustancia.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Miquel i Valentí.

El señor MIQUEL I VALENTÍ: Gràcies, president. Buenos días, señorías.

Señorías de VOX, teníamos dudas sobre si era oportuno o no intervenir en esta en esta iniciativa porque en realidad no aporta mucho a lo que ya hemos discutido y a lo que se ha planteado en algunos términos ya repetidos por su parte. Y es que en cuestiones climáticas su solución, a menudo, es la negación y para cuestiones energéticas su solución, a menudo, es la autarquía. Ambas cuestiones son legítimas, como lo son tantas otras que ustedes defienden aquí, pero no por legítimas tienen que ser necesariamente buenas. Cuando el planeta gira hacia un lado y ustedes intentan girar hacia el otro en cuestiones climáticas creemos que eso es motivo suficiente para hacerles reflexionar. En realidad, la única pequeña aspiración que tenemos a la hora de hacer esta intervención es que ustedes reflexionen si no es posible que los que estén equivocados sean ustedes en cuestiones climáticas, cuando el mundo gira en su contra. Esta es la única ambición a la que aspiramos.

Vamos a votar en contra, evidentemente, de esta iniciativa porque creemos que, en primer lugar, las medidas que aporta que nos parecen bien, como la reducción del IVA, las venimos proponiendo algunos en esta Cámara desde hace más de dos años y el Gobierno, finalmente, tarde, las ha hecho propias; y, en segundo lugar, porque lo que proponen ustedes es absolutamente inviable, nos abocaría a una autarquía que es absolutamente indeseable por parte de nuestro grupo parlamentario y por eso queremos invitarles a esta reflexión.

Gràcies, president. Gracias, señorías.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 65

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Jover Díaz.

La señora JOVER DÍAZ: Gràcies, president.

Créanme, señorías de VOX, no es fácil, porque una se toma en serio y respeta esta institución, valorar seriamente las iniciativas que traen a esta Cámara. Primero, porque las referencias en las que está fundamentada la moción son publicaciones de prensa tan serias y objetivas como todo el mundo sabe: Vozpópuli, La Razón, Foro Nuclear y El Español. Ustedes tienen una hoja de ruta bien definida, en la cual no está ni defender la soberanía del país ni a los españoles, ni tienen propuestas para mejorar la economía, fomentando la industria, la investigación en nuevas tecnologías y, mucho menos, velar por la familia, por las personas vulnerables o por el futuro de los jóvenes. Su objetivo es que España sea como el chiringuito que montó el señor Abascal con el PP, pero con el letrero de «se vende España al mejor postor», y saben que el mejor postor siempre es una multinacional o un fondo buitre extranjero.

Empecé a leer la moción: la energía es un bien estratégico y fundamental. Sí. La dependencia energética de España podría y debería reducirse con políticas comprometidas. Sí, claro. VOX se está podemizando, pensé. Se han dado cuenta de que en Unidas Podemos tenemos razón, de que es imprescindible contar con una empresa pública de energía, que sería la que garantizaría la reducción de esta dependencia energética, que podría gestionar las renovables de las que en España somos líderes, una energía limpia y económica. Luego, seguí leyendo: la descarbonización arruina a los españoles y a los europeos. Ahí ya se ve que ustedes no van por ahí. Su apuesta es por la energía nuclear, ignorando las declaraciones de muchos expertos que dicen que la energía nuclear es lenta, cara y peligrosa, aunque a ustedes esto no les importa. Y sí, es muy lenta, porque el tiempo de construcción es de más de doce años, lejos del medio plazo. Y sí, es cara, no solo por el coste de construcción, también por los costes de almacenamiento de sus peligrosos residuos contaminantes o por su desmantelamiento. Y sí, es peligrosa. Solo un ejemplo que no podrán negar: la explosión de Chernóbil generó más radiación que la bomba atómica de Hiroshima, afectando a 150 000 kilómetros cuadrados, el 25 % de la península ibérica. Causó, según la OMS, nueve mil víctimas; decenas de miles de personas están afectadas de cáncer debido a la radiación. Por lo tanto, a quien le importa España, a quien le importa su gente no puede exponerla y debe protegerla.

Ustedes son unos fanáticos del negacionismo, aunque saben que, o hacemos un giro de ciento ochenta grados, o vamos a acabar con el planeta tal y como lo conocemos. Por esto es necesario hacer frente al cambio climático y hacerlo ya. Si realmente trabajaran para y por España, ayudarían a proteger a su gente y hubieran apoyado las medidas presentadas por el Gobierno de coalición para protegerla, pero en vez de esto han estado constantemente votando en contra. No proteger el medio ambiente implica destruir las bases que hacen posible la vida. Sí, cada décima de grado que no seamos capaces de contener va a implicar el sufrimiento y la muerte de mucha gente, y habría que hablar en presente, pues ya estamos viendo los estragos del cambio climático, por ejemplo, en las crisis alimentarias de determinados países. Su política está impregnada de pulsión de muerte.

Plantean salirse del Acuerdo de París, que supone un acuerdo internacional de mínimos para frenar el cambio climático. También proponen derogar todas las leyes climáticas. ¡Es una barbaridad lo que proponen! Defender políticas ecologistas es defender la vida; lo contrario, la barbarie. (Aplausos). Si quisieran a los españoles, hubieran votado a favor de los ERTE, que posibilitaban que los trabajadores mantuvieran su empleo y que las empresas resistieran la crisis provocada por la pandemia; hubieran apoyado el ingreso mínimo vital, para que los españoles menos pudientes, como ustedes les han llamado, pudieran tener un mínimo de seguridad; apoyarían el impuesto excepcional a las eléctricas para redistribuir la riqueza de forma justa y abaratar la factura de la luz a familias, autónomos y empresas. Pero la hoja de ruta de VOX es otra. Sus propuestas son: la desprotección medioambiental; aumentar la vida en las centrales nucleares, poniendo en peligro la vida y la economía del país; aumentar la dependencia del gas, a pesar de que está causando el aumento desmesurado de la factura que pagamos los españoles, y eliminar los impuestos a las eléctricas a costa de los servicios públicos, porque ustedes ni creen en la justicia social ni les importa, ni creen en la igualdad de oportunidades. Votaremos en contra de la moción.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez.

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 66

El señor SÁNCHEZ PÉREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Hoy asistimos a un debate más que pone de manifiesto que España necesita ya un cambio de Gobierno. Por un lado, tenemos un Gobierno que basa su política energética, su política medioambiental en el sectarismo, la radicalidad y que obvia la economía. Se han cargado el trilema energético: con ustedes ni hay seguridad de suministro ni acceso universal a un precio competitivo de la energía en España ni estamos cumpliendo con nuestros compromisos climáticos. (Aplausos). Y, por otro lado, tenemos a VOX, un partido político que obvia los riesgos climáticos y que basa su discurso energético en la negación y el simplismo, como vemos en la moción que hoy se debate. En política económica, medioambiental y energética el Partido Popular tiene una posición clara: hay que luchar contra el cambio climático de la mano de la economía, acompañando a las empresas, a las industrias y a las familias de nuestro país, porque no habrá lucha contra el cambio climático sin economía, señores del PSOE, ni habrá economía sin medio ambiente, señores de VOX. Y esto es posible y debe ser posible por una sencilla razón: porque es sensato y porque apela al sentido común; sentido común que, a la vista de los enfrentamientos entre la izquierda radical en la Cámara y el negacionismo en esta Cámara, me obliga a afirmar que es el menos común de los sentidos de unos y de otros. Señorías, el Partido Popular firmó Kioto, el Partido Popular firmó los Acuerdos de París, el Partido Popular trajo a esta Cámara la primera ley de cambio climático, que no pudo ser debatida porque el Partido Socialista lo rechazó, y el Partido Popular ha traído en el día de ayer una proposición de ley para impulsar el hidrógeno en nuestro país y hacer posible precisamente que seamos un país energéticamente menos dependiente.

A partir de aquí, hablemos de la moción que nos ocupa en el día de hoy en este debate. Esta moción, por muchos motivos, el Partido Popular no la puede respaldar, y les haré señores de VOX, dos reflexiones. Primera, el PP no va a renunciar a cumplir los compromisos que hemos adquirido como país, recientemente en Glasgow. España, de la mano de un PP europeísta y comprometido, jugó un papel fundamental en la firma de los Acuerdos de París, a través de la firma y ratificación de Miguel Arias Cañete, y en los de Kioto, en 1998, cuando Loyola de Palacios firmó aquellos acuerdos. Y, segunda, señores de VOX, creer que el cambio climático no es un problema global con traumáticas repercusiones en lo local es obviar lo que está pasando en el mundo. Yo no voy a debatir con ustedes sobre lo que la ciencia ya ha demostrado, que es que la actividad humana contribuye al calentamiento del planeta y que, o solucionamos este problema, o nuestro futuro como sociedad está en peligro, pero sí estoy en disposición, y creo que puede ser útil, de que debatamos acerca de lo que está bien y lo que está mal, y decirle a la gente que la verdad está bien, y que decirle a la gente lo que quiere escuchar por un puñado de votos, obviando la verdad, está mal, muy mal, señores de VOX.

Miren, solo tienen que leer el último informe de Funcas. España está ubicada en una de las regiones que va a sufrir, a corto plazo, en el mundo mayores cambios como consecuencia del cambio climático: desertificación, problemas hídricos, problemas para nuestros sectores productivos, además de problemas fronterizos y migratorios, como estamos viendo en estas últimas semanas, que además se van a acrecentar a medida que la crisis se agudice, precisamente, en el Sahel. Nosotros, como planeta, tenemos que contaminar menos, y no podemos pedirle a los países que más contaminan que dejen de contaminar si nosotros no somos un ejemplo. En ese sentido, ustedes y nosotros, el PP, estamos muy distantes; estamos en las antípodas, señores de VOX.

Al Partido Socialista, al partido del Gobierno, quiero decirle que lo que ha pasado esta semana suspendiendo una Comisión que tenía que debatir dos leyes que iban a ser un desastre para la economía y para la industria de nuestro país es un auténtico escándalo, porque sabían que iban a perder la votación en esa Comisión. Suspender con veinticuatro horas la celebración de una Comisión es una anomalía parlamentaria que no tiene precedentes en el parlamentarismo español. No tiene precedentes. (Aplausos).

Señorías, España necesita otra cosa. Yo le pido a la izquierda radical y sectaria que escuche los consejos del PP, y a VOX, que diga la verdad a los españoles, que por un puñado de votos no vale la pena; hay que decirles la verdad a los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora García Chavarría.

La señora GARCÍA CHAVARRÍA: Moitas grazas, presidente. Boa tarde, señorías.

Once páginas, señorías de VOX. Once páginas de contradicciones, incoherencias, errores; eso sí, todos aderezados de dislates y de falacias. Ustedes construyen su relato falaz negando las evidencias

Núm. 198 29 de junio de 2022 Pág. 67

científicas de la crisis climática. Y, desde luego, no tienen problema alguno en pervertir constantemente los datos.

A ustedes no les importa la gente de este país porque ustedes no han venido a la política para mejorar la vida de la clase media y trabajadora; a ustedes realmente lo único que les importa es su cartera y la de las élites que les sustentan. (Aplausos). Pero al Partido Socialista sí que nos preocupa y, ante la mayor crisis energética desde hace décadas, hemos respondido protegiendo a las personas y a las familias, y protegiendo también a la industria con la reducción de los peajes, con la compensación de CO₂, con la flexibilidad en los contratos de gas e implementando ayudas a los carburantes y a los transportistas. Resulta que ustedes votaron en contra, al igual que el Partido Popular, ¿verdad?, que siempre vota en contra de todo aquello que suponga mejorar la vida de las personas. Ya recuerdan aquello de cuanto peor, mejor. ¿No? Sí, sí que lo recuerdan. (Rumores.—Aplausos). ¡Pues eso! Así, votan en contra de la subida de las pensiones, de la reforma laboral, de la subida del salario mínimo o de cualquier otra medida que este Gobierno pretenda, ¿verdad, señorías? (Un señor diputado hace gestos con las manos). No haga gestos, es así. Ustedes saben que es así.

Ustedes, cuando gobernaron, acometieron el mayor número de subidas de impuestos de la historia fiscal de nuestro país, ¡más de cuarenta subidas! Sí, sí, sí. Más de cuarenta subidas de impuestos. Además, se inventaron como unos diez nuevos, amén del 21% de IVA que nos dejaron ahí colocado. (Aplausos). Y ahora resulta que tenemos que escuchar al señor Feijóo decir que este Gobierno se forra con los impuestos, cuando debería saber que son las comunidades autónomas quienes reciben los impuestos de la luz y de los hidrocarburos. Y yo les pregunto: ¿por qué cuando el señor Feijóo era presidente de la Xunta de Galicia no redistribuyó esos más de 550 millones de euros en ayudas a los transportistas, a los ganaderos, a los pescadores o a los agricultores? (Aplausos). ¿O por qué nos dejó preparadito el sablazo del agua? ¿O por qué no le decía entonces al señor Rajoy, cuando gobernaba, que bajara los impuestos y que dejara de recortar las pensiones, la sanidad y la educación? ¿Acaso entonces no les importaba la masacre fiscal a la que nos sometían? ¿Eso es coherencia política, señorías? ¿A quiénes pretenden engañar ustedes ahora? O, mejor dicho, ¿a quiénes pretenden ustedes contentar, señorías del Partido Popular?

Aun a pesar de ustedes, seguiremos trabajando para evitar el impacto de la guerra de Putin, adoptando medidas como las aprobadas este sábado en el Consejo de Ministros —en total, casi 15 000 millones de euros para aliviar el bolsillo de los ciudadanos, y lo haremos sin hipotecar nuestro futuro ni prescindir de servicios públicos—, y seguiremos trabajando para enmendar sus desaguisados del pasado, porque, mal que les pese, ya lo estamos consiguiendo. En menos de cuatro años hemos logrado que nuestra potencia renovable instalada sea del 57,2%, diez puntos más de lo que ustedes nos dejaron, y hemos logrado, además, ser un referente europeo en crecimiento en energías limpias. Y ese es el camino, seguir apostando por la eficiencia energética y aprovechando los recursos que tenemos. Seguiremos potenciando vectores energéticos como el hidrógeno y el almacenamiento, que serán sectores clave para ayudarnos a sostener un *mix* que nos independice energéticamente de terceros países. Ahí nos encontrarán, señorías, ustedes y los ciudadanos y ciudadanas de este país.

Nada máis e moitas grazas. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Se suspende la sesión.

Eran las dos y veinticinco minutos de la tarde.